



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Letras y Ciencias Humanas

Lengua y Sociedad

N° 5

Instituto de Lingüística Aplicada (CILA)
Enero, 2003

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	03
ARTÍCULOS:	
Félix Quesada Castillo. <i>Correlaciones del orden de palabras en las lenguas amerindias.</i>	04
Gustavo Solís Fonseca. <i>Lenguas y contactos en Ancash: Bases y prospecto para su estudio</i>	25
Félix Julca Guerrero. <i>Derechos lingüísticos y preservación de las lenguas</i>	39
Maggie Romani y Edinson Huamancayo. <i>Análisis morfológico de los topónimos asheninkas con terminación 'ni'</i>	53
Jairo Valqui Culqui. <i>Rastreo a la extinta lengua de los chachapoyas</i>	62
Rómulo Quintanilla Anglas. <i>¿Aquí o acá? Un estudio sociolingüístico</i>	87
Hugo Chipana Uscamayta. <i>Análisis semántico de términos relacionados al ámbito empresarial en el entorno de la globalización</i>	95
Irene García Benavides. <i>La comunicación entre sordos</i>	95
TEXTOS:	
Antonio Sánchez. <i>Jeto/La araña.</i> Recopiladora: Elsa Vilchez Jiménez	105
RESEÑAS:	
Luis Hernán Ramírez. <i>El Castellano amazónico</i> (Gustavo Solís Fonseca)	109
Gustavo Solís Fonseca. <i>Lenguas en la Amazonía peruana</i> (Maggie Romani Miranda).	115
Jerry A. Fodor. <i>Conceptos</i> (Raymundo Casas Navarro)	117
Paloma Tejada Caller. <i>El cambio lingüístico</i> (Manuel Conde Marcos)	121
NOTICIAS	126

Directora:	Mg. Elsa Vilchez Jiménez
Editor General:	Dr. Gustavo Solís Fonseca
Consejo Editorial:	Dr. Gustavo Solís Fonseca Lic. Rómulo Quintanilla Anglas Lic. Manuel Conde Marcos
Coordinadora de Edición:	Maggie Romani Miranda
Corrección y Revisión Técnica:	Raymundo Casas Navarro
Composición y Diseño:	Irma Farro Murillo

E-mail: cila_unmsm@yahoo.com

PRESENTACIÓN

Lengua y Sociedad es una revista especializada en temas lingüísticos que se ha impuesto un doble objetivo: ser un medio de divulgación y, al mismo tiempo, una fuente de constante estímulo a los investigadores de quienes publica los resultados de sus indagaciones. La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM cuenta así, por intermedio del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA), con un canal que lleva a los lectores interesados reflexiones de los miembros del CILA y otros colegas sobre las lenguas y sus aplicaciones.

Los temas que se presentan en *Lengua y Sociedad* cubren diversos y variados aspectos de las lenguas. Si debiera señalarse alguna exigencia tácita o hilo conductor que relacione y caracterice los trabajos que se presentan en la revista, éste es el que conjuga la preocupación por seleccionar temas que la realidad peruana plantea como prioritarios, y la honestidad que se trasluce en sus líneas.

Recordando la vieja, pero omnipresente, sentencia latina "*Verba volant, scripta manent*" se ofrece este espacio con la seguridad de que será un auxiliar idóneo del pensamiento sistemático, de la reflexión consciente y del razonamiento fructífero: es decir, un espacio donde se transforme el "pensamiento abstracto" en "pensamiento gráfico".

Lengua y Sociedad cumple de este modo con los propósitos que le dieran origen y nombre. Aun cuando se podría objetar que todo estudio de la lengua es social, la línea de la revista se inscribe dentro de los cánones de una publicación difusora de temas aplicados fundamentalmente al carácter multilingüe y pluricultural del país: de problemas que lo aquejan y las soluciones que se procuran, de la relación lengua y educación, de las variedades de lenguas que en él existen como producto del encuentro de culturas distintas, etc., sin, por ello, descuidar aspectos de carácter teórico referidos a la lengua, su gramática y/o aspectos de ella.

En suma, *Lengua y Sociedad* es un espacio académico que se pone al servicio de la comunidad con la finalidad de dar cabida a las buenas ideas, convencidos de que escribir no es sólo comunicar gráficamente, sino también encontrarse a uno mismo.

La Dirección del CILA y el Consejo Editorial de la revista reiteran su voluntad incansable de permanecer a la espera de su mejor producción.

CORRELACIONES DEL ORDEN DE PALABRAS EN LAS LENGUAS AMERINDIAS

Félix Quesada Castillo

Resumen

Este artículo presenta un primer reporte de investigación sobre las correlaciones del orden de palabras en una muestra de lenguas amerindias. Teniendo como referente teórico el trabajo de Dryer (1992), el autor muestra que las correlaciones halladas confirman la Teoría de la Ramificación Direccional de Dryer y contradicen el enfoque denominado Teoría del Núcleo-Dependiente. En este sentido, el autor postula que existe una tendencia de las lenguas amerindias estudiadas a seguir la ramificación típica del orden de las lenguas OV, a pesar de que entre ellas hay también lenguas del orden VO (como el mochica). Los resultados de esta investigación (aún preliminares) permitirán contar con una significativa evidencia empírica que contribuirá a la resolución de la actual controversia sobre los universales lingüísticos y la tipología.

Palabras clave

Tipología, lengua amerindia, orden de palabras, par de correlación, teoría del núcleo-dependiente, teoría de la ramificación direccional.

Abstract

This article reports on the results of preliminary empirical research of word order correlations. Based on a small sample, the results support the Branching Direction Theory which was developed by Dryer 1992. In this work, Dryer argues against the Head-Dependent Theory. According to this, the word order correlations reflect a tendency for dependents to precede heads in OV languages and follow heads in VO languages. Even though the sample contains VO languages (Mochica and Ashaninka), the examination of the data shows a tendency to words the OV order of languages, that is, they tend to consistent direction of left-branching.

Key words

Typology, Amerindian language, word order, correlation pair, Head-Dependent Theory, Branching-Direction Theory.

1. Introducción

En el presente trabajo se exponen los resultados preliminares de una investigación empírica de las correlaciones del orden de palabras en una muestra del conjunto de las lenguas amerindias peruanas. Este reporte es parte de un proyecto mayor que consiste en el estudio de las correlaciones del orden de palabras en las familias de lenguas de América del Sur, con el objeto de probar la hipótesis de Dryer (1992) que sucintamente expondremos en la sección 3. En este sentido, este trabajo constituye una primera aproximación de la teoría de Dryer a una pequeña muestra de las lenguas amerindias de América del Sur.

El problema de las correlaciones del orden de palabras tiene sus raíces en los estudios de los universales lingüísticos y la tipología de las lenguas que fueron inaugurados por Greenberg (1963) y los lingüistas que posteriormente se inspiraron en sus investigaciones (Lehmann 1973 y 1978; Vennemann 1973, 1974a, 1974b, 1976; Hawkins 1980, 1983). Estos estudios han contribuido al desarrollo de las áreas de investigación de los universales y la tipología, de donde se derivó la noción de orden de palabras –basada en el orden de los constituyentes mayores: sujeto (S), objeto (O) y verbo (V) como parámetro básico de la tipologización de las lenguas naturales– y la especificación de las propiedades universales de las correlaciones del orden de palabras.

De acuerdo a los enfoques tipológicos¹, el orden de ciertos pares de elementos se correlacionan con el orden del verbo y el objeto. Esta propiedad del orden de palabras ha conducido a la formulación de que las lenguas del orden OV tienden a ser posposicionales, es decir, emplazan las adposiciones después del objeto; mientras las lenguas del orden VO tienden a ser preposicionales, es decir, ubican las adposiciones antes de los objetos.

Los estudios de los universales y la tipología de las lenguas han tenido como base el examen de una amplia muestra de diferentes lenguas y se considera a Greenberg como el iniciador de esta orientación en las investigaciones interlingüísticas sobre las propiedades universales de las lenguas naturales.

En cuanto investigación empírica, la tarea fundamental de nuestro estudio ha consistido en reconocer las posibles correlaciones del orden de ciertos pares con el de verbo/objeto y proponer la posible explicación de este fenómeno en las lenguas amerindias. Con el fin de alcanzar esta meta, procedimos a identificar los pares de elementos cuyos órdenes se correlacionarían con el de verbo y el objeto. Tal identificación presupone, como primer paso, la determinación de la tipología sintáctica de las lenguas seleccionadas del conjunto de las lenguas amerindias peruanas. La base de esta caracterización tipológica será el orden del verbo y objeto, que exhiba cada lengua de este grupo.

Los resultados de esta investigación contribuirán al conocimiento empírico de la tipología de las lenguas amerindias. Asimismo, servirán para la confirmación o desconfirmación de las teorías que predicen las tendencias de las lenguas a base de las correlaciones que manifiestan, particularmente la teoría más reciente de Dryer (1992).

Como se ha anotado más arriba, el presente trabajo ofrece, por ahora, resultados preliminares. Esto se debe a que esta investigación constituye una primera aproximación al problema y a las condiciones en las que se ha desarrollado el estudio: la consideración de un número reducido de pares de correlación, debido a la escasa información relevante sobre los aspectos tipológicos de las lenguas amerindias. Estas limitaciones han reducido la base empírica de la investigación y han restringido significativamente los alcances de las generalizaciones.

En la exposición de los resultados de la investigación, el presente reporte comprende las siguientes partes que a continuación se especifican. La introducción presenta el problema tipológico a investigar y los antecedentes que se constituyen en

marco de referencia de la investigación. En 2. se define la muestra y se especifican los criterios que fundamentaron la selección de la lengua o familia, caracterizando cada familia mediante el parámetro del orden de las palabras: sujeto, objeto y verbo. En 3. se describe la noción de par de correlación y se presenta las teorías sobre las correlaciones del orden de palabra, especificando los antecedentes de las posiciones teóricas. En 4. se ofrece una descripción de las correlaciones en las diez lenguas, mostrando que la pequeña muestra apoya la teoría de la Ramificación Direccional propuesta por Dryer en 1992, lo que se explica, finalmente, en 5.

2. Muestreo y tipología

Para lograr los objetivos señalados constituimos la muestra de las lenguas amerindias a la que aplicaremos nuestro enfoque. Esta muestra se constituyó mediante la selección de diez lenguas (4 andinas y 6 amazónicas): Quechua, aimara, mochica, puquina, ashaninka, cholón, aguaruna, urarina, piro, y ese-éja. De estas diez, 2 son extintas y 8 son lenguas habladas con diferentes grados de vitalidad. En la constitución de la muestra se procuró que ella sea representativa del conjunto de las lenguas amerindias habladas en territorio peruano. La selección de estas lenguas se llevó a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1) La lengua que conserve los rasgos estructurales más caracterizadores de la familia.
- 2) La disponibilidad de información necesaria para la ejecución del estudio que permita alcanzar los objetivos propuestos.
- 3) La muestra debe estar integrada por lenguas no relacionadas genéticamente.

Consecuentemente, hemos seleccionado lenguas pertenecientes a 9 familias², las cuales no exhiben relación genética entre ellas ni es posible postular relación histórica. La única excepción son las lenguas ashaninka y el piro que pertenecen a la familia arahuak. En efecto, comparten ciertos rasgos morfológicos propios de la familia arahuak. Sin embargo, como se indica en la nota 2, parece no haber relación genética en los términos del parámetro

del orden de palabra que utilizamos. Algunos casos, como entre el quechua y el aimara³, no se pueden liberar de los aspectos de la difusión, sobre todo si se tiene evidencias de prolongados contactos.

Desde el punto de vista de la tipología sintáctica, con respecto a todas las lenguas objeto de esta investigación, el 80% exhiben el orden objeto/verbo (OV) y sólo el 20%, el orden verbo/objeto (VO). Sin embargo, es importante señalar que el piro y el ese-éja muestran la alternancia OV/VO. Esta fluctuación puede ser el reflejo de un proceso diacrónico al cual podrían haber estado sometidas estas lenguas. Sólo una lengua andina (el mochica, lengua extinta de la costa norte del Perú) muestra el orden VO. De acuerdo a los datos disponibles, únicamente una lengua amazónica (ashaninka del Pajonal) presenta el orden verbo/objeto. Excepto en esta lengua, en la que el sujeto sigue al verbo, en todas las lenguas el sujeto (S) precede al verbo, independiente de la posición del objeto respecto del verbo. Es decir, el orden de palabras que estas lenguas manifiestan son básicamente: SOV, SVO y VSO, como se ejemplifica en el Cuadro 1:

ORDEN	SOV		
Quechua: čayruna wallpata suwarga	'ese hombre robó la gallina'		
	S	O	V
ORDEN	SVO		
Mochica: moiñ mameiñ coenc ⁴ o	'yo como carne'		
	S	V	O
ORDEN	VSO		
Ashaninka: ič ⁵ ikiro Petero kaniri	'Pedro corta la yuca'		
	Corta	Pedro	yuca
	V	S	O

Cuadro 1
Muestra de la tipología del orden de palabras

3. Correlaciones del orden de palabras: teorías

En esta sección vamos a elucidar las correlaciones dentro de los parámetros de los órdenes básicos de palabras (SOV y SVO), por cuanto se supone que las correlaciones de pares de elementos en las lenguas se dan en términos de estos dos órdenes básicos. Por ejemplo, se ha sostenido que el orden de adjetivo (A) y nombre (N) es de AN en el orden básico SOV. En este sentido, esta elucidación plantea el problema de cuáles son los pares de elementos cuyo orden se correlaciona con el orden del verbo y el objeto. Este problema es la base de la discusión y su solución ha implicado diferentes posiciones teóricas de las que haremos una presentación sucinta. De otro lado, la correlación de pares exige plantearse en qué consiste un par de correlación y qué pares de elementos gramaticales constituyen pares de correlación.

3.1. Establecimiento de los pares de correlación

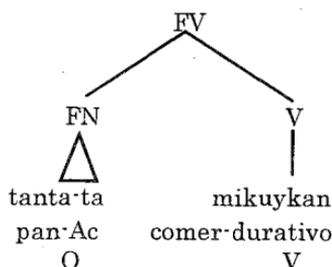
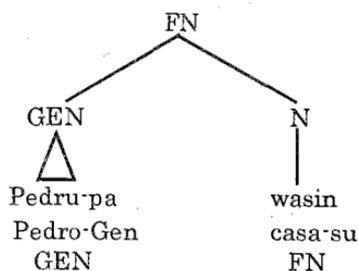
En este apartado vamos a presentar una definición de par de correlación y en 3.2 nos referiremos a los pares de elementos que constituyen pares de correlación y las explicaciones que proponen las diferentes posiciones teóricas.

En la definición del par de correlación seguiremos la discusión de autores como Greenberg, Lehmann, Vennemann, Comrie, Hawkins y particularmente Dryer 1989, 1991 y 1992. En la literatura al respecto, se denomina PAR DE CORRELACIÓN al par ordenado de elementos X e Y que exhibe una correlación con el orden del verbo y del objeto respectivamente. Se considera a X un formante de la estructura verbal y a Y un formante de la estructura del objeto en cuanto par de correlación. Consecuentemente, de acuerdo a Dryer (1992) se puede considerar al par ordenado [X,Y] como un PAR DE CORRELACIÓN en el que X designa un miembro del patrón verbal e Y designa un miembro del patrón de objeto. A continuación, presentamos la definición de par de correlación y de miembro del patrón verbal y de miembro de patrón de objeto propuesto por Dryer (1992:87):

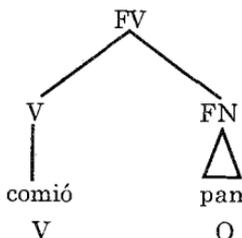
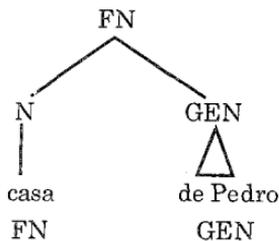
“Si un par de elementos X e Y es tal que X tiende a preceder a Y significativamente con más frecuencia en lenguas VO que en lenguas OV, entonces <X,Y> es un PAR DE CORRELACIÓN, y X es un miembro del patrón verbal con respecto a este par”.

Dado que el quechua, en cuanto lengua OV, es posposicional; el par ordenado <GEN, FN> es un par de correlación, de modo que FN es miembro del Patrón Verbal y el genitivo (GEN), del patrón del objeto. En este caso, GEN representa al N poseedor al cual se sufixa -pa. Los ejemplos que presentamos a continuación exhiben la correlación del par <GEN, FN> y el orden del verbo objeto en quechua y español.

A: Quechua



B: Español



En quechua, el orden del par <GEN, FN> se correlaciona con el orden básico OV y en español el orden del par <FN, GEN> se correlaciona con el orden básico VO.

3.2. Marco referencial

Antes de los trabajos de Dryer, los diferentes especialistas condujeron sus investigaciones en el marco de referencia de los parámetros de los órdenes de palabras, dentro del cual han postulado las correlaciones de pares de elementos gramaticales con los constituyentes de dichos parámetros. Sin embargo, no establecieron la base empírica de estas hipótesis, ni se esforzaron en determinar cuáles son los pares que poseen correlaciones.

La propuesta más temprana acerca de las correlaciones en discusión fue ofrecida por Greenberg (1963), quien presentó datos sobre un número de pares de elementos para un conjunto de 30 lenguas. En el apéndice de su artículo consigna una "lista de tipos lógicamente posibles de lenguas, basados en las combinaciones de cuatro parámetros VSO/SVO/SOV, Pr/Po, NG/GN, NA/AN" (Comrie 1981:89). De los 24 tipos, 15 han sido encontrados en su muestra. Sin embargo, Greenberg no persistió en proveer una base empírica para confirmar su hipótesis. El objetivo fundamental de Greenberg fue presentar evidencia para un "número de universales estadísticos sin contraejemplos o casi sin contraejemplos" (Dryer 1992). Greenberg consideró que muchos de sus "universales estadísticos reflejaban un patrón subyacente de varios pares de elementos que se correlacionaban en orden con el verbo y el objeto" (Dryer 1992).

Dos lingüistas que han desarrollado las propuestas de Greenberg son Lehmann y Vennemann, quienes entregaron su mayor contribución en la década del 70. Los trabajos de Lehmann y Vennemann convirtieron el "patrón subyacente" de que hablaba Greenberg en el aspecto nuclear de la tipología del orden de palabra. Lehmann arguye que el orden del sujeto es irrelevante desde el punto de vista tipológico y que, por tanto, se puede considerar dos tipos mayores de lenguas: OV y VO. Vennemann (1973) sostiene que en cada tipo de construcción la relación entre el verbo y el objeto, entre nombre y adjetivo, uno de los constituyentes es un operador (adjunto) y el otro es un operando⁴ (núcleo). De acuerdo a estos términos de relación, la

frase adposicional (o preposicional) estaría constituida por el núcleo (adposición) y el nombre, el adjunto.

Como se puede advertir, se han presentado diferentes propuestas de explicación, para las correlaciones del orden de palabras desde 1973 hasta 1990⁵. Sin embargo, la concepción más generalizada es que las correlaciones reflejan una tendencia al orden de los núcleos consistentemente con respecto a sus dependientes. Esta hipótesis, subyacente a las investigaciones de las décadas del 70 y el 80, es denominada por Dryer (1992) Teoría del Núcleo-Dependiente (TND). Los miembros del patrón verbal son núcleos y los miembros del patrón del objeto son dependientes. De acuerdo a esta teoría, en las lenguas de núcleo-inicial (VO), los núcleos consistentemente preceden a sus dependientes y en las lenguas de núcleo-final (OV), los núcleos siguen consistentemente a sus dependientes.

Dryer (1992) advierte que las discusiones previas sobre las correlaciones estaban fundadas parcialmente en “asunciones erróneas” acerca de qué pares de elementos correlacionan en orden con el verbo y objeto. La contribución mayor del autor en su artículo de 1992 fue proveer evidencias contra la Teoría del Núcleo-Dependiente, las cuales le han conducido a argüir que las correlaciones no pueden ser explicadas por la indicada teoría. Consecuentemente, propone la Teoría de la Ramificación Direccional⁶ como una alternativa de explicación de las correlaciones en cuestión. De acuerdo con esta teoría, las “correlaciones reflejan una tendencia hacia una consistente ramificación a la izquierda o una consistente ramificación a la derecha”. Las estructuras resultantes del análisis de 3.1. sobre el quechua y el español pueden ser explicadas por ambas teorías; sin embargo existen otros pares que no exhiben correlaciones, a pesar de que la Teoría del Núcleo-Dependiente erróneamente las predice. Como resultado de esta observación y con el fin de respaldar su propuesta teórica, Dryer propone tres conjuntos de pares de elementos:

1. Pares de elementos que exhiben correlaciones que la TND explica correctamente.

2. Pares que no exhiben correlaciones (Cuadro 2), contrariamente a las predicciones de la TND.
3. Pares controversiales, es decir, pares de elementos que muestran correlaciones, pero que han sido analizados de diferentes maneras, sin determinar unívocamente qué elemento del par es un núcleo (Cuadro 3).

Dryer (1992) presenta una lista de 24 pares de elementos y el orden de verbo y objeto (en el Cuadro 4 se consigna una lista completa de pares de correlación). En la Teoría de Ramificación Direccional (TRD), las correlaciones de orden de palabras reflejan una tendencia de las categorías frasales de preceder a las categorías no frasales en OV y lo opuesto en las lenguas VO. Antes de pasar a la descripción de las correlaciones halladas en nuestra investigación, señalaremos algunas evidencias en contra de la TND:

- a) Un grupo de categorías de dependientes no exhibe correlaciones. La TND sostiene que estos elementos deben preceder a sus núcleos más frecuentemente en OV que en VO, pero ello no ocurre. La TRD da cuenta de la carencia de correlación con estas palabras, porque ellas son elementos no frasales que se combinan con otros elementos frasales.
- b) De otro lado, la TRD tiene ventaja sobre la TND en el caso de varios elementos en los cuales no existe claridad sobre cuál miembro es el núcleo. Cada uno de estos pares de elementos (cf. Cuadro 3) exhibe una correlación; pero la TND da cuenta de estas correlaciones sólo si hay evidencia independiente de que el miembro del patrón verbal en cada par es un núcleo. En cambio, la TRD da cuenta de estas correlaciones independientemente de la consideración de qué elemento es el núcleo, dado que en estos pares un elemento no frasal se combina con un elemento frasal.

En el establecimiento de los pares de correlación en esta investigación, hemos utilizado básicamente la lista propuesta por Dryer 1992 (cf. Cuadro 3), la misma que está constituida por 16 pares de correlación. Siguiendo al indicado autor, los miembros

del patrón verbal se consideran no frasales y los miembros de los patrones del objeto son categorías frasales⁷.

4. Descripción de las correlaciones

De acuerdo con las asunciones de los estudios tipológicos citados en la sección 1, las lenguas OV tienden a ser posposicionales y las lenguas VO, preposicionales. De tal manera que el quechua (una lengua de la tipología OV) debería mostrar una correlación del orden FN/posición con el de objeto/verbo, así como el castellano (una lengua VO) presenta la correlación del par preposición/FN con el orden verbo/objeto⁸. Sin embargo, la tabulación de los datos con los pares de correlación establecidos, a pesar de los órdenes OV y VO de las lenguas objeto de estudio, nos revela que ellas tienden a comportarse como las lenguas posposicionales, con respecto a los pares de correlaciones establecidas en el Cuadro 5, con las excepciones que señalaremos más adelante.

En esta parte es necesario aclarar que en este análisis preliminar sólo hemos tenido en cuenta los pares de correlación constituidos por una categoría no frasal (formante de la estructura verbal) y una categoría frasal (formante de la estructura del objeto). Sin embargo, la totalidad de las lenguas son aglutinantes en diferente grado y, en consecuencia, los pares de correlación afijo/raíz deben ser más comunes en las lenguas VO y los pares de correlación raíz + afijo en las lenguas OV. Con excepción de ciertos morfemas que ocurren como prefijos, todas las lenguas son sufijantes, fenómeno que revela la evolución de la posición de los elementos en las pre-protolenguas. En este sentido, las lenguas sufijantes, como las estudiadas, serían posposicionales. Sin embargo, debemos señalar que el cholón, el puquina, el ashaninka y el piro presentan ciertas clases de morfemas de persona en la posición de prefijos.

El abordaje de las correlaciones del par afijo/raíz con el orden verbo y objeto requiere de un examen detallado antes de proponer un modelo para las correlaciones.

En el cuadro 4 presentamos las correlaciones entre el orden de los pares de elementos (frasales y no frasales) con el orden verbo/objeto correspondiente a la relación núcleo/complemento.

A continuación, especificamos las correlaciones más caracterizadas de las lenguas amerindias estudiadas, es decir, de los pares frasales y no frasales con el orden verbo/objeto. Excepto el mochica que tiene el par COP/predicado en cuanto lengua con un orden VO, todas las lenguas estudiadas presentan el orden predicado/COP, ya sean lenguas OV o VO (ashaninka). Esto es, no reflejan siempre la correlación del orden de este par con el orden verbo/objeto. De otra parte, sólo el ese-éja presenta claramente el orden N + Genitivo, mientras que todas las otras lenguas exhiben el orden Genitivo + N. En cuanto a la partícula INTERROGATIVA/ORACIÓN (Qu O), esta partícula precede a la oración en todas las lenguas estudiadas.

Finalmente, con respecto al par FV/querer, todas las lenguas en las cuales se ha registrado este par presentan este orden, ya sean lenguas OV o VO, incluso el mochica que ha sido considerado en este estudio una lengua VO.

5. Interpretación de los resultados

En esta sección intentamos proveer una explicación que dé cuenta de las correlaciones identificadas de acuerdo a los datos hallados en nuestro estudio. El problema radica en que las lenguas en cuestión no exhiben una correlación consistente entre el orden de los pares de elementos gramaticales establecidos (cópula/predicado, verbo querer/FV, genitivo/nombre, partícula interrogativa/oración, etc.) y el orden de verbo/objeto. Es decir, a partir de la tipología verbo/objeto no se puede predecir el orden de los pares indicados. Por el contrario, las lenguas presentan una tendencia a guardar el orden típico de las lenguas OV. Así, a pesar de que el mochica y el ashaninka del Pajonal muestran el orden VO, son lenguas posposicionales y los demás pares de correlación presentan generalmente el orden típico de las lenguas de orden OV. Este fenómeno conduce a un cuestionamiento de la Teoría del Núcleo-Dependiente (o Núcleo-Complemento), según la cual el orden de los pares de correlación refleja el orden Núcleo-Complemento. En breve, los datos empíricos de esta investigación contradicen esta hipótesis. De otro lado, habiéndose

tipologizado, en base a los datos disponibles, al mochica como lengua del tipo VO, el par Adjetivo/Nombre debería presentar el orden N/A, pero exhibe el orden A/N, es decir, un par sin correlación, propiedad que confirma la inadecuación de la Teoría del Núcleo Dependiente y apoya la tesis de Dryer, dado que A/N formaría parte de los pares sin correlación (cf. Cuadro 3) establecido por el citado autor.

Para dar cuenta de los fenómenos observados, proponemos una explicación que se basa en la teoría de la Ramificación Direccional, formulada por Dryer 1992. Esta teoría predice que las lenguas se ramifican a la derecha o a la izquierda en forma consistente, a veces de manera independiente del orden verbo/objeto. De los resultados de las correlaciones establecidas entre los pares de elementos gramaticales y el orden verbo/objeto, se observa que el orden de tales pares no refleja necesariamente el orden del verbo/objeto, dado que según Dryer existen pares sin correlación. Esta no correspondencia, que se muestra como un fenómeno consistente, nos lleva a postular que existe una tendencia de las lenguas amerindias estudiadas a seguir la ramificación típica del orden de las lenguas OV, a pesar de que entre ellas hay también lenguas del orden VO como el mochica y el ashaninka.

Los resultados preliminares de esta investigación, en proceso por ahora, constituyen una confirmación empírica en términos de las correlaciones establecidas en la teoría de Dryer 1992. El avance de la investigación con una muestra más amplia y la disposición de la información relevante de la que hemos carecido en esta etapa, constituirá una contribución empírica a la resolución de la controversia de las actuales investigaciones sobre los universales lingüísticos y la tipología.

DEPENDIENTE	NÚCLEO	EJEMPLO
Adjetivo	nombre	alto + hombre
Demostrativo	nombre	ese + hombre
Intensificador	adjetivo	muy + alto
Partícula negativa	verbo	no + va
Partícula tiempo/aspecto	verbo	ha + comido

Cuadro 2

Pares sin correlaciones

Notas

1. En esta parte de la formulación de las correlaciones del orden de palabras, seguimos de cerca las exposiciones al respecto de Greenberg (1963), Lehmann 1978, Comrie 1981 y Dryer 1991 y 1992.
2. A pesar de que el ashaninka y el piro son miembros de la misma familia o grupo lingüístico, han sido incluidos en la muestra por cuanto tipológicamente presentan diferencias significativas. Uno de los argumentos para su inclusión ha sido que las lenguas del grupo Arahua son prefijantes frente a las otras lenguas amazónicas que son preferentemente sufijantes. Además, dentro de la prefijación de las lenguas del grupo Arahua, destaca el rasgo de la marca de la persona de sujeto como prefijo.
3. También se ha incluido en la muestra al quechua y al aimara, lenguas andinas que muestran similitud tipológica y en varios aspectos, pero que al mismo tiempo son lenguas que han mantenido un prolongado contacto, incluso compartiendo el mismo territorio. Dryer 1992, incluye a estas dos familias en la muestra de Sudamérica. Nosotros hemos tomado la precaución de no utilizar los datos que constituyan el resultado del indicado contacto.
4. Vennemann (1973) propone la siguiente tabla de correlación dentro de su concepción de la tipología sintáctica:

OPERADOR	OPERANDO
Objeto	Verbo
Adjetivo	Nombre
Genitivo	Nombre
Cláusula relativa	Nombre
Frase nominal	Adposición
Estándar de la comparación	Adjetivo/comparativo
5. Las diferentes explicaciones sobre la correlación del orden de palabras se puede encontrar en los siguientes estudios: Lehmann 1973; Venneman 1973, 1974a, 1974b, 1976; Kuno 1974, Givón 1975, 1984; Hawkins 1983, 1984 y 1990, cf. la sección A de la Bibliografía.

6. La teoría propuesta por Dryer 1992, denominada la TEORÍA DE LA RAMIFICACIÓN DIRECCIONAL (TRD) ha sido enunciada por el autor en los siguientes términos:

“Los formantes del patrón verbal son categorías no-frasales (sin ramificación lexical) y los formantes del patrón del objeto son categorías frasales (ramificantes). Por tanto, un par de elementos X e Y emplean el orden XY significativamente con más frecuencia en las lenguas VO que en las lenguas OV, si y sólo si X es una categoría no-frasal e Y una categoría frasal” (Dryer 1992: 109).

7. De acuerdo a la Teoría de Ramificación Direccional, se debe considerar estas dos posibilidades: (1) lenguas de ramificación a la derecha, en las cuales las categorías frasales siguen a las categorías no-frasales; (2) las lenguas de ramificación a la izquierda, en las cuales las categorías frasales preceden a las categorías no-frasales.
8. El par [adposición, FN] es un par de correlación con el orden del verbo y el objeto. Con respecto al par [adposición, FN] las adposiciones son constituyentes del patrón verbal y las FNs con las cuales se combinan son constituyentes del patrón de objeto (Dryer 1992:82).
9. En De la Grasserie 1894 aparece la frase genitiva constituida por el poseedor + la cosa poseída, en la cual el núcleo N es marcado por el prefijo posesivo chu-. También se registra el genitivo con -n o con el sufijo -wa ‘destinativo’, Torero (2002), siguiendo el patrón del quechua y el aymara. Este autor sostiene que -n constituye un calco del sufijo aimara -na. Asimismo, el uso de -wa como genitivo en los casos registrados puede considerarse, según este autor, como una interferencia con el sufijo -pa del quechua. Como se aprecia, la formación del genitivo en el puquina es un hecho particular, explicable por el contacto con el aimara y el quechua que pudo desarrollar el genitivo tomando como modelo a dichas lenguas.

Bibliografía

A. General

- COMRIE, Bernard. 1981. *Language universals and linguistics typology*. Chicago: University of Chicago Press.
- _____ 1989. *Language universals and linguistics typology. 2da Edición*. Chicago: University of Chicago Press.
- DRYER, Mattheus S. 1989. "Large linguistic areas and language sampling". *Studies in Language* 13, 257-92.
- _____ 1991. *SVO languages and the OV: VO typology. Journal in linguistics* 27. 443-82.
- _____ 1992. "The Greenbergian word order correlations". *Lg.* 68, 81-138.
- GIVON, T. 1971. "Historical syntax and synchronic morphology: An archaeologist's field trip". *Chicago Linguistic Society* 7.394-415.
- _____ 1975. *Serial verbs and syntactic change: Niger-conge Word order and word order change*. ed. By Charles Li, 47-112. Austia: University of Texas Press.
- GREENBERG, Joseph H. 1963. *Some universals of Grammar with particular reference to the order of meaningful elements. Universals of language*, ed by Joseph Greenberg, 73-113. Cambrigge, MA: MIT Press.
- HAWKINS, John A. 1980. "On implicational and distributional universals of word order". *Journal of Linguistics* 16.193-235.
- _____ 1983. *Word order universals*. New York: Academic Press.
- _____ (ed) 1988. *Explaining language universals*. Oxford: Basil Blackwell.
- _____ 1990. "A parsing theory of word order universals" *Linguistic Inquiry* 21.223-61.
- KUNO, Susumo 1974. "The position of relative clauses and conjunctions". *Linguistic Inquiry* 5.117-36.

- LEHMANN, Winfred P. 1973. A structural principle of language and its implications. *Lg.* 49.42-66.
- _____ 1978. *The great underlying ground-plans. Syntactic typology*, ed. By Lehmann, 3-55. Austin: University of Texas Press.
- VENNEMANN, Thee. 1973. Explanation in syntax. *Syntax and Semantics 2*, ed. By Kimball, 1-50. New York: Seminar Press.
- _____ 1974a. Analogy in generative Grammar: The origin of word order. *Proceedings of the eleventh International congress of Linguists (1972)*, 72-84.
- _____ 1974b. *Theoretical word order studies: Results and problems*. *Papiere zur linguistik* 7.5-25.
- _____ 1976. *Categorial grammar and the word order of meaningful elements*. *Linguistic studies en homenaje a Joseph Greenberg por sus sesenta años*, ed. Alphonse Juilland, 615-34. Saratoga, CA: Anma Libri.
- B. Específica
- ADELAAR, Willem F.H. 1986 "Relación quechua-arau: perspectivas para la separación del léxico". *Revista Andina* 379-391.
- BUTTER, Thomas T. 1983 *Las lenguas de los Andes Centrales*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- CAMPBELL, Lyle R. 1995. "The Quechumaran Hypothesis and lessons for Distant Genetic comparison". *Diachronica* 12, 157-200.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo 1987. *Lingüística Quechua*. Cuzco: C.E.R.A. "Bartolomé de las Casas".
- _____ 1994. *Quechumara: estructuras paralelas del quechua del aimara*. La Paz: CIPCA.
- _____ 1995. *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Lima: Fondo Editorial de la PUC.
- CARRERA, Fernando de la [1644] 1939. *Arte de la lengua yunga*. Edición de Radames A. Altieri, Tucumán: publicaciones especiales del Instituto de Antropología, Universidad de Tucumán.

- CROESE NIJSSEN, Roberto 1990. "Evidencias léxicas y gramaticales para una posible filiación del mapudungu con la familia Arawak". En Cerrón-Palomino, Rodolfo y Solís Gustavo (eds.) *Temas de lingüística amerindia*. Lima: CONCYTEC-GTZ, 275-290.
- CHAVARRÍA, María C. 1973 *Esbozo fonológico del Ese?éxe ó "Huarayo"* (Tacana). CILA-UNMSM.
- DE LA MATA, Pedro [1748] 1923 "Arte de la lengua cholona". *Inca*, 1:3, 690-750.
- DE LA GRASSERIE, Raoul 1894. *Language puquina*. K.F. Koehler, Libraire-Editeur.
- GREENBERG, Joseph H. 1987 *Language in the Americas*. Stanford, California. Stanford University of Press.
- KLEIN, HARRIET E.M.Y STARK, LOUISAR. 1985. *South American Indian languages: Retrospect and prospect*. Austin: University of Texas Press.
- HARDMAN DE BAUTISTA, Martha 1975. "Proto-jaqui: reconstrucción del sistema de personas gramaticales". *Revista del Museo Nacional*, XLI, 433-456.
- _____ 1979. "Quechua y aymara: lenguas en contacto" *Antropología*, 1:1. 69-84. La Paz.
- MATTESON, ESTHER. 1964. "Algunas afiliaciones de la familia Arawak", *XXX Congreso Internacional de Americanistas*, Actas y Memorias, vol. II, 519-523.
- _____ 1965 *The piro (arawakan) Language*. University of California, Berkeley y Los Angeles.
- MIDDENDORFF, Ernest W. 1892. *El mochica o la lengua chimú*. Traducción de Gertrud Schumacher de Peña. Manuscrito.
- NOBLE, GUI-SUN 1965. *Proto-Arawakan and its Descendents*. Bloomington: Indiana University Press.
- ORR, Carolyn y Robert E. Langacre 1968. "Proto-Quechuamaran". *Language*, 44, 528-555.

- PAYNE, David L. 1981. *Morfología, fonología y fonética de Ashéninka del apurucayali (campa-Arawak preandino)*. Serie Lingüística peruana. N° 18. ILV.
- PAYNE, Doris L. 1990 *Morphological characteristics of LOWland South American Languages*. En Payne, Doris (ed.) *Amazonian Linguistics* 213-241.
- QUESADA CASTILLO, Félix 1984. *Phonological Processes in Quechua and Their Implications for the Phonological Theory*. Buffalo, N.Y: Universidad Estatal de Nueva York. Disertación doctoral.
- RODRÍGUEZ, Aryon D. 1969. "Lenguas indígenas sud-americanas". *El simposio de México* (enero de 1968), PILEI. México: UNAM.
- SOLÍS FONSECA, Gustavo 1973. *Fonología machiguenga (Arawak)* CILA-UNMSM.
- _____ 2002 *Lenguas en la Amazonía*. Lima: FORTE-PE/ Ministerio de Educación.
- TORERO, Alfredo 1998. "El marco histórico en la interacción quechuaru". En DEDENBACH SALAZAR SAEZ, Sabine et al. (eds): *50 años de estudios americanistas de la Universidad de Bonn*. BONN: Universidad de Bonn.
- _____ 2002 *Idiomas de los Andes: Lingüística histórica*. Lima: IFEA.
- WISE, Mary Ruth 1986 "Gramatical characteristics of Preandine Arawakan Languages of Perú" En: Derbyshire y Pullum (eds) *Handbook of Amazonian Languages*, vol. I. Berlín: Walter de Gruyter & Co.

LENGUAS Y CONTACTOS EN ANCASH: BASES Y PROSPECTO PARA SU ESTUDIO*

Gustavo Solís Fonseca

Resumen

Este artículo plantea, a modo de prospecto, una serie de pautas para el estudio de la realidad lingüística en Ancash. Se aborda temas como el contacto de las lenguas quechua y culli, la presencia y vigencia del quechua y sus dialectos, así como la extinción de lenguas que explicaría la aparición de espacios geográficos monolingües de castellano en la zona. Asimismo, se advierte sobre algunas variedades subregionales del quechua que se encuentran en peligro de extinción. El castellano ancashino, considerado como variedad del castellano andino, es el último punto abordado en este artículo. En esta parte se propone investigar rasgos del quechua vs. rasgos del castellano, como constitutivos del castellano de Ancash.

Palabras clave

Contacto de lenguas, vitalidad, extinción, lenguas ancashinas, castellano ancashino.

Abstract

This article postulates, as an assumption, a series of strategies to study the linguistic reality in Ancash. We attack issues such as language contact between Quechua and Culli, the prevalence and use of Quechua in its varieties as well as the extinction of languages which would account for the arising of Spanish monolingual geographical areas.

Likewise, we observe the danger of extinction some miniregional Quechua varieties are going through.

The Ancashinean andean spanish is the last topic we deal within this article. Here we propose an investigation into Quechua features vs Spanish features, as constituents of Spanish in Ancash.

* Este trabajo fue preparado en 1999 para una publicación regional ancashina que no llegó a imprimirse.

Key words

Language contact, strength, extinction, Ancashinean languages, Ancashinean Spanish.

El estudio de las lenguas ancashinas

El estudio de la realidad de lenguas ancashinas ha sido desatendido hasta el momento. La bibliografía disponible no permite tener una idea suficiente sobre el tema, pues aparte de los pocos trabajos referidos al quechua, no se dispone de estudios integrales que traten de otras lenguas ni de las relaciones que pudieran haber existido entre ellas en la región. Como en varias zonas del Perú, el quechua aparece en una situación privilegiada para explicar, por ejemplo, aspectos toponímicos o las características del castellano regional, en este caso ancashino. Así, se asume en forma casi absoluta que los rasgos de tal modalidad del castellano son consecuencia del contacto con variedades del quechua y, en ningún caso, por razón del contacto con otra u otras lenguas indígenas, pese a que en lugares como Pallasca, el castellano ancashino evidencia en el léxico acentuada influencia de la antigua lengua culli, un idioma ahora desaparecido¹. Asimismo, no se plantean preguntas sobre las relaciones entre lenguas indígenas en la región de la costa, pese a que hay evidencias de la vigencia en el litoral de, por lo menos, dos lenguas prehispánicas, los idiomas llamados quignam y mochica.

Lenguas en Ancash

A la llegada de los españoles, es muy probable que se hablaran hasta cuatro lenguas en lo que es hoy el espacio del departamento de Ancash. Se hablaban quechua y culli en la sierra; en tanto que en la zona costeña se usaban los idiomas mochica y quignam. El culli se habló con mucha probabilidad hasta mediados del siglo pasado en la parte norte de la sierra del departamento, incluyendo la zona de Corongo en el Callejón de Conchucos. La zona de la costa debió ser predominantemente de habla mochica, pero el quignam se usaba todavía en el litoral, especialmente por la gente dedicada a las actividades pesqueras. De estas dos lenguas costeñas, el idioma quignam desapareció muy temprano,

seguramente por estar ya bastante debilitado, en tanto que el mochica aún se hablaba a comienzos del siglo pasado en la zona de Lambayeque. No se sabe con certeza cuándo y dónde se dejó de hablar el mochica en la zona de Ancash.

Si bien este panorama refleja la realidad de lenguas en Ancash a la llegada europea, una visión de mayor profundidad temporal en el pasado tendría que señalar la condición de la cuenca del río Pativilca de frontera lingüística en la parte serrana del departamento entre el quechua, hacia el norte, y un idioma emparentado con el Jaqaru que se hablaba hacia la parte sur. Esta condición de frontera del río Pativilca es muy evidente cuando se examinan los documentos de extirpación de idolatrías de los siglos XVI y XVII que provienen de territorios de las actuales provincias de Cajatambo y Bolognesi; incluso es pertinente para explicar ahora la variación dialectal quechua entre el quechua llamado Yaru y el tipo Alto Pativilca.

Para los efectos de caracterizar, por ejemplo, al castellano ancashino, se requiere tener en cuenta tanto a las lenguas actualmente vigentes, cuanto a aquellas extinguidas en lo que va del tiempo de la presencia del español en la zona. Inclusive el quechua mismo muestra evidencias del castellano de la época del primer contacto, tal como se muestra en la fonética de una serie de préstamos de formas castellanas típicamente pertenecientes al habla de los conquistadores. Así, pasha "paja", josi "hoz", jorñu "horno", jacha "hacha", son algunas muestras. Como se ve, entonces, el quechua es una buena fuente de resultados de contacto con el castellano, como en general lo es toda lengua nativa peruana. Es lamentable que no se haya mirado a las lenguas nativas para dar cuenta de los contactos, pues el sesgo ha sido siempre ver sólo al castellano. El cuadro que sigue trae la propuesta de las familias lingüísticas y lenguas de las cuales se tienen evidencias, referencias o indicios de su existencia en la zona del departamento ancashino. Los nombres culli y quignam los usamos también para identificar a las familias lingüísticas además de las lenguas respectivas; empleamos el nombre yunga para identificar a la

familia a la que pertenece el idioma mochica. De otro lado, conviene señalar que los pocos datos sobre quignam no permiten descartar entronque genético con la lengua geográficamente vecina que es la mochica: sí es posible postular que culli pertenece a una estirpe lingüística singular por lo que proponemos que constituye una familia lingüística de por sí. Finalmente, tanto como cate, que es una lengua hipotética, la familia lingüística respectiva también es una entidad hipotética.

FAMILIAS DE LENGUAS Y LENGUAS EN ANCASH

	FAMILIAS	LENGUAS
I	Aru	Jaqaru
II	Quechua	Quechua Central
III	Culli	Culli
IV	Quignam	Quignam
V	Yunga	Mochica
VI	Cate	Cate

En la propuesta que antecede se propone la vigencia de seis estirpes lingüísticas, cuyas lenguas pueden haber sostenido relaciones de contacto en lo que es ahora el territorio del departamento de Ancash. Salvo la entidad cat o cate, todas las demás han tenido o tienen vigencia histórica.

Contacto de lenguas en Ancash

Conocemos muy poco sobre el contacto de lenguas en Ancash. La información existente sobre este tema muestra una percepción en la que se privilegia al quechua como contraparte en el contacto y, al mismo tiempo, dicha información no da cuenta del contacto del castellano con las otras lenguas prehispánicas, pues pareciera inexistente dicho evento o simplemente que no hubiese ocurrido, cosa que no es el caso, como veremos luego, pese a la casi completa ausencia de estudios sobre el tema.

Hasta inicios del siglo pasado se hablaba el culli, además del quechua, en el norte del departamento. El contacto quechua-culli aportará bastante al estudio que proponemos. La muy

conocida lista léxica del sacerdote Martínez de Compañón muestra la fuerte penetración del quechua en el culli; lo inverso no parece darse, aunque en esa misma lista se puede hallar formas que parecieran préstamos e incluso “cognadas” con el quechua². El quignam todavía era usado durante los primeros años de la Colonia, ya que en pleno siglo XVII los pobladores de Sayán todavía podían identificar nombres particulares de huacas como pertenecientes a la lengua yunga que, con seguridad, no era el quechua, pero tampoco pareciera ser el mochica, por lo que cabe pensar que se trataba del quignam, pues en una declaración en el contexto de extirpación de idolatrías en la zona de Sayán, dice un declarante: “Y preguntádole cómo se llama la dicha peña, Dijo que se llama en la lengua iunga Viñiqui”. (A. Sánchez, 1991, p. 14).

La presencia y vigencia del quechua y sus dialectos en Ancash

Hacia el tiempo de la llegada de los españoles es notorio que hay una división lingüística entre la sierra y la costa, pues en el valle de Huaura hay evidencia que asigna a Sayán la condición de territorio quechua, en tanto que Végueta -un lugar del litoral marino- aparece más bien como territorio de la lengua yunga (del ídolo Viñiqui). Es probable que esta división recoja una realidad vigente desde tiempo atrás, cuando la ocupación por el protoquechua de la costa llega a su fin debido a la expansión de cierto grupo humano que habla una lengua que se reconoce con el nombre Yunga, nombre que no identifica al quechua, ni necesariamente al idioma mochica, pues también es posible postular que tal denominación se relacione con el idioma que conocemos ahora como quignam.

La presencia del quechua en Ancash deberá asumirse como el resultado de un proceso de expansión, de acuerdo a Torero, de la primera extensión de la protolengua hacia la sierra desde su cuna inicial, ubicada en una zona comprendida entre Huaura y Pativilca, en la costa. Los estudios arqueológicos de Ruth Shady proponen que esta cuna inicial podría ser el sitio de Caral, ubicado en Supe, cuya complejidad arquitectural y desarrollo urbanístico llevan a pensar que la sociedad respectiva tenía características de

estado. La base prequechua en el Callejón de Huaylas apunta al *culli*, por lo menos indicios de tipo religioso se orientan a ello. La presencia de *Llamoq* -un ídolo de la cultura *culli*- en varios puntos del sur del departamento, con influencia incluso hasta Huarochirí, hacen sostenible tal afirmación.

Lenguas extintas en Ancash

En el caso de Ancash sabemos con bastante precisión sobre la extinción de la lengua *culli*, de lo que fue su último refugio, la provincia de Pallasca, sitios de Huandoval y Bolognesi, donde a comienzos del pasado siglo aún se hablaba esta importante lengua, pues así lo confirma una lista de palabras recogida hacia 1915 por el sacerdote Gonzales, entregada después a Paul Rivet por intermedio de Santiago Antúnez de Mayolo. El último espacio de dicha lengua en Ancash fue la parte norte del departamento, cuyos habitantes pasaron a ser hablantes primero del quechua, tal como se presume sucedió también en el Callejón de Conchucos, para luego abandonar este idioma y pasarse a hablar castellano.

Lamentablemente no contamos con datos exactos sobre todos los idiomas desaparecidos hasta el presente en el ámbito geográfico de Ancash, mucho menos sobre los idiomas desaparecidos en épocas previas a la presencia europea. Generalmente, los hablantes de las lenguas extinguidas sufrieron un proceso de asimilación, ya que muchos terminaron por pasarse al quechua en un primer momento, y luego al castellano, como ocurre en varios otros lugares del país, tal por ejemplo en Canta o Cabana.³

Incidentalmente, cabe señalar que existe una marca muy interesante que pareciera corresponder al fondo lingüístico protoquechua, aunque relacionable con formas actuales de dicha lengua, en una serie de topónimos de la sierra central y de las vertientes que dan al Pacífico, especialmente en el ámbito del departamento de Ancash. Se trata de la forma *-pon*, de topónimos tales como Huancapón, Cuspón, Taquilpón, Rampón, etc. Nosotros creemos que los nombres Pumpu o Bombón (meseta de Bombón) tienen que ver con esta forma, por lo que, mediando un proceso

fonológico muy común en el idioma quechua que convierte la vocal alta /u/ en /a/, la emisión pampa pareciera ser la manifestación actual. Preguntas tales como ¿es *-pon* una raíz del protoquechua que sobrevive como sufijo en ciertos casos? y ¿es *pampa* una forma resultante de cambio de *pumpu*? son plenamente válidas.

Esta posibilidad de relación entre el sufijo *-pon* y las formas *pampa*, *bombón* o *pumpu* no debe ser tomada a la ligera. Ejemplos de cambios fonológicos que relacionan u con a (u > a) no son raros; por el contrario, se trata de un cambio muy frecuente en cierta etapa de la protolengua que hace que formas que eran raíces pasen a conformar sufijos en la actualidad.

Si *-pon* de Huancapón está presente en *Bombón* o *Pumpu*, significaría que *-pun* ingresó a un proceso de sufijación desde un estatus previo de raíz. El tiempo en que ocurrió este cambio hay que ubicarlo más allá de los 3500 años.

La extinción de lenguas indígenas en Ancash explica la aparición de espacios geográficos monolingües de castellano, tal como en *Cabana*, debido a la extinción del *culli*; en todos los casos se trata de espacios en los que se hablaron lenguas que quedaron muy debilitadas por los procesos históricos ocurridos en épocas anteriores a la entrada del español.

La lista adjunta muestra las lenguas extinguidas en el departamento de Ancash:

Familia	Lengua
1. Culli	culli
2. Quignam	quignam
3. Yunga	mochica
4. Aru	jaqaru
5. Cate	cate (hipotética)

En lo que respecta a *cate*, se trata de una entidad lingüística hipotética, cuya vigencia ha sido propuesta a partir de indicios de orden toponímico. La toponimia que motiva la postulación de una lengua "cate" está presente en Ancash en la parte occidental de los Andes, en las cabeceras de los valles de la costa y se trata

de una terminación que es *-cat* o *-cate* (con *e* epentética) que figura en nombres toponímicos ubicados en la vertiente del lado occidental de la Cordillera Negra. El único idioma prehispánico vigente en Ancash es el Quechua, habida cuenta que se extinguieron los idiomas nativos costeños, así como el culli de la sierra norte del departamento.

La extinción de variedades quechuas

Varietades subregionales del quechua se hallan amenazadas por la extinción en diferentes partes del departamento de Ancash. De modo general podemos decir que las hablas quechuas de las grandes ciudades (zonas urbanas) se encuentran en peligro de extinción. De otro lado, el quechua rural está en proceso de empobrecimiento en todos los aspectos: léxicos, sintácticos, etc., en una evidente vía de cambio de extinción de lenguas que lleva a la desaparición de los idiomas, diferente, por tanto, de los cambios naturales que afectan a cualquier sistema lingüístico, pero sin que impliquen su extinción.

Se puede observar que el quechua de ciertas zonas y sus dialectos muestran vitalidad en distinto grado, de acuerdo a criterios tales como a) número de hablantes, y b) reproducción de la lengua a través de su aprendizaje por los niños. En esta perspectiva, es razonable señalar que la lengua quechua tiene todavía vitalidad; sin embargo, debe señalarse que variedades de esta lengua, especialmente aquellas de las ciudades más importantes del Callejón, están retrayéndose cada vez más en un proceso que las lleva a la extinción. Por ejemplo, según una reciente encuesta sociolingüística (1999) realizada en la quebrada de Ancash, se revela que los niños de la comunidad de Mío, población bastante cercana al nevado Huascarán, son prácticamente monolingües de quechua; en tanto que los niños de Matsaq, lugar cercano a la carretera Yungay-Caraz, pero en la misma quebrada, son más bien bilingües, o monolingües de castellano. En Mío la experiencia más sostenida con el castellano comienza recién con la escolaridad de los niños, más o menos a partir de los 6 ó 7 años de edad.

El castellano en Ancash

La primera vez que en Ancash se escucha emisiones del castellano es durante la expedición de Hernando Pizarro hacia Pachacámac. Luego de él son los misioneros quienes introducen el castellano a través de una serie de puestos evangelizadores que funcionaron en la zona desde muy temprano en la Conquista.

Como ya anotamos, el castellano ancashino es una variedad del castellano andino y puede caracterizarse adecuadamente como un interlecto, en el sentido en que usa este concepto Alberto Escobar. A priori, en términos sintácticos, revela contacto con lenguas del tipo SOV⁴. La caracterización que hace Escobar del castellano andino se basa mucho en aspectos fonológicos, sobre todo para su zonificación dialectal, de allí que este castellano es por ahora una generalización que no toma en cuenta las especificidades, las mismas que revelarían una serie de rasgos particulares que no podrían figurar en el habla castellana de todos los lugares del departamento, pues deberá tenerse en cuenta los contactos con lenguas específicas y los resultados particulares en cada caso de contacto.

Actualmente, en muchos lugares de Ancash, sobre todo en las poblaciones mayores, el castellano andino es variedad materna, pues es aprendido con las características que tipifican esta variedad⁵. Este castellano manifiesta rasgos muy específicos diferenciadores de subvariedades según las lenguas particulares que intervinieron en el contacto. Por ello no debe pasarse por alto, si no es a riesgo de generalizaciones inadecuadas, la diversidad de estructuras lingüísticas de los idiomas y sus efectos en las características del castellano regional, especialmente en los aspectos sintácticos y léxico-morfológicos. De allí que el castellano ancashino sea por ahora más un constructo teórico muy general que no toma en cuenta las especificidades de su coexistencia con lenguas particulares.

Prospecto

En la perspectiva de procurar el conocimiento de la realidad de lenguas en Ancash y de caracterizar el castellano de esta zona, se requiere:

Investigar rasgos del quechua vs. rasgos del castellano, como constitutivos del castellano de Ancash.

Desde una perspectiva histórica, revisar hipótesis sobre la vigencia e importancia de las lenguas indígenas de la zona y de las poblaciones respectivas en la conformación de las ciudades.

Esclarecer los procesos de asimilación de pueblos ancashinos a la cultura quechua en un primer momento; y a la cultura castellana posteriormente.

Tomar nota de la fácil interrelación de los ancashinos con pobladores selváticos en otras épocas. El cholón y el hibito son lenguas amazónicas geográficamente vecinas.

Para la parte norte del departamento, examinar los rasgos del culli o lo que quede como sustrato de esta lengua.

En el lado de la costa y el litoral marino examinar los rastros de los idiomas mochica y quignam. La especialización entre agricultura y pesca en esta parte debe estar aparejada con separaciones lingüísticas, sea en términos dialectales o también, con mucha probabilidad, en términos de lenguas diferentes.

Notas

- 1 El idioma culli fue el vehículo de comunicación de un importante estado regional, el denominado Reino de Cuismanco, cuya capital en los últimos tiempos de su vigencia fue el sitio de Markahuamachuco, ubicado en el departamento de La Libertad (Silva Santisteban, 1984).
2. Las lenguas amazónicas cholón e hibito del grupo Tseeptsá, de la zona de Huánuco, son las más cercanas geográficamente a Ancash. Ellas pueden tener relevancia en el estudio del contacto de lenguas en vista de evidencias de intercambio intenso entre poblaciones andinas y selváticas en épocas prehispánicas.
3. El estudio de la formación de las principales ciudades en Ancash está aún por hacerse. Este estudio de la conformación lingüístico cultural de estas ciudades es la base para plantear hipótesis adecuadas sobre el contacto de idiomas y sobre el resultado lingüístico del contacto.

4. En Ancash están vigentes los siguientes tipos sintácticos de lenguas: lengua SOV (quechua), (castellano andino), lengua SVO (castellano). El castellano ancashino es un sistema identificable como del tipo SOV.
5. En el aspecto fonológico lo más divergente del quechua respecto del castellano será la presencia de cantidad vocálica distintiva en el quechua. Pero también hay diferencias derivadas de la presencia de más o menos segmentos, o de la naturaleza articulatoria de ellos. En el consonantismo, algunos fonemas no representados por sonidos parecidos en el castellano debieron producir dificultades para los castellano hablantes, tanto para su audición como para su representación gráfica con la ortografía castellana.

Bibliografía

- ADELAAR, Willem F. H. 1989. "En pos de la lengua culle". En *Temas de lingüística amerindia*. Rodolfo Cerrón-Palomino y Gustavo Solís, Editores. CONCYTEC, GTZ. Lima.
- ÁLVAREZ BRUN, Félix. 1970. *Ancash. Una historia regional peruana*. Lima. Ediciones PLV.
- ANDRADE CIUDAD, Luis F. 1995. *Identificación de toponimia culli en un catálogo de nombres geográficos norperuanos. Una contribución al estudio del sustrato indígena del castellano practicado en la sierra norte*. (Tesis de Licenciatura-PUC)
- BENVENUTO MURRIETA, Pedro. 1936. *El lenguaje peruano*. Tomo I. Lima. Talleres Sanmarti.
- BUENO, Cosme. 1951. *Geografía del Perú Virreynal* (Siglo XVIII). Lima (C.D. Valcárcel, editor). Burga, Manuel y Gustavo Solís. Yaya Huari, Yaya Llibiac.
- BUTTNER, Thomas. 1983. *Las lenguas de los Andes Centrales*. Ediciones Cultura Hispánica. Colección Amerindia.
- CARDICH, Augusto. 1981. *Dos divinidades relevantes del antiguo panteón Centro Andino: Yana Raman y Libiac Cancharco y Rayguana*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo. 1976. "Notas para un estudio científico de la toponimia quechua". En *San Marcos* N° 17, pp.189-211. Lima. UNMSM.
- _____ 1995. *La lengua de Naimlap. Reconstrucción y obsolescencia del mochica*. Lima: PUC.
- _____ y Gustavo SOLÍS FONSECA. 1989. eds. *Temas de Lingüística Amerindia*. CONCYTEC GTZ. Lima.
- CUBA, María del C. 1995. "Toponimia de Pallasca". *Revista Cultural Cabana*. N° 3.
- _____ 2000. "Vocabulario de Tauribara" En *Actas del I Congreso de Lenguas Indígenas de Sudamérica*. Tomo II. Lima. URP.
- _____ 2002. *Vocabulario de Huandóval*. Lima. Taller Gráfico de Angélica Tapia.
- DEL BUSTO DUTHURBURU, José A. 1967. "La Expedición de Hernando Pizarro a Pachacamac". En: *Humanidades, Revista de la Facultad de Letras*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- DUVIOLS, Pierre. 1973. "Huari y Llacuas. Agricultura y Pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementación". En *RMN (Revista del Museo Nacional)*, XXIX, pp. 153-191. Lima.
- ESCOBAR, Alberto. 1978. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima. IEP.
- Espinoza Soriano, Waldemar. 1978. *Huaraz: Poder, Sociedad y Economía en los siglos XV y XVI. Reflexiones en torno a las visitas de 1558, 1594 y 1712*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, UNMSM.
- KRAZANOWSKI, A. y SZEMINSKI, Jan. 1974. "La toponimia indígena en la cuenca del río Chicama (Perú)". En *Estudios Latinoamericanos*, p. 4. Varsovia. Instituto de Historia de la Academia de Ciencias Polaca.
- MARTÍNEZ DE COMPAÑÓN, Baltasar Jaime (Obispo). 1978. *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*. Ed. Cultura Hispánica. (También en: Jorge Zevallos Quiñónez, 1948: "Las primitivas lenguas de la Costa". En *Revista del Museo Nacional*, XVII, pp. 114-119.

- POZZI-ESCOT, Inés. 1998. *El multilingüismo en el Perú*. UNMSM, PROEIB-Andes. CBC. Cusco.
- RAMOS CABREDO, Josefina. 1950. "Las Lenguas en la Región Tallanca". Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica del Perú. *Cuadernos de Estudio* 3, N° 8, pp. 11-55. Lima.
- RAVINES, Rogger y Rosalía AVALOS DE MATOS. 1988. *Atlas etnolingüístico del Perú*. Lima: Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello, Comisión Nacional del Perú.
- ROBLES, Román. 1982. *Quipus y Mashas en la Comunidad de Mangas*. UNMSM. Seminario de Historia Rural Andina. Lima.
- ROSTOWROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. 1978. *Señoríos Indígenas de Lima y Canta*. IEP. Lima.
- SÁNCHEZ, Ana. 1991. *Amancebados, hechiceros y rebeldes*. (Chancay, siglo XVII). CBC. Cusco.
- SILVA SANTISTEBAN, F. 1983. "El reino de Cuzimanco". En *RMN*. Tomo XLVI, pp. 293-380.
- SILVA SANTISTEBAN, F. 1983. "El reino de Cuzimanco". En *RMN*. Tomo XLVI, pp. 293-380.
- SOLÍS FONSECA, Gustavo. 1984. *El topónimo Ancash y las limitaciones de una ciencia de la toponimia*. CILA UNMSM. Documento de Trabajo N° 50.
- 1989. "El quechua de Cajatambo en los textos de extirpación de idolatrías". En Cerrón-Palomino y Solís Fonseca, eds. *Temas de Lingüística Amerindia*, pp. 107-119. CONCYTEC y GTZ. Lima.
- 1987. "Multilingüismo y extinción de lenguas en el Perú." En *América Indígena*. Vol. XLVII, N° 4. Diciembre.
- TAYLOR, Gerald. 1984. "Yauyos: Un microcosmos dialectal quechua". En *Revista Andina*. Año 2, N° 1, pp. 446-478.
- TORERO, Alfredo. 1964. "Los dialectos quechuas". En *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, N° 2, Lima.
- 1970. "Lingüística e historia de la sociedad andina". En *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*. Vol. 5. Lima.

- 1984. "El comercio lejano y la difusión del quechua. El caso del Ecuador". En *Revista Andina*, Año 2, N° 2, pp. 367-402. Cusco.
- 1986. "Deslindes lingüísticos en la costa norte peruana". En *Revista Andina*, Año 4, N° 2, pp. 523-545. CBC. Cusco.
- 1989. "Áreas toponímicas e idiomas en la Sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística". En *Revista Andina*, Año 7, N° 1, pp. 217-257. Cusco.
- VARALLANOS, José. 1957. *Historia de Huánuco. De la era prehistórica a nuestros días*. Imprenta López. Buenos Aires.
- VARÓN GABAI, Rafael. 1980. *Curacas y Encomiendas. Acondicionamiento nativo en Huaraz, Siglos XVI y XVII*. Lima: PLV Editor.
- VILLAR CÓRDOVA, Pedro. *Las culturas prehispánicas del departamento de Lima*. Lima.
- ZEBALLOS QUINONES, José 1948. "Los Gramáticos de la lengua Yunga". En *Cuadernos de Estudio*. Tomo III, No. 1, pp. 40-67. Instituto de Investigaciones Históricas. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1948. "Primitivas lenguas de la Costa". En *Revista del Museo Nacional* No. 17 pp. 114-119. Lima.

DERECHOS LINGÜÍSTICOS Y PRESERVACIÓN DE LAS LENGUAS

*Félix Julca Guerrero**

Resumen

El presente artículo resume un conjunto de consideraciones y reflexiones lingüístico-jurídicas en torno a los derechos lingüísticos. Se aborda algunas consideraciones generales acerca de la diversidad lingüística en el contexto mundial y latinoamericano, relaciones sociolingüísticas y contacto de lenguas. Además se desarrolla el tema del aumento de la conciencia lingüística y jurídica a nivel mundial respecto de la extinción de lenguas. Seguidamente, se presenta algunas nociones teóricas básicas sobre los derechos lingüísticos como derechos individuales y colectivos, derecho objetivo y subjetivo, entre otros. En esta parte, también se trata aspectos relacionados con la tolerancia y promoción lingüística.

Finalmente, a manera de conclusión, se presenta algunas reflexiones orientadas a la protección, preservación y desarrollo de las lenguas minoritarias y minorizadas.

Palabras clave

Derechos lingüísticos, conflicto lingüístico, preservación, extinción, lenguas minoritarias, sustitución lingüística.

Abstract

This article summarizes a group of considerations and the linguistic-juridical reflections about the linguistic rights. General considerations are mentioned about the linguistic diversity in the world and Latin American, languages in contact and sociolinguistic relationships. Besides, we developed the topic of the rise of juridical and linguistic conscience world wide regarding languages extinction. Then, we put forward some basic

* Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos - PROEIB Andes / Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba, Bolivia).

theoretical notions on linguistic rights such as individual and community rights, objective and subjective rights, among others. In this section we deal with aspects related to tolerance and fostering in languages.

Finally, as a conclusion, we present some reflections towards the protection, preservation and development of minority and subjected languages.

Key words

Linguistic rights, linguistic conflict, preservation, extinction, minority languages, subjected languages.

Consideraciones generales

A principios del tercer milenio, se presencia a nivel mundial la vigencia de dos grandes movimientos que, en cierto modo, se bifurcan en direcciones opuestas, pero que en el fondo forman parte de una sola realidad. Por un lado, la acelerada globalización que opera desde las grandes potencias mundiales para una integración cada vez mayor de los capitales, el comercio, la división mundial del trabajo, las tecnologías y los medios de comunicación. Por otro lado, la creciente afirmación de la diversidad cultural, étnica y lingüística que opera desde los pueblos indígenas minoritarios y minorizados planteando y luchando por reivindicaciones de diversa índole, entre ellas el derecho a las lenguas¹, que en épocas anteriores se mantuvo en silencio por la presión homogeneizadora de los Estados nacionales (Hamel 1995), con el propósito de construir identidades uniformes: un estado, una nación, una cultura, una lengua, un dios, etc.

La diversidad lingüística es un fenómeno tan antiguo como el mundo. En ella la extinción de las lenguas, ya sea por dialectización, por desplazamiento y sustitución lingüística y

¹ El derecho a la lengua implica, entre otros, que los pueblos indígenas de América, al igual que los de todo el mundo, tienen el derecho a expresarse en sus respectivas lenguas en todos los actos de su vida pública y privada, no importando el número de miembros que tenga cada pueblo (Declaración de Patzcuaro, 1980).

cultural, o por genocidio, etnocidio y lingüicidio; y la génesis de lenguas nuevas por dialectización (generalmente), pidginización y criollización han sido fenómenos que se han presentado en todas las épocas y en todos los lugares.

Así, en el contexto latinoamericano, desde épocas muy remotas vivían diversos grupos humanos con características socioculturales y lingüísticas propias y peculiares que les distinguían a los unos de los otros (cf. Adelaar 2000). A pesar del tiempo y de las acciones genocidas desatadas por los invasores europeos y, después, por sus descendientes, la mayoría de los pueblos indígenas, sus culturas y sus lenguas han logrado sobrevivir hasta nuestros días. En este sentido, el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe es lo que caracteriza a los países de América Latina en general y al Perú en particular. Sin embargo, por mucho tiempo se intentó, primero, ignorar dicha diversidad y, posteriormente, erradicarla por medio del sistema educativo, haciendo de éste una herramienta para la homogeneización lingüística y cultural. Por ello en países como Argentina, Chile y Costa Rica, por ejemplo, que se consideraban totalmente castellanizados, la emergencia de la población indígena en los últimos años es tal que sus demandas y necesidades linguopedagógicas y culturales comienzan a ser asumidas por los gobiernos nacionales (López 1999).

El multilingüismo latinoamericano está relacionado, en primer lugar, con la presencia de más de 400 lenguas indígenas; en segundo lugar, con la existencia de lenguas criollas; en tercer lugar, con la presencia de lenguas extranjeras diversas, producto de las migraciones africanas, europeas y asiáticas (Ibid). Así, Zúñiga y Ansión (1997) conciben al Perú como un país trilingüe: el castellano, una lengua nativa y una extranjera.

Los estudios sociolingüísticos nos demuestran que en contextos donde se da contacto de lenguas y culturas, por lo general, no se generan relaciones equitativas y armónicas, sino por el contrario relaciones discriminatorias jerárquicamente organizadas. Así, por ejemplo, en los países de América Latina la relación entre el castellano,

lengua oficial (dominante) y las lenguas indígenas (dominadas) se caracteriza por ser diglósica, puesto que se da una relación asimétrica entre estas lenguas. Esto implica que la lengua dominante goza de mayor prestigio social, siendo utilizada en todos los contextos y ámbitos, y constituye un idioma de uso formal; en cambio, la lengua dominada es relegada al plano informal y doméstico (López 1993). En consecuencia, las lenguas dominadas son: *minoritarias* en el orden demográfico, *minorizadas y subordinadas* en el orden socioeconómico, político y cultural, y aún *ágrafas* en el orden de la literacidad.

Cabe recordar que la condición de las lenguas no está desligada de la vida social de sus hablantes. El lugar que ocupa la lengua en la sociedad está en función del lugar que ocupan sus hablantes en dicha sociedad. Por tanto, ninguna lengua existe por sí sola, tampoco tiene valor en sí misma, sino por el contrario existe en la sociedad y tiene valor en relación directa con las condiciones socioeconómicas, ideopolíticas y culturales de sus hablantes.

En este marco, existen lenguas dominantes y dominadas que entran en una relación de conflicto lingüístico, en condiciones de desigualdad que se articulan en dos dimensiones. Por un lado, se da la creciente expansión de las lenguas dominantes, como el caso del inglés, español, japonés, etc.; y, por otro, el desplazamiento, la sustitución y la consecuente muerte de las lenguas dominadas, como es el caso de muchas lenguas amerindias que se encuentran en un inminente peligro de extinción². De esta manera, la cantidad aproximada de las 6000 lenguas existentes en el mundo viene perdiendo vigencia con rapidez³. La generalidad de las predicciones indican que, durante el siglo XXI, las lenguas del mundo pueden desaparecer en no menos del 80%. Así, Krauss (1993) anota que tan sólo 600 de las aproximadamente 6000

² Una lengua muere cuando no queda nadie que la habla. Por tanto, la pérdida de una lengua no es la pérdida de un concepto ni es una abstracción, sino es una realidad palpable.

³ La decimotercera edición de *Ethnologue* (1996) contiene 6703 denominaciones de lenguas, y la *International Encyclopedia of Linguistics* (1992) ha recopilado unas 6300 lenguas vivas. Según Krauss (1992) y Crystal (1997, 2001), una estimación razonable de las lenguas habladas en el mundo sería 6000 lenguas.

lenguas que hay sobre la tierra no peligrarán durante el presente siglo. En el caso americano, no todas de las 400 o más lenguas amerindias gozan de una vitalidad etnolingüística similar. La mayoría de ellas se encuentra amenazada por el tipo de relación que guarda con las lenguas dominantes de cada país (Hamel 1995).

Es evidente que la mayor parte de la población mundial (aproximadamente más de 6000 millones) se encuentra en un número muy reducido de lenguas. Crystal (2001: 27, 37) en su análisis sobre las cifras de hablantes de lenguas refiere que sólo las 8 lenguas con más de 100 millones de hablantes (mandarín, español, inglés, bengalí, hindi, portugués, ruso y japonés) reúnen un total de 2400 millones de hablantes. Por consiguiente, el 96% de la población mundial habla sólo el 4% de las lenguas del mundo. Desde otro ángulo de su análisis, señala que, hasta el año 2000 existían 51 lenguas con un solo hablante: 28 en Australia, 8 en los Estados Unidos, 3 en Sudamérica, 3 en África, 6 en Asia y 3 en las Islas del Pacífico. Asimismo, indica que, hoy en día, ya hay zonas del mundo donde no queda ninguna lengua indígena viva como, por ejemplo, en las Islas del Caribe donde se han extinguido todas las lenguas arawacan y cariban que se hablaba originalmente. Crystal concluye que cualquier discusión sobre la muerte de las lenguas debe entenderse desde esta perspectiva.

También es preciso señalar que la lengua no constituye solamente un vehículo o canal para transmitir determinados contenidos de la cultura, sino que forma parte indisociable de la estructura y experiencia misma del pensamiento, el saber social y la tradición cultural de un determinado grupo humano. Al respecto, la embajadora de la UNESCO y Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, en una carta enviada a la Conferencia Mundial de los Derechos Lingüísticos en 1996, decía:

El idioma es el vínculo que permite pensar de acuerdo a los conocimientos y la forma de ver el mundo de una cultura, de un pueblo determinado, que ha heredado de sus antepasados, y que permite, asimismo, transmitirlos a las nuevas generaciones. En el idioma

reside la principal arma de resistencia de aquellas culturas que durante siglos han sufrido la imposición de valores culturales que les son ajenos, como es el caso de los pueblos indígenas de América Latina, porque el solo hecho de usarlo para transmitir su pensamiento y conocimientos significa que el contenido de su cultura se mantenga a pesar de los esfuerzos por destruirla.

Como se puede entender, la diversidad lingüística no sólo es necesaria, sino que es una aportación imprescindible al conocimiento de la humanidad, porque cada lengua nos proporciona una de las múltiples formas de entender el mundo y, al mismo tiempo, tiene el potencial de convertirse en una gran fuente de riqueza educativa.

En este marco, la protección de los derechos lingüísticos de las minorías se ha vuelto una preocupación cada vez más sobresaliente para responder al creciente dominio de unas pocas lenguas y la pérdida de muchas otras. Por lo que, en el transcurso de los años recientes, principalmente a partir la década de los '90, se ha podido observar una toma de conciencia a nivel mundial acompañada de un activismo asociado y debates permanentes en los círculos profesionales en torno al fenómeno de la pérdida de la llamada diversidad lingüística. Así, en el contexto latinoamericano, los derechos culturales han venido asumiendo, en los últimos años, un lugar céntrico en discusiones del campo jurídico como resultado de planteamientos reivindicativos de los pueblos indígenas, de debates legislativos sobre el Convenio 169 de la OIT y el trabajo ya establecido entre gobiernos en la Declaración de la ONU de los Derechos Indígenas.

2. Los derechos lingüísticos: primeras aproximaciones

En el marco de la diversidad lingüística, de relaciones de conflicto, desplazamiento, sustitución y muerte de las lenguas, surgen acciones de protección legal de las lenguas dominadas, minoritarias y minorizadas que se encuentran en evidente peligro de extinción.

Alrededor del quincuagésimo aniversario de la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) por las Naciones Unidas, se han realizado una serie de conferencias

patrocinadas por la UNESCO orientadas a formular medidas lingüísticas, legales y sociales para detener la desaparición masiva y acelerada de las lenguas en el mundo. Así, empezando con la celebrada en Recife (Brasil, 1987) y culminando con una en Barcelona (1996), han convocado a la aprobación por las Naciones Unidas de una Declaración Universal de Derechos Lingüísticos que “asegure el derecho a usar la lengua materna en situaciones oficiales, y aprender hasta un alto grado de dominio tanto la lengua materna como la lengua oficial (o una de ellas) del país de residencia” (Phillipson 1992, citado en Hornberger 1995: 67).

Asimismo, la puesta en marcha del proyecto LINGUAPAX en la región europea a partir de 1990-91, y que cubre hoy otras regiones del mundo: Australia (1995), Asia y América Latina (1996) y África (1998). LINGUAPAX, como un proyecto de la UNESCO, centra sus esfuerzos en promover el respeto de la diversidad lingüística basado en la tolerancia y el respeto de los derechos humanos, de los derechos de las personas que pertenecen a las minorías lingüísticas y de los derechos de las comunidades lingüísticas.

En este contexto, los derechos lingüísticos de las minorías en los diferentes países de América Latina y del mundo entero poco a poco vienen ganando legitimidad. Empero, cabe reconocer que su imbricación en la práctica es aún muy débil. Históricamente en los países de América Latina, las políticas se orientaron a construir Estados nacionales homogéneos, ignorando y atentando contra las culturas y lenguas nativas, a través de la legislación y políticas oficiales. El Perú constituía una excepción en tanto nuestra legislación nacional otorgaba, desde 1975, a una lengua indígena el carácter de idioma oficial. Hoy, varios otros idiomas indígenas acompañan al quechua en esta condición, como producto de las transformaciones legales, incluidas las constitucionales, que han tenido lugar en las últimas dos décadas. Hasta la actualidad, alrededor de 11 Estados nacionales latinoamericanos, entre ellos Brasil 1988, Colombia 1991, Bolivia 1994, Ecuador 1998, etc. han modificado sus Constituciones no

sólo para aceptar el derecho de las poblaciones indígenas a una educación en lengua propia, sino además para reconocer legalmente su carácter diverso y heterogéneo en lo cultural y lingüístico, por lo que ahora se reconocen como pluri o multiétnicos, pluriculturales y multilingües⁴.

También, actualmente, en varios países de América Latina se vienen formulando y discutiendo proyectos de Ley orientados hacia la recuperación, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas. Por ejemplo, en México el proyecto de creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en Guatemala el proyecto de la Ley de Idiomas Indígenas; en Perú el anteproyecto la Ley de Lenguas, etc. Todos ellos, entre otros, propugnan el empleo de las lenguas indígenas más allá del contexto rural, informal y doméstico, así como más allá del ámbito escolar donde se desarrollan programas de educación bilingüe e intercultural. Se propugna ampliar su uso, sobre todo, en la prensa, la radio, la televisión, en los letreros y carteles, en la administración de justicia, en toda la administración pública y privada, en todo el sistema educativo desde la educación inicial hasta la universitaria; en fin, en todos los contextos y ámbitos de la sociedad, sean éstos formales o informales.

Asimismo y con mayor éxito, en el contexto europeo, la reivindicación de los derechos lingüísticos como parte integral de los derechos humanos ha tomado cuerpo. Así, en 1993 la Asamblea General de la UNESCO resolvió aprobar «El Proyecto de Lenguas en Peligro»; en 1995 se inauguró la *Clearing House for Endangered Languages* (Tokio). Ese mismo año, la *Foundation for Endangered Languages* se estableció en Gran Bretaña. Asimismo, en España (los casos de Cataluña y el País Vasco, por ejemplo) se han transformado en instrumentos de lucha para proteger a las lenguas dominadas reconociendo su

⁴ En el caso de Chile, el reconocimiento de los derechos culturales y lingüísticos indígenas se rige por la Ley N° 19253 de 1993.

importancia en la conservación de las minorías etnolingüísticas (cf. Milian 1994).

Como se puede deducir, el tratamiento y la importancia de los derechos lingüísticos varía de país a país debido a que están en relación directa con las vicisitudes particulares de cada país y a las prioridades políticas contingentes. Por lo general, la legislación en materia lingüística es un fenómeno bastante reciente, pero en las últimas décadas, a nivel mundial, los Estados están asumiendo el reconocimiento de los lazos que unen el derecho lingüístico al conjunto del derecho público que ampara el interés general o colectivo, y especialmente, a los derechos humanos o fundamentales de la persona. Éstos, constituyen potestades de aquella sobre sus atributos físicos, psíquicos y espirituales y sobre sus bienes, para alcanzar una existencia digna bajo la garantía del Estado y de la sociedad.

Pero, ¿qué son los derechos lingüísticos? El derecho de las lenguas es una rama muy particular de la ciencia jurídica, su tratamiento es novísimo y surge como una necesidad de proteger los derechos de un grupo lingüístico cuando éste siente que otro amenaza su lengua en el mismo territorio. Los derechos lingüísticos están fundados en una aspiración universal de *libertad*, y, fundamentalmente, de *igualdad* de todos los pueblos y de todas las lenguas del mundo.

Por un lado, los derechos lingüísticos forman parte de los derechos humanos fundamentales, tanto individuales como colectivos, y se sustentan en los principios universales de la dignidad de los humanos y de la igualdad formal de todas las lenguas. A nivel individual, implica que toda persona tiene derecho a usar e identificarse de manera positiva con su(s) lengua(s) materna(s), y que dicha identificación sea aceptada y respetada por los demás, sin importar qué lengua o variedad hable, o qué acento se tenga. Este derecho es natural a la persona e inherente a su dignidad humana. A nivel colectivo, el derecho de los grupos minoritarios a existir como colectividad usando y desarrollando su lengua en todos los ámbitos de la

vida pública; estableciendo y manteniendo la escuela en la que se debe dar la enseñanza en lengua propia. Asimismo, mantener la autonomía para administrar asuntos internos del grupo y la obligación de otras colectividades y del Estado a respetarlos como pueblo (cf. Skutnabb-Kangas 1994, citado en Hamel 1995).

Una de las aportaciones más importantes al derecho lingüístico como disciplina radica en el hecho que la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos de Barcelona (1996) considera inseparables e interdependientes las dimensiones colectiva e individual de los derechos lingüísticos, ya que la lengua se constituye colectivamente en el seno de una comunidad y es también en el seno de esta comunidad que las personas usan la lengua individualmente. Sin embargo, a pesar de que hay un cierto avance en lo individual, aún falta el reconocimiento pleno de las lenguas indígenas como derecho colectivo en las legislaciones nacionales.

El lenguaje en su sentido más amplio constituye uno de los mejores ejemplos para demostrar la necesidad de reconocer el carácter intrínsecamente colectivo de muchos derechos lingüísticos. En rigor, el ejercicio de los derechos lingüísticos individuales sólo puede ser efectivo si se respetan los derechos colectivos de todas las comunidades y todos los grupos lingüísticos. Obviamente, esto no significa que para los indígenas no existan derechos individuales, ni que éstos se contrapongan a los derechos colectivos, lo que ocurre como diría el colega abogado kichwa ecuatoriano, Rodrigo de La Cruz (1999, citado en Walsh 2002)-es que los derechos y obligaciones individuales derivan de los derechos y obligaciones que tienen por ser miembros de una colectividad. Por tanto, la protección legal de los derechos lingüísticos tiene que ir más allá de la protección de individuos de grupos minoritarios y minorizados, reconociendo la particularidad cultural e identitaria de pueblos con derechos colectivos.

Por otro lado, la legislación lingüística como *tolerancia* tiene que ver con el respeto y preservación de las lenguas; y como *promoción* lingüística, con la autodeterminación de la identidad y el desarrollo

etnopedagógico de la lengua (Lindenberg, comunicación personal). Es decir, los derechos de *tolerancia* incluyen el derecho de todos los individuos a usar su lengua materna en su hogar y en público, a gozar de libertad de reunión y de organización; el derecho a establecer instituciones privadas culturales, económicas y sociales y a usar la lengua materna en ellas; así como el derecho a cultivar su propia lengua en la escuela. Los derechos de *promoción*, en cambio, van desde derechos simples como permitir que las oficinas públicas impriman textos en las lenguas de las minorías, hasta derechos ampliados como la concesión al grupo minoritario, por parte del Estado, del derecho de autogobernarse.

Finalmente, los derechos lingüísticos, como derecho objetivo (norma jurídica) y como derecho subjetivo (poder o facultad de ejercer el derecho), están destinados a normar la conducta lingüística de los hombres en la sociedad; asimismo, corregir los desequilibrios lingüísticos para asegurar el respeto y el pleno despliegamiento de todas las lenguas y establecer los principios de una paz lingüística planetaria justa y equitativa, como factor principal de la convivencia social. En tal virtud, los derechos lingüísticos nos orientarán a promover una nueva ecolingüística diversa, más rica, más interesante y de más color.

3. Reflexiones finales

Considero que las dimensiones de los derechos lingüísticos y el rol de la educación son fundamentales para la preservación y desarrollo de las lenguas amenazadas de extinción. En tal virtud, lengua y escuela son dos realidades estrechamente vinculadas, por lo que la escuela es una de las instituciones decisivas (aunque no la única) para la revitalización, reproducción, mantenimiento y desarrollo de las lenguas. Por consiguiente, se deben articular, tanto en la teoría como en la práctica, los derechos lingüísticos orientados a la tolerancia y el respeto, la promoción y el desarrollo de las lenguas.

No basta con reconocer a los indígenas el derecho que tienen a usar sus lenguas en la escuela y a recibir la educación en ella. En una sociedad diglósica fuertemente jerarquizada, como todas las de América indígena, es menester ir más allá. Los hispanoparlantes deben también transformar sus actitudes y comportamientos para con las culturas y

lenguas indígenas y así convivir en una sociedad pluricultural y multilingüe en el marco de la tolerancia y respeto mutuo. Para este fin, es fundamental el papel de la educación. Una educación que propugne la preservación y el desarrollo de las culturas y de los idiomas originarios, a la vez, del castellano y de la cultura a la cual representa y es su expresión, esto es la educación intercultural bilingüe (EIB)⁵.

Como se ha señalado, las lenguas amerindias y no amerindias amenazadas son muchísimas y es menester realizar todo un esfuerzo de recuperación, revitalización y desarrollo, el cual debe convocar el compromiso de todos los que tengan cualquier responsabilidad en la promoción de los derechos lingüísticos, desde el militante hasta el escritor, desde el profesor hasta el legislador, en consonancia con los propios hablantes para evitar una pérdida irreparable. La salvación de una lengua exige compromiso, un sentimiento compartido de responsabilidades, una idea clara de dirección y diversas habilidades especiales. Pues, cuando muere una lengua, muere no sólo parte de la historia y del patrimonio de la humanidad sino también sobre todo el acervo de saberes y conocimientos acumulados y desarrollados a través de miles de años. Decir que una lengua que ha muerto es como hablar de la muerte de una persona. Pues, no podría ser de otra forma porque las lenguas no existen sin las personas.

Así como en el ecosistema hay especies de animales y plantas en peligro de extinción, igualmente amenazadas están muchas lenguas minoritarias y minorizadas⁶. En el siglo XX la preservación del medio ambiente se ha convertido en un tema dominante, sin embargo mantener la diversidad cultural y lingüística aún no ha recibido similar atención. Preservar la diversidad lingüística es

⁵ Se requiere de una educación intercultural bilingüe para todos los pueblos (indígenas y no indígenas) y en todos los niveles educativos (desde la inicial hasta la universitaria) que establezca los puentes a vasos comunicantes entre lo propio y lo ajeno, entre lo urbano y lo rural, entre lo llamado tradicional y lo moderno, entre lo subalterno y lo hegemónico.

⁶ La sustitución y muerte de una lengua no es un proceso biológico evolutivo natural. El destino de las lenguas se relaciona con las políticas de manipulación y las bases de poder de diferentes grupos sociales.

urgente, las lenguas pueden y tienen que ser protegidas y promocionadas para lograr su restablecimiento y revertir el proceso de extinción. Al respecto, Crystal (2001: 185) nos exhorta: "La alternativa es actuar, usando tantos medios como estén a nuestro alcance para afrontar la situación y tratar de influir sobre el resultado (...) Es demasiado tarde para muchas lenguas, pero tenemos el futuro de muchas otras en nuestros manos".

En el mundo de hoy, cada vez más globalizado y simultáneamente enraizado en etnias y culturas particulares, la promoción de los derechos lingüísticos tendrá que enfrentarse constantemente a dilemas éticos difíciles de resolver, tanto en el terreno de la educación intercultural como en otros terrenos sociales. En última instancia, serán los mismos grupos minorizados que tendrán que resolver esos difíciles dilemas éticos para sí mismos, tomando decisiones éticas cuyos principios rectores deberán buscar un equilibrio entre dimensiones contrapuestas de los derechos lingüísticos -tolerancia y promoción, libertades individuales y colectivas, libertad de uso y protección contra la discriminación, reivindicaciones en pro y en contra- para la protección mutua de todos. Esta, por supuesto, no es una tarea nueva ni fácil, pero sin duda se trata de un cometido que necesita reafirmarse en los tiempos contemporáneos.

Finalmente, los derechos lingüísticos reconocen la concepción del universalismo basada en la diversidad lingüística y cultural, que supera las tendencias homogeneizadoras y las tendencias al aislamiento exclusivista, proponiendo construir una relación intercultural que pasa por el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural, así como por la construcción de naciones cada vez más multiétnicas, pluriculturales y multilingües. Para ello, considero que un enfoque amplio e interdisciplinario de la política del lenguaje podría enriquecerse con un conjunto de estudios provenientes de la sociolingüística, la antropología, la sociología, la pedagogía y el derecho para comprender mejor cómo la política funciona en relación con las cuestiones del lenguaje y para identificar el ejercicio de los derechos lingüísticos.

Bibliografía

- ADELAAR, Willem. 2000. "La Diversidad Lingüística y la Extinción de las Lenguas". En Queixalós y Renault-Lescure (Organizadores). *As Línguas Amazônicas hoje*. São Paulo. pp. 29-36.
- CRYSTAL, David. 2001. *La Muerte de las Lenguas*. Madrid: Cambridge University Press.
- FOLLOW-UP COMMITTEE. 1996. *Universal Declaration of Linguistic Rights*. Barcelona: Impres a Romanyà Valls S.A.
- HAMEL, Rainer. 1995. "Derechos Lingüísticos como Derechos Humanos: Debates y Perspectivas". En *Alteridades*. pp. 11-23.
- HORNBERGER, Nancy. 1995. "Escrituralidad, Preservación de la Lengua y Derechos Humanos Lingüísticos: Tres Casos Ilustrativos". En *Alteridades*. pp. 67-78.
- _____. 1998. "Language policy, language education, language rights: Indigenous, immigrant, and international perspectives". En *Language in Society* 27. pp. 439 – 458. Cambridge University Press, United States of America.
- KRAUSS, Michael. 1992. "The World's Languages in Crisis". En *Language* 68. pp. 12-18.
- _____. 1993. The Language Extinction Catastrophe Just Ahead: Should Linguists Care? *Actes du XV^e Congrès International de Linguistes*. Québec: Sainte-Foy, Les Presses de l'Université Laval. pp. 43-46.
- LINDENBERG, Nietta. 2000. "Práticas e Direitos: as Línguas Indígenas no Brasil". En Queixalós y Renault-Lescure (Organizadores). *As Línguas Amazônicas hoje*. São Paulo. pp. 183-192.
- LÓPEZ, Luis Enrique. 1999. "Anotaciones Sobre el Multilingüismo Indoamericano en su Relación con la Educación". En *Pueblos Indígenas y Educación* Nº 47- 48. Quito. pp. 77-99.
- MILLAN, Antoni. 1994. *Derechos Lingüísticos y Derecho Fundamental a la Educación. Un Estudio Comparado: Italia, Bélgica, Suiza, Canadá y España*. Madrid: Civitas S.A.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE TOPÓNIMOS ASHENINKAS CON TERMINACIÓN 'NI'

Maggie Romani y Edinson Huamancayo

Resumen

El presente trabajo es un estudio sobre toponimia asheninka. En él se analizará morfológicamente un grupo de emisiones lingüísticas que funcionan como nombres de entidades geográficas de la zona del Gran Pajonal (Selva Central). El grupo de topónimos analizados lo constituirán aquellos con terminación sufijal -ni que, por ser los más abundantes de la zona, despertaron el interés de nuestra investigación.

Aunque los trabajos de toponimia se han ido incrementando y perfeccionando con el tiempo, debemos señalar que no existen investigaciones sobre toponimia de la zona pajonalina. En este sentido, tenemos la convicción de que un estudio como éste contribuirá con la descripción de la toponomástica amazónica; además, será de real importancia para quienes investigan las diferentes realizaciones del fenómeno lingüístico en lengua asheninka.

Palabras clave

Toponimia, morfología, composición, terminación toponímica, asheninka, Gran Pajonal.

Abstract

This work is a study on asheninka toponymies. Here we will analyse a group of utterances from the morphological viewpoint. The utterances work as geographical nouns from the Gran Pajonal area (Central Peruvian Jungle). These toponymies are the ones which end in the suffix -ni, which have drawn our investigating interest.

Though research in toponymies has increased and improved, we know there are no studies about the toponymies from this area. In the light of this we are certain that this study will prove of great contribution to the global knowlege of Amazon toponymies. Besides, it will be quile useful to those who are engaged in the investigation of this phenomenon in the Asheninka language.

Key words

Toponymy study, morphology, composition, toponimic enaing, asheninka, Pajonal area.

Introducción

En setiembre de 2001 se viajó a la zona denominada 'El Gran Pajonal', área situada entre los ríos Ucayali, Tambo, Perené y Pichis. 'El Pajonal', como también se le conoce, constituye una meseta interfluvial cuya elevación aproximada varía entre los 800 y los 1300 m.s.n.m. En este lugar, están asentados los autodenominados asheninkas, que son un grupo étnico cuya lengua pertenece a la familia lingüística Arawak, específicamente al subgrupo genético Arawak Maipure.

Se viajó con la intención de recoger datos sociolingüísticos¹ y de realizar un estudio toponímico en la zona. Fue así que se llegó a recolectar aproximadamente unos 70 topónimos entre los que figuraban nombres de ríos, quebradas, comunidades, lagos y pajonales.

El análisis del material recolectado evidenció que la mayoría de los topónimos presentaban terminación 'ni' como podemos observar en los siguientes ejemplos:

Topónimos	Entidad que denomina
1. [áto čerkoríni]/[báxo čerkoríni]	Quebrada, comunidades
2. [áto kokáni]/[báxo kokáni]	Quebrada, comunidades
3. [čiñčini]	Quebrada, comunidad
4. [čipáni]	Quebrada, comunidad
5. [čorikiríni]	Quebrada
6. [korintóni]	Quebrada, comunidad
7. [mat ^h ont ^h oríni]	Quebrada
8. [obenténi]	Pueblo(antes era comunidad)
9. [poñčóni]	Comunidad
10. [šáani]	Quebrada, comunidad
11. [čóoni]	Quebrada, comunidad
12. [hanténi]	Quebrada, comunidad

1 Se participó en el Proyecto de Investigación del CILA denominado: "Diagnóstico sociolingüístico en ocho comunidades asheninkas del Gran Pajonal" a cargo de la Mg. Elsa Vilchez Jiménez.

Determinar cómo se constituyen estos topónimos y cómo funciona el mecanismo lingüístico (conjunto de reglas gramaticales) que da cuenta de la formación de estas emisiones lingüísticas serán algunas de las tareas que se pretende desarrollar en este trabajo. Además, si reconocemos que la información que guardan los topónimos, acerca de los aspectos o acontecimientos que los originan, los convierten en términos descriptivos, será necesario indagar qué tipo de información contiene este grupo de topónimos pajonalinos.

Sobre la constitución léxica del nombre

La composición es uno de los procedimientos que registra el asheninka para la creación de nombres². Al respecto, Fernando García menciona que la composición puede realizarse mediante la unión de dos lexemas, en la cual el segundo se reduce hasta convertirse en un sufijo. Así, por ejemplo, la palabra *shinkia* se construye por composición del siguiente modo:

Lexema 1	+	Lexema 2	=	Nombre
<i>shinki</i>		<i>nijaa</i> o <i>ña</i>		<i>shinkia</i>
'maíz'		'agua'		'bebida de maíz'

donde el segundo lexema se ha convertido en el sufijo *-a*; es decir, ha pasado a ser una forma ligada.

Otros ejemplos de composición son:

1. *masheronke* 'víbora sapo' (*mashero*:sapo)
2. *erotinke* 'víbora loro' (*eroti*:loro)

donde *-nke* se deriva de *maranke* que es 'víbora'

Revelar si los topónimos pajonalinos con terminación 'ni' también se forman por composición resulta una cuestión interesante. De todos modos, el topónimo por cuanto desempeña una función nominativa ya es un nombre, entonces la composición puede ser uno de los recursos lingüísticos del asheninka para su formación.

² Los nombres asheninkas también pueden formarse por derivación; sin embargo, nos centraremos en la composición por ser el caso que involucra al grupo de topónimos analizados.

Morfología de los topónimos

En asheninka existen los siguientes morfemas libres o plenos:

Entrada	Glosa
chenkori	'pez perro'
jantari	'especie de ave grande'
korinto	'animal mitológico'
mathonthori	'tigrillo'
obenari	'hondonada'
shaa	'oso hormiguero'
tsintsiki*	'anguila eléctrica'
tsipana	'hoja'
tsonkiri	'picaflor'
choo	'patito silvestre'

Estos morfemas forman parte de la estructura de los topónimos pajonalinos, pero también los forman *koka*³ 'coca' y *poncho* 'prenda de lana', que no provienen del asheninka.

Chenkori y *koka* forman parte de los topónimos del tipo frase nominal (FN) constituidas por un Adj.+ Nom.:

° Alto Chenkorini / Bajo Chenkorini

° Alto Kokani / Bajo Kokani

Los adjetivos que funcionan como complemento de las FNs son 'alto' y su opuesto 'bajo', ambos forman parte de topónimos que denominan comunidades diferentes pero con la misma motivación. Este aspecto se explicará más adelante.

La parte recurrente del nombre es 'ni' que, siguiendo a García, podría ser la reducción de algún lexema; pero, ¿cuál es el lexema?...

Por otro lado, como se podrá observar en la siguiente tabla, los topónimos Obenteni y Janteni presentan además de 'ni' la partícula 'te' que viene a ser un sufijo que funciona como

* En algunos diccionarios se puede encontrar como *tsinki*.

³ Según Rodolfo Cerrón-Palomino proviene del tupino 'kuka' ([qoqa]).

clasificador en asheninka y que hace referencia a 'forma de recipiente' o 'contenedor'. Según Gustavo Solís, posiblemente 'te' se deriva de algún lexema, esto si se considera que diacrónicamente se redujo⁴. Sin embargo, no se ha identificado el lexema del cual se derivó, posiblemente un estudio más exhaustivo nos dé la respuesta.

Continuando con el análisis morfológico, podemos postular los morfemas libres como raíces de los topónimos y las partes recurrentes como sus posibles sufijos:

Raíces	Sufijo	Sufijo
chenkori		·ni
koka		·ni
tsintsi		·ni
tsipa		·ni
tsonkiri		·ni
korinto		·ni
mathonthori		·ni
shaa		·ni
choo		·ni
poncho		·ni
oben	·te	·ni
jan	·te	·ni

Entonces, se puede colegir que los topónimos pajonalinos con sufijos ·ni pueden estructurarse del siguiente modo:

1. Una sola palabra (Raíz+Sufijo(s)):

Ejemplo: Chipani

chipa = hoja

·ni= ?

2. Una frase nominal (Adj.+Nom.):

Ejemplo: Alto Chenkorini

alt·o

chenkori = pez perro

·ni= ?

⁴ Este es un comentario que Gustavo Solís Fonseca nos manifestó durante una conversación.

Finalmente, lo que nos resta averiguar es la función que desempeña el elemento *-ni* que se presenta como morfema ligado a las raíces antes vistas.

El sufijo *-ni*

La palabra *Ñaateni'* es quebrada en ashéninka y, siguiendo a García, se puede suponer que este lexema fue reduciéndose en forma gradual hasta derivar en el sufijo *-ni* que actualmente aparece ligado a las raíces de los topónimos. Además, en el trabajo de campo, nuestras fuentes indicaron que estos topónimos denominaban quebradas y que algunos se mantuvieron para denominar a las comunidades o pueblos que se formaron cerca de las mismas, como en el caso de Chinchini y Obenteni respectivamente.

Por todo esto y por lo que al análisis morfológico se refiere proponemos que *-ni* se remonta a *ñaateni* 'quebrada'.

La siguiente tabla grafica el proceso de composición de los topónimos recolectados:

[á·lt·o]	+	[č·eŋkó·rí]	+	+	[ñáateni]	→	[á·ltó] [č·eŋkó·rí·ni]
[á·lt·o]	+	[kó·ká]	+	+	[ñáateni]	→	[á·ltó] [kó·ká·ni]
[bá·x·o]	+	[č·eŋkó·rí]	+	+	[ñáateni]	→	[bá·xó] [č·eŋkó·rí·ni]
[bá·x·o]	+	[kó·ká]	+	+	[ñáateni]	→	[bá·xó] [kó·ká·ni]
		[tsintsíki]	+	+	[ñáateni]	→	[č·iñč·í·ni]
		[tsipána]	+	+	[ñáateni]	→	[č·ipá·ni]
		[tsɔŋkíri]	+	+	[ñáateni]	→	[č·ɔŋkí·rí·ni]
		[korínto]	+	+	[ñáateni]	→	[koríntó·ni]
		[mat ^h ont ^h óri]	+	+	[ñáateni]	→	[mat ^h ont ^h ó·rí·ni]
		[šáa]	+	+	[ñáateni]	→	[šáa·ni]
		[čóo]	+	+	[ñáateni]	→	[čóo·ni]
		[poñčo]	+	+	[ñáateni]	→	[poñčó·ni]
		[obenári]	+	[-te]	[ñáateni]	→	[ob·en·té·ni]
		[hantári]	+	[-te]	[ñáateni]	→	[han·té·ni]

Según la tabla podemos considerar a *Ponchoni* como híbrido de raíz no ashéninka con sufijo ashéninka. También se observa que las FNs están compuestas por adjetivos castellanos y nombres que pueden ser ashéninkas o híbridos.

Información semántica de los topónimos con sufijos -ni

Para Eduardo Fernández los sistemas de denominación toponímica pueden darnos indicios de los recursos naturales existentes. Esto se debe a que muchas veces la lógica de este sistema hace referencia a la presencia de ciertos minerales, vegetales o animales de los que se vale un determinado grupo.

Para el caso de toponimia asheninka pajonalina, se observa que los topónimos son motivados, en su mayoría, por la presencia de ciertos recursos naturales. Específicamente el grupo de topónimos que presenta sufijo -ni revela la presencia de recursos animales y vegetales. Sin embargo, varias de las entidades denominadas ya no son lo que sus nombres o topónimos refieren, pues muchas han perdido sus recursos por una administración no sostenible de los mismos (deforestación, daño de los suelos, caza excesiva, etc.).

Por otra parte, el topónimo *Obenteni* es un caso muy peculiar. Éste designa a un lugar que antiguamente era una hondonada (*obenari*) formada de una quebrada (de ahí el sufijo -te que tiene connotación de recipiente), que con el tiempo se secó. En la actualidad *Obenteni* es un centro poblado del Gran Pajonal, su terreno —ahora plano— sirve de campo de aterrizaje; por ello que en algunos diccionarios aparece con significado de 'extensión plana'.

Luego, para el caso de *Ponchoni*, la etimología popular nos dice que el motivo de la denominación fue un 'poncho' que se encontró en la zona. Este suceso es histórico para la población que habita en esta comunidad; pero, ¿cuánto de certeza hay en esto?. Para no caer en falsas etimologías, creemos que se debe analizar con más detalle este topónimo ya que, según la lógica del sistema de denominación propuesta, sería el único que no se ajusta al análisis. Quizá un estudio diacrónico nos revele la existencia de una quebrada en la zona; de todas formas es necesario indagar un poco más al respecto.

Korintoni, es un topónimo que responde a una motivación ideal, ya que 'korinto' es un ser mitológico. Uno de los pobladores lo describió del siguiente modo:

"Korinto es un monstruo de piedra. Dice la historia que este monstruo es el bolso del tigre, porque por órdenes

del tigre el Korinto guarda en su espalda a los paisanos asheninkas. El Korinto no te come, simplemente te carga, te guarda y te lleva donde el tigre. El sheripiari (tabaquero) molesto por tales hechos encerró al Korinto en una cueva con una piedra enorme. La forma en que fue encerrado fue con la utilización del fuego, ya que el Korinto le teme al fuego, porque es su única debilidad. Los asheninkas le tienen odio por robar a sus paisanos. Otra cosa que se dice del Korinto es que es el único que puede vencer al tigre (manitsi). En Korintoni lo encerraron..."

Evidentemente, *Korinto* es parte de la creación cultural y *Korintoni* se motiva por dicha creación.

Se mencionó que muchas de las comunidades reciben el topónimo que se le dio originariamente a las quebradas que existen o existieron (caso *Obenteni*) dentro de su perímetro. Sin embargo, existen otras como *Mathonthoniri* o *Chonkirini* que sólo denominan quebradas.

Finalmente la lectura de los topónimos depende de la construcción de los mismos. En este sentido, consideraremos la raíz con información del recurso que existe o existió, así como el sufijo *-ni* que indica quebrada (entidad denominada).

Los siguientes ejemplos pueden graficar lo anterior

Manejo de recursos vegetales	Manejo de recursos animales
Alto kokani 'Comunidad donde hay una quebrada con coca (<i>koka</i>)'	Mathontorini 'Quebrada donde hay tigrillos (<i>mathonthori*</i>)'
	*ya no abunda tigrillos

Conclusiones

- La composición es una estrategia que actúa sobre los topónimos asheninkas pajonalinos.
- Los topónimos asheninkas pajonalinos pueden ser frases nominales o sólo nombres (de una sola palabra).
- Gran porcentaje de los topónimos pajonalinos presentan la terminación sufijal *-ni*. Esto se debe a que la mayoría de las entidades geográficas denominadas son quebradas (*ñaateni*).

- Los elementos que inducen la denominación son en su mayoría recursos animales y vegetales de la zona, pero también existen los topónimos *Korintoni* y *Obenteni* cuyos elementos lo constituyen un animal mitológico (*korinto*) y una hondonada (*obenari*) respectivamente.
- Las motivaciones pueden ser reales como en el caso de los topónimos que responden a la presencia de ciertos animales o vegetales que abundan o abundaron en la entidad denominada; pero también existen topónimos que responden a una motivación de clase ideal, es decir, a una creación cultural como el caso de *Korintoni*.
- Al parecer, el topónimo Ponchoni se motivó por un suceso histórico (motivo ideacional); sin embargo, creemos que es necesario una investigación más profunda al respecto, ya que la etimología popular no siempre es confiable.

Bibliografía

- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo. 1983. *Guía para estudios de toponimia*. CILA-UNMSM. Lima.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo. 1976. *Notas para un estudio científico de la toponimia quechua*. UNMSM, Lima.
- FERNÁNDEZ, Eduardo y BROW Michael. 2001. *Guerra de sombras*. CAAAP, CAEA. Lima.
- GARRIDO, José Eulogio. 1953. 'Toponimia aborígen.' *Revista Tradición*. Año 3. Vol. 5. Enero N° 12. pp. 52-59. Lima.
- HEISE, María; PAYNE, David; PAYNE, Judith y VILCHEZ, Elsa. 2000. *Diccionario Escolar Ashaninka/Asheninka*. Ministerio de Educación. Lima.
- ORTIZ Dionisio. 1961. *Satipo, Pangoa y El Gran Pajonal (1673-1960)*. Editorial Salesiana. Lima.
- SOLÍS FONSECA, Gustavo. 1997. *La gente pasa, los nombres quedan... Introducción en la toponimia*. Lengua y Sociedad Ediciones. Lima.
- SOLÍS FONSECA, Gustavo. 1994. *Introducción en la morfología*. CONCYTEC. Lima.
- VARESE, Estéfano. 1973. *La Sal de los Cerros*. Retablo de Papel Ediciones. Lima.

RASTREO A LA EXTINTA LENGUA DE LOS CHACHAPOYAS

*Jairo Valqui Culqui**

Resumen

Se explora el ámbito histórico, geográfico y lingüístico de la cultura chachapoya y se la ubica en el tiempo y en el espacio de la realidad peruana. En este trabajo se busca indicios lingüísticos que nos sirvan como sustento para realizar investigaciones en el territorio chachapoya.

Del trabajo realizado en el ámbito bibliográfico y de campo, encontramos datos interesantes que nos permiten presentar este artículo y exponerlo a quienes investigan las lenguas extintas de nuestro país. Además, se aporta al status quo de la bibliografía revisada tres vocablos chachapoyas: *solpe*, *lope* y *cachi*.

Palabras clave

Toponimia, vocablos chachapoyas, lengua extinta, reconstrucción, terminaciones toponímicas.

Abstract

The author explores the historical, geographical and linguistic environment of the chachapoya's culture and sing in time and space of the peruvian reality. In this work, we look for linguistical evidences that help us to make investigations in chachapoya's area.

In the bibliography environment and data's recolection meet interesting information that, permit is present this article to all people who investigate extinct language in our country. Besides, it help to *status quo* of bibliography reviews three chachapoya terms: *solpe*, *lope* and *cachi*.

Key words

Toponymy, chachapoyan expressions, extinct language, reconstruction, toponimic endings.

* Agradecemos a nuestros colaboradores: Inocente Culqui Salón, Lucinda Culqui Torrejón, Tomás Valqui Vela y Amelia Culqui Chávez. Asimismo a los profesores: Peter Lerche, Angel Guiop, Tulio Culqui, Inge Schjellerup, Gerald Taylor y Gustavo Solís. Finalmente, a todas las personas que nos recibieron y ayudaron en los pueblos de La Jalca Grande, Magdalena, Santo Tomás y Leimebamba en Chachapoyas y Luya.

Introducción

Los chachapoyas florecieron como cultura independiente entre los 800 y 1475 d.C. Es entre estos años que se construye la fortaleza de Kuelap (vestigio arqueológico más resaltante y conocido de este grupo humano). Los chachas, así también denominados, se ubicaron al este del río Marañón, entre los departamentos de La Libertad (Bolívar), San Martín (parte oeste) y Amazonas (parte sur). Como la caracteriza Inge Schjeillerup: «En una región montañosa escarpada sobre la ladera este de los Andes con altitudes de 900 a 4 500 msnm, montañas escabrosas y húmedas por la lluvia, bosques de densa neblina caracterizan su ubicación actual».

Como todo grupo humano, los chachapoyas tuvieron una lengua que les sirvió de medio de comunicación; sin embargo hasta el momento no se ha encontrado ningún vestigio escrito —en crónicas o documentos— que nos informen sobre ella, no existe un vocabulario chacha, ni mucho menos un arte sobre esta lengua. Pero, después de todo, su historia no es tan trágica, pues, investigaciones lingüísticas modernas en el ámbito territorial chachapoya brindan informaciones sobre esta lengua extinta. Nos las ofrecen, por ejemplo, los trabajos de Louis Langlois, Alfredo Torero y Gerald Taylor, quienes sustentan sus estudios en toponimias y antroponimias consideradas chachapoyas.

Ahora se sabe que la lengua que utilizaron los chachapoyas era de raíz monosilábica y que entre su sistema de denominación predominaban las terminaciones *-lon*, *-mal*, *-lap(e)* y *-got(e)* (con variantes *-gat*, *-cat*, *-cach*).

El propósito de este trabajo es continuar con las investigaciones lingüísticas ya iniciadas. Consideramos que su proseguimiento y culminación son importantes, porque aportarán al conocimiento histórico-lingüístico de nuestro país en la medida que dilucidará una parte significativa de cómo estuvo constituido el mapa prehispánico del conjunto de lenguas del nororiente peruano.

Etimología y filiación lingüística

Respecto de su filiación lingüística, algunos investigadores se han animado a sostener que la extinta lengua de los chachapoyas

tendría alguna relación con el Carib, tal vez, el chibcha de Colombia. Peter Lerche (1994:10), siguiendo a Rivet en la observación de un pasaje de Cieza, se inclina por esta filiación lingüística:

“Llegando a Bagua, los españoles observaban, que sus tropas auxiliares chachapoya se comunicaban verbalmente sin problemas con miembros de grupos étnicos que controlaban las tierras ubicadas al oeste de este sector del río Marañón (Cieza). El idioma de estos grupos étnicos se trataba probablemente del patagonés, tenía una posible solución con el caribe (Rivet, Stenard y Métraux, cit. en Taylor/Descola 1981:10-12), una observación que nos permite pensar en una filiación lingüística entre el carib y el complejo idiomático hablado entre los chachapoyas preinca” (*Los chachapoyas y los símbolos de su historia: 1994, p. 10*)

Por su parte Louis Langlois en 1939 sostiene que los chachapoyas tendrían alguna filiación con lenguas centroamericanas del Yucatán, ya que en este lugar se encuentra el sufijo -mal, ej. Ux-mal, Itza-mal, Chetu-mal, Ulu-mal, Cuzumal, que también está presente entre las terminaciones más difundidas de la toponimia chachapoya, como Yúmal, Puémal, Sólmal, Pongómal, Choctámal, Suímal, Gomal; etc. Sin embargo, Langlois no encuentra en la lengua de los chachapoyas terminaciones en -mil y en -mul, que sí son encontrados conjuntamente con -mal en el Yucatán. Ej. Chunchuc-mil, Ki-mil; Tin-mul, Dze-mul, Tici-mul, Ych-mul, Xculuc-mal, Calot-mul.

“En resumen, me parece que se puede, hasta nuevo informe, admitir que los chachapoyas han venido del norte o del noreste, pero que han sufrido influencias meridionales, tal vez a consecuencia de conquistas más o menos antiguas” (*Utcubamba, investigaciones Arqueológicas en este valle del departamento de Amazonas (Perú), 1939, p. 103*)

Datos históricos sobre la extinta lengua de los Chachapoyas

Las crónicas y documentos encontrados en referencia a los chachapoyas no aportan datos sobre esta lengua, no existe una gramática, ni mucho menos un vocabulario chacha. Sin embargo,

hay algunos documentos que nos informan sobre denominaciones chachapoyas (onomástica) y algunos vocablos de posible relación lingüística.

El expediente Repartimiento de Leymebamba y Cochabamba, encomienda de Francisco de Guevara, Chachapoyas 6 de mayo de 1577 (27 de septiembre de 1582)¹, nos permite observar las huellas de algunos nombres chachas, nos revela la fusión de dos culturas posteriores a los chachapoyas, primero la incaica y luego la española. En este documento se observa varios nombres de naturales chachapoyas que pueden ser discriminados separándolos de aquellos que están mezclados con nombres quechua o español. Observemos un ejemplo:

Francisco *Epa*, Pedro *Epaen*, Cristóbal *Chuillaxa*, Gomez *Tbmallaxa*, Alonso *Llaxac*, Alonso *Chuillax*, Antón *Çalon*, Anton *Pilon*, Pedro *Mallap*, Pedro *Puimal*, Gonzalo *Quipquen*, Andrés *Quen*, Francisco *Quinquen*, Gonzalo *Quebquin*, Miguel Guaman *Piondu*, Alonso *Cupiondo*, Gonzalo *Chuquican*, Francisco *Chuquichin*, *Chuquipiondo*, *entre otros*.

De este documento se sabe que todos los personajes allí nombrados se comunicaban en quechua y no en su lengua nativa, tal vez ya extinta. Los intérpretes eran de lengua castellana y quechua.

“...Y el señor corregidor tomo e rrecibio Juramento por Dios nuestro señor por la señal de la cruz en forma de derecho de todas *dichas lenguas ynterpretes*, que son *aeadinos en lengua castellana y en la del Ynga* desuso nombrados socargo del qual todos e cada uno de ellos dixeron y prometieron de dezir ynterpretar verdad de lo que todos los testigos dixeron e declararon...” (resaltado nuestro)

En efecto, todo parece indicar que la lengua chachapoya fue desplazada totalmente por la variedad quechua (variedad que todavía se habla en algunas zonas del sur de Amazonas).

¹ Traducción realizada por Inge Shjeillerup en su libro: *Incas and spanieds in the conquest of the Chachapoyas*, 1998

De *Primeros descubrimientos y conquistas de los chachapoyas, por el capitán Alonso de Alvarado: Memoria de las cosas primeras que acontecieron en los chachapoyas*. En *Relaciones Geográficas de Indias-Perú* t. 3 y 4, 1965, se ha logrado recoger datos de tres lenguas habladas en lugares cercanos a Chachapoyas: La lengua copallín, bagua y sácata.

"...Desta provincia de Copallen al pueblo de las Lomas del Viento hay cuatro leguas. Está poblado en una loma de sabana. Corre de ordinario mucho aire. Está tres leguas desta ciudad. Es de la encomienda de dicha doña Francisca de Ulloa. Hablan la lengua de copallen..." (Jiménez de la Espada; 1965:144)

"... Deste pueblo de las lomas a bagua hay tres leguas de tierra caliente. Están poblados junto a una quebrada. Es diferente lengua: al maíz llaman lancho, al agua tuna, y para decir "ven a acá, naxxe. Están desta ciudad cuatro leguas en el camino que va hacia los chachapoyas..." (*ob.cit*)

Cuadro 1.

Voces recogidas en territorios cercanos a Chachapoyas			
bagua	copallín	sácata	castellano
tuna	quiet	unga	'agua'
lancho	chumac	umague	'maíz'
—	olaman	—	'leña'
—	—	chichache	'fuego'
—	ismare	—	'casa'
naxé	—	—	'ven acá'

Datos lingüísticos sobre esta lengua

Estudios actuales, como del francés Gerald Taylor y el peruano Alfredo Torero, aportan datos importantes al conocimiento de esta lengua. Estos investigadores se sirven de la onomástica y la toponimia chachapoyana para reconstruir parte de la gramática de la lengua.

En onomástica, gracias a la publicación del artículo de Taylor titulado *La lengua de los Antiguos Chachapuyas*, sabemos que la lengua era de raíz monosilábica. El investigador encuentra apellidos compuestos por la repetición de la misma sílaba:

- acac,
- huchuc/hochoc (?)
- pispis
- samsam
- solsol/zolzol

Además, propone un cuadro con protofonemas chachapoya (para más información revisar Taylor 2000: pp. 11-30)

En toponimia, ambos investigadores postulan que en su sistema de denominación, esta lengua tenía los siguientes segmentos: -mal, -lap(e), -got(e) y -lon (este último segmento postulado por Torero 1989), de los cuales Taylor propone como hipótesis de sus significados lo siguiente: -mal significaría 'llanura o pampa'; -lap significaría 'pueblo fortificado o fortaleza'; y -got (y sus variantes) significaría 'río o agua'.

Tres vocablos chachapoyas²

LOPE [lope] ~ [lop]

Se utiliza este vocablo para referirse a un fruto comestible. También se utiliza la denominación *pajuro* (voz quechua).

Aparentemente este vocablo sería de origen chachapoya, ya que aparece en la constitución de algunos topónimos (ver cuadro 2). Sobre su pronunciación existe dos formas [lope] ~ [lop], posiblemente la segunda sea la originaria partiendo de la hipótesis que la lengua era de raíz monosilábica, y que la vocal "e" ayudaba a su pronunciación, como en el caso de got(e).

Cuadro 2

Topónimos compuestos por el vocablo *lope*

Topónimo	Ubicación	Nota	Fuente del recojo
Lopecancha	S.J. de Lopecancha(Lu) pueblo	INEI	trabajo de campo
Lopsho	Ocumal(Lu) U. agropecuaria	INEI	Lope trancal
Loptranca	La Jalca (Ch) caserío	INEI	trabajo de campo
Lopesol/Lopsol	S. I. Maino (Ch)	—	trabajo de campo

² Se ha podido identificar tres términos chachapoyas en el trabajo de campo que realizáramos en pueblos de Magdalena y La Jalca Grande (Chachapoyas).

SOLPE [solpe]

Vocablo que es utilizado para denominar a una especie de tejido en forma de malla que sirve para cargar leña, granos de la chacra, etc., formando un bulto que se denomina *Kipi* 'carga'. Este artefacto tecnológico es utilizado tanto por hombres, como por mujeres. La denominación está compuesta por sílabas que se encuentran entre algunos topónimos y antropónimos chachas sol + pe (ver cuadro 3). Cuentan de la existencia de un animal llamado *Solpekuro* 'gusano en forma de *solpe*' que come a las personas y a los vacunos que pasean o se bañan en las aguas de las lagunas.

Cuadro 3

Topónimos con la sílaba sol

Topónimo	Ubicación	Nota	Fuente del recojo
Chiksol	Magdalena	—	Trabajo de campo
Llopsol/diopsol	Sto. Tomás	—	Trabajo de campo
Lopsol/lopesol	Levanto	—	INEI
Solmal	Colcamar		Mapas locales
Solman	Chiliquín	poblado	Mapas locales
Solsol		(apellido)	Taylor

Se sabe, además, que en el material arqueológico que se encontró acompañando a los cuerpos momificados en la laguna de las momias³, se hallaron entre otros objetos: *solpe(s)*.

“Engloba igualmente prendas de vestir. Algunos tupu(s) de plata, adornos y utensilios personales, quipu(s), batanes, solpe(s) o redes para sujetar la carga a la espalda, etcétera.” (Kauffmann Doig, 2001: p.8)

CACH(I) [cachi] [cac], CAT, COT

Es un vocablo reconstruido de las terminaciones toponímicas cat, cot y cachi (después de un sonido sonoro gat, got y gachi). Al parecer tendría el significado de 'agua' o 'río'. De los 44 topónimos

³ Según las investigaciones corresponderían a tres etapas: la regional chachapoya, la incaica y la colonial temprana.

recogidos, 17 de ellos hacen referencia a ríos y quebradas, ej. el pozo de Cushmicachi en Sonche, el río Sacshacachi en Santo Tomás. Además existe en Quinjalca una quebrada denominada Cachimal, que como podremos discriminar está compuesta por *cachi* ‘agua’ y *mal*, terminación encontrada en numerosos topónimos chachapoya.

Taylor en su artículo *La lengua de los Antiguos Chachapuyas* propuso como posible valor léxico de estas variantes el concepto de ‘agua’ o ‘río’.

“...Como hipótesis de trabajo se podría investigar la difusión de algunas terminaciones dentro y fuera de la zona considerada históricamente como chachapuya, por ejemplo GAT, GATE, GACHE, CACHE, GOTE (¿variantes?), cuyo valor léxico podría ser “río” o “agua” (cf. SHÍNGACHE (La Jalca), GACHE (Conila), JAMINGATE (Olto), TÓNGATE (Colcamar), GOLLONGATE (Santo Tomás), nombres de ríos...” (Taylor, 2000: p. 24)

La identificación de este término *cachi* nos lleva a pensar en alguna filiación lingüística entre lenguas que existieron en territorios cercanos a los chachapoyas, por ejemplo el jivito, el cholón, el copallín y la lengua *cat*, esta última propuesta por Torero. Observemos el siguiente cuadro:

Cuadro 4
Vocablo *cachi* (chachapoya)

Chachapoya	jivito	cholón	copallín	cat	castellano
<i>cachi</i> , ~cot, ~cat	<i>cachi</i>	Qout	quiet	cat	agua

Anotaciones de campo

En esta última parte damos a conocer algunas inquietudes, que aunque no son verificadas y exhaustivas, forman parte de nuestro trabajo.

a. Nos parece curioso escuchar los siguientes sonidos:

- llip, llip “pestañeando”, *llipincho* “ojos rojos de tanto llorar”
 - llot, llot “pisadas en el barro”
 - uish, uish “freír, crecer, algo que brota”
 - pólchok “algo en medio cocinar”
 - juicho, juicho “salir temprano”
 - juip, juip o uip, uip “andar rápido”
 - sorop, sorop “sonido que se hace al tomar agua caliente”
 - jop/ ope “sonido que se hace cuando se llega a una casa”
 - lacla “no he comido bien, estoy de hambre” “flaco, desnutrido”
- b. Existen otras terminaciones toponímicas en área visitada, como *Parsul*, *Armisul*, *Huinsul*, *Ocsul*, *Decok*, *Wisok*, *Olchok*, *Gachok*, *Llondok*.
- c. Sobre la terminación; -lap que significaría ‘pueblo fortificado o fortaleza’, nos trae algunas dudas. Primero, en el distrito de Magdalena, lugar donde no se ha encontrado ningún vestigio arqueológico, hay un topónimo Kúlape (nombre dado porque en el lugar abundaba de un árbol llamado Tola). Hay otros topónimos con esta terminación que es necesario verificar, por ejemplo: Tínlape y Tálape.

Conclusiones

1. La lengua de los chachapoyas era hablada en gran parte de los territorios de Amazonas, San Martín y La Libertad. Probablemente esta lengua sirvió como medio de comunicación hasta comienzos del siglo XVI, ya que no se ha encontrado datos sobre ella cuando los españoles llegaron a su territorio.
2. Esta lengua, según las investigaciones aludidas, era de raíz monosilábica y en su sistema de denominación toponímica tenía, entre otros, las terminaciones *-mal*, *-lon*, *-lap(e)* y *-cach(i)*, *~cot* y *~cat*.
3. Se ha identificado tres vocablos chachapoya: *lope*, *solpe* y *cachi*; el primero que hace referencia a un árbol y su fruto, el segundo a una especie de cargador y el tercero al ‘agua’.

Bibliografía

- ESPINOZA, Waldemar 1967. “*Los señoríos étnicos de los chachapoyas y la alianza hispano-chachá*”. En *Revista Histórica* N.º 30, pp. 224-333. Lima, .
- GATES, Carlos 1997. *Historia Inédita de los Chachapoyas*. Lima.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos 1965. *Primeros descubrimientos y conquistas de los chachapoyas, por el capitán Alonso de Alvarado; Memoria de las cosas primeras que acontecieron en los chachapoyas*. En *Relaciones Geográficas de Indias-Perú* t. 3 y 4.
- KAUFFMANN, Federico 1993. *Los Andes Amazónicos en el proceso cultural Andino*. Instituto de Arqueología Amazónica. Lima.
- _____ 2001 *Momias ocultas en las selvas de los Chachapoya(s)*. En *Revista Copé*, Vol. XI; N.º 27, pp. 1-8.
- LANGLOIS, Louis 1939. *Utcubamba, investigaciones arqueológicas en este valle del departamento de Amazonas (Perú)*. Lima.
- LERCHE, Peter 1995. *Los Chachapoya y los símbolos de su historia*. Lima.
- RUIZ E., Arturo 1998. “*Sobre el Idioma de los Antiguos Chachapoyas*”. En *Museo de Arqueología y Antropología*. Año 1, N.º 5.
- TAYLOR, Gerald 2000. “*La lengua de los Antiguos Chachapuyas*”. En *Estudios Lingüísticos sobre Chachapoyas*. Lima, pp. 11-30.
- TORERO, Alfredo 1989. “*Áreas toponímicas e idiomáticas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística*”. En *Revista Andina* N.º 1, p. 238.
- ZEVALLOS Q., Jorge 1995. “*El área geográfico-cultural de la prehistoria de chachapoyas. Una nueva postulación*”. En *Gaceta Arqueológica Andina*, N.º 24; pp. 13-23.

¿AQUÍ O ACÁ? UN ESTUDIO SOCIOLINGÜÍSTICO

Rómulo Quintanilla Anglas

Resumen

Los adverbios “aquí” y “acá” han sido tomados siempre, tanto por el oficialismo normativo que emana de la Real Academia de la Lengua Española, como por los gramáticos que difunden dichos preceptos, como palabras sinónimas; es decir, como palabras que significan lo mismo, de modo que el uso de una u otra estaría supeditado a las preferencias personales de los usuarios.

En nuestro medio, parece ser que dichos adverbios están semánticamente diferenciados, de modo que su uso no depende de un capricho ni de estilo personal alguno. “Acá” es un adverbio que semánticamente restringe su significado a señalar un ámbito más estrecho y una mayor cercanía con el hablante; “aquí” no sólo expresa el concepto de una distancia mayor con respecto al hablante, sino también abarca un ámbito mayor.

Palabras clave

Paradigma adverbial, semántica léxica, cambio semántico, difusión social.

Abstract

The adverbs “acá” and “aquí” are regarded by the Royal Academy of the Spanish Language and the grammarians, this are trend as synonyms, that is, the use of either one would depend on the preference of the user.

In our environment, the seem to be different semantically but it do not depend on the user's style.

“Acá” is an adverb which semantically restricts its meaning pointing out a narrower environment and a broader vecinity to the speaker. “Aquí” expresses not only the concept of a longer distance in relation to the speaker but also a broader environment.

Key words

Adverbial paradigm, lexical semantics, semantic change and social diffusion.

1. Introducción

Durante el transcurso de su uso, las lenguas sufren cambios que obedecen a su naturaleza de “ente vivo”. Estos cambios pueden ser originados por causas internas o por causas no estrictamente lingüísticas. Es muy común observar cambios que se originan de manera natural y luego son difundidos entre los usuarios a través de las interrelaciones sociales que actúan como refuerzos de dichos procesos. Sin embargo, aun cuando se reconoce la formalidad secuencial: *inicio natural y difusión social del cambio*, hay factores que “dirigen” y hasta “apresuran” los cambios; este factor que determina en gran porcentaje el proceso es sin duda el contexto sociocultural en el que se utiliza cotidianamente el lenguaje y, desde luego, donde se producen los procesos de cambio lingüístico.

En los últimos veinticinco años, con más rapidez y profusión que en décadas anteriores, se viene produciendo una constante y creciente migración de personas (y grupos de personas) a la ciudad de Lima. Proceden de distintos puntos del país trayendo consigo una serie de características sociales, culturales y, obviamente, lingüísticas. Este hecho ha producido una serie de consecuencias que incluyen las relacionadas con el fenómeno *lenguaje*. Precisamente, porque son los hechos de lengua los que más directamente se observan durante la interacción social de los individuos. Son las variadas formas de habla utilizadas en la comunicación cotidiana las que dan la impresión de que la lengua no puede ser definida sino en función de éstas.

En una ciudad cosmopolita como Lima, es fácil suponer que la comunicación se presente como un complejo tejido de hechos de habla, todas ellas marcadas con características que delatan que sus usuarios pertenecen a ciertos sectores socioculturales específicos fácilmente identificables. Es decir, las formas de hablas específicas identifican a determinados grupos que han desarrollado particularidades lingüísticas necesarias para interactuar dentro de la comunidad en la cual conjugan reglas lingüísticas y reglas de comportamiento sociales, asociación que con seguridad, es la que garantiza el éxito de la convivencia grupal.

En el presente artículo describimos un fenómeno de especificación semántica de dos elementos del paradigma adverbial de la lengua española: aquí / acá, generalmente consideradas palabras sinónimas en su uso.

Es sabido por lingüistas y otros especialistas que intentan describir la gramática de la lengua española de las dificultades que suelen presentarse al momento de caracterizar la categoría de los adverbios. Normalmente se les describe como elementos que no presentan flexión y se pretende que tienen funciones bastante definidas. Sin embargo, los diversos trabajos publicados sobre el tema dejan traslucir cierta incertidumbre semántica que no garantiza límites identificadores seguros, por ejemplo, para su clasificación sintáctica - semántica.

El tema del presente artículo fue motivado por las observaciones y apuntes sobre el uso de los adverbios aquí / acá que llevamos a cabo en la ciudad de Lima. Nuestra inquietud por el tema se inicia con la observación de un corto diálogo producido en circunstancias, cuyos detalles obviaremos en beneficio de la agilidad de la exposición.

María es una joven de 22 años, natural de Apurímac (sur del Perú). Se desempeña como doméstica en la ciudad de Lima, desde hace cinco años, tiempo en que llegó a esta ciudad. El corto diálogo al que hago alusión fue el siguiente:

- ... acá estaba el televisión que se llevó, ... esos rateros, acá (tocando el lugar, parte del mueble donde evidentemente permanecía el artefacto antes que fuera retirado por los ladrones).
- ¿Estabas sola en la casa cuando entraron los ladrones?
- Sí, no ... los dueños en su cuarto estaban secos seguro, no han sentido. Su hijo chiquito todavía es; con ellos para en su cuarto.
- ¿Dónde están ahora los dueños de la casa?
- Con la policía se han ido. De allí a su trabajo. Primero dejan a su hijo al colegio.

- ¿Ellos son de Lima?
- Sí, de aquí dicen son. La abuelita sí, creo ... de Cajamarca, dice que es.

Adviértase que los adverbios {aká} ‘acá’ y {akí} ‘aquí’ (en negrita) están usados en la misma situación de habla, cumpliendo una de sus funciones que más los caracteriza: ser modificador de verbo. Sin embargo, nos llamó la atención que con cada uno de los términos la hablante se refiera a conceptos distintos: a) acá, para indicar que el lugar referido está muy cerca de donde se encuentra el hablante, hasta el punto de poder tocarlo; y b) aquí, para indicar también un lugar, pero cuyo ámbito es más amplio (ciudad de Lima), es decir, una referencia menos puntual, menos específica: un punto más alejado del hablante.

Es este uso semánticamente diferenciado que creímos percibir lo que nos motivó a intentar un estudio más atento de estos dos elementos del paradigma adverbial de la lengua española,

En Sociolingüística no se puede dudar de que los comportamientos lingüísticos tengan diferentes y diversas causas sociales, de modo que un estudio de esta naturaleza nos permite corroborar que la dinámica productiva de los hablantes es constante y que comparte la “responsabilidad” de creación lingüística con otros elementos que el medio sociocultural le proporciona.

El acopio preliminar de datos empíricos sobre el tema se llevó a cabo durante entrevistas, en una primera etapa, con hablantes bilingües quechua – español residentes en Lima. Suponíamos que el fenómeno observado sólo se estaría dando en hablantes con esas características (diálogo con María). Posteriores conversaciones espontáneas y formales constituyeron la base de nuestras observaciones más atentas y análisis sistemáticos sobre el tema.

A medida que se trabajaba con informantes inicialmente bilingües, esporádicamente aplicábamos nuestras preguntas a miembros de nuestro entorno nacidos en Lima, pero que estaban relacionados de alguna forma con hablantes bilingües

(familiares). Así fuimos incorporando hablantes monolingües hispanos a la investigación con resultados que permitieron comprobar que nuestras sospechas tenían sustento, al menos, en nuestro medio. Así llegamos a trabajar con colaboradores bilingües quechua - castellano y monolingües hispanohablantes, con los cuales relacionaríamos las variables *procedencia - lengua*. La necesidad de aplicar cuestionarios escritos nos indujo a incluir informantes alfabetizados y, como se verá más adelante, a personas educadas reconocidas como de estatus medio y alto (de ese modo incluimos la variable *educación*). A medida que avanzaba el trabajo nos vimos obligados a incorporar la variable *edad*, pues, muchos de los entrevistados bilingües menores de veinte años (con pocos años de residencia en Lima) dudaban menos en diferenciar los contenidos semánticos de aquí y acá.

Algunos ítemes del cuestionario tenían las siguientes características:

Indicación: Coloque la forma "acá" o "aquí" en el espacio, según considere que es la forma que más usa usted.

- a) ____ en Lima no hay mucha seguridad para caminar libremente.
- b) Todos dicen que ____ sobrevive el más sabido o el más pillo.
- c) Toma, ____ está lo que me prestaste. Muchas gracias.
- d) ____ en este mundo, nada viene del cielo, todo tiene que ganarse.

Como se puede observar, la intención de los ítemes a), b) y d) se refieren a ámbitos más amplios, menos puntuales; mientras que el ítem c) se refiere a un ámbito más puntual, más cercano al hablante. Suponíamos que las respuestas fuesen:

a), b) y d) Aquí y la respuesta de c) Acá. Con ello se estaría comprobando que nuestra suposición de uso semánticamente diferenciado de aquí / acá podría estar calando en hablantes aun no bilingües, al mismo tiempo que nos permitiría desechar cualquier impresión personal (individual o subjetiva).

Algunas de las respuestas obtenidas en a), b), c) y d) fue Aquí. En las entrevistas personales los mismos informantes manifestaron que “también podría ser acá”. ¿Y, con respecto a c? – repreguntábamos - “Bueno, ahí sí creo que acá es más exacto, más cerca”. Me quedó la impresión de que la manera como formularon las preguntas orales tal vez pudo inducir a estos reacomodos e intentos de precisiones. Sin embargo, las respuestas en las que se manifiesta la duda o la aceptación de ambas formas podría significar una tendencia al uso como sinónimos o simplemente que aún no se ha desarrollado la diferenciación semántica. El experimento se repitió varias veces con resultados igualmente indecisos o dudosos entre hablantes adultos profesionales monolingües hispanohablantes. Parece que la “sensación” que el hablante tiene sobre palabras sinónimas absolutas en el español tenía algo que ver con ello. La respuesta de aceptación dada en c) puede ser considerada “prueba” o evidencia empírica de que el uso semánticamente distintos de estos deícticos muestra cierta tendencia a difundirse en la comunidad de habla limeña.

A pesar de la diferencia semántica que se capta, los adverbios acá y aquí comparten una característica general: señalan un ámbito o espacio en que se encuentra involucrado el emisor. El matiz semántico que los diferenciaría se manifestaría con los rasgos “más puntual”, “menos puntual” y “menor ámbito espacial”, “mayor ámbito espacial”, es decir, acá y aquí, respectivamente.

El presente artículo es una *sugerencia de investigación* en el que se proporcionan datos empíricos y una forma de tratar el fenómeno en cuestión, y no una investigación suficientemente documentada con cobertura suficiente de ámbitos de modo que permitan asegurar que el cambio es ya un hecho consumado en nuestro medio. Por ello, sólo se ofrecen observaciones preliminares con la esperanza de que muy pronto podamos decir que “*en Lima, aquí y acá son dos adverbios totalmente diferentes semánticamente*”.

2. Determinación del problema de la investigación

Los gramáticos de la lengua española ubican las formas léxicas aquí y acá en el paradigma de los adverbios locativos; algunos autores señalan que son adverbios demostrativos al igual que allí, ahí, allá y acullá, con los cuales comparten el mencionado paradigma (Sedano, 1999:51). En la literatura no se ha encontrado autor que se haya detenido a señalar puntualmente alguna diferencia semántica entre las formas acá / aquí. La Academia de la Lengua Española parece oficializar este desinterés de los gramáticos sobre el referido tema; sin embargo, en el diccionario oficial se aprecia un tenue intento de marcar cierta diferencia semántica entre los adverbios acá y aquí; aunque no en la línea de nuestras observaciones. En el referido diccionario se encuentran las siguientes acepciones:

Aquí (Del lat. *eccum hic*). Adv. 1. En este lugar. 2. A este lugar. 3. En esto, en eso; esto, eso. Aquí está la dificultad (DLE, 2001:129).
 Acá (Del lat. *eccum hac* 'he aquí'). Adv. 1. En este lugar o cerca de él, a este lugar o cerca de él. No es tan explícito como aquí, por eso admite ciertos grados de comparación. Tan acá, Más acá. Muy acá. 3. Coloquial, se usa para designar a la persona que habla a un grupo de personas en el cual se incluye. Acá nos entendemos. 4. U. Para señalar a veces a la persona cercana a quien habla, con valor semejante al del demostrativo este. Acá tiene razón "éste tiene razón" (DLE, 2001:11, lo entrecomillado es mío).

A pesar de no ser tratados señalando específicamente el matiz semántico que los diferencia, en los ejemplos que la RALE consigna en su diccionario, se evidencia que, por lo menos, existe cierto matiz de diferencia semántica entre acá y aquí; es decir, no son exactamente los mismos.

Es más, en el habla popular o coloquial usada en Lima, es frecuente el uso de acá más o menos con el significado que la Academia consigna en la primera y cuarta acepciones. En el habla juvenil e informal limeño suele usarse las formas "acanga" o "aquije" (acá + ga y acá + je) Ejemplos:

- a) “Acanga no se da por aludido” (con valor pronominal) ‘éste no se da por aludido’ (expresión que es reforzada con algún gesto o mirada de soslayo dirigida hacia la persona de quien se habla).
- b) “Acanga se come el mejor cebiche de Lima” (valor adverbial) ‘acá / aquí se come el mejor ceviche de Lima’.

Llama la atención la estructura que presenta ‘acanga’; induce a pensar que probablemente se trate de un híbrido: acá (español) + - n - qa (quechua) o de una reestructuración de las formas quechuas: kay - n - qa ¹

3 Objetivos

Los principales objetivos que se tratarán de alcanzar mediante la investigación son:

- a) Confirmar que los adverbios acá y aquí son usados como adverbios semánticamente diferentes, y
- b) que las especificaciones semánticas y consecuente difusión vienen calando en distintos niveles sociales, posiblemente a partir de hablantes bilingües quechua - español o claramente contactados con esos dos sistemas.

Es cierto que en Lima, el adverbio que se emplea con más frecuencia para indicar lugar donde se encuentra el hablante es aquí, pero es cada vez más frecuente encontrar expresiones como las emitidas por un comentarista deportivo de la televisión nacional: “Aquí, allá y en cualquier lugar se cuecen habas, pero acá, la cosa es muy peculiar ... es *sui generis*; resulta que las Bases del Campeonato se aprueban cuando ya se ha desarrollado medio campeonato o cuando algún equipo del entorno de algún dirigente “de peso” está en peligro de ser afectado”.

Tal vez podría aducirse habla rápida, descuidada o al estado anímico del hablante - comentarista, pero no sería muy

¹ Por razones de espacio y objetivos específicos que se desea alcanzar, en otra entrega se dará mayores detalles sobre esta suposición especulativa .

aventurada una interpretación en el sentido de que aquí se refiera al país, y allá se refiere al extranjero y acá se refiere a Lima o la FPF (más cercano al lugar o de quienes elaboran las Bases del campeonato). Uso inconsciente que manifiesta marcada diferencia entre los adverbios en cuestión.

En otra ocasión, sintonizamos el mismo canal, el mismo programa deportivo y el mismo comentarista expresó: *“Invitamos al ex – dirigente deportivo y hoy padre de la patria a que venga acá, a esta tribuna a hacer los descargos que desee. Acá le ofrecemos esta tribuna, como a cualquier otra persona para que haga las aclaraciones que quiera”*.

De no ser otra cosa, el hablante en referencia: con educación superior, culto, mayor de 30 años, de estatus socio-económico medio, etc., parece usar los adverbios en cuestión de manera claramente diferenciadas semánticamente.

4. Preguntas de investigación del problema

- a) ¿Existe diferencia semántica entre los adverbios acá y aquí?
- b) ¿Se está generalizando la diferencia semántica puntual entre acá y aquí?
- c) ¿Son hablantes bilingües quechua – español los agentes que están apresurando esta diferenciación semántica y la difusión de la misma?
- d) ¿Qué motiva en los hablantes la elección de una u otra forma de adverbio?

5. Justificación de la investigación

Se podría adelantar que la investigación se justifica en la medida que, de comprobarse los supuestos, los resultados aportarían criterios para un reajuste en la clasificación de los adverbios locativos del español, con respecto a la clasificación semántica. Indudablemente que ello obligaría a un reajuste también del paradigma de los adverbios. Todo lo cual desembocaría en la modificación en la enseñanza escolar de esta categoría.

Sin embargo, no es la única razón que justificaría la presente investigación. Se espera también que los resultados arrojen

evidencias empíricas que de algún modo puedan servir para reafirmar la teoría referente a ciertos efectos del contacto de lenguas y culturas, en el sentido de que este fenómeno suele presentar casos de interinfluencia mutua o de complementariedad entre las lenguas involucradas. Además, estaríamos atestiguando una etapa de cambio o especificación semántica que confirmaría uno de los tipos de cambios (semántico) que se dan en las lenguas.

6. Hipótesis

Basados en los datos preliminares obtenidos sobre el habla coloquial usado en la ciudad de Lima, las hipótesis que se plantean son:

- a) Es probable que los adverbios de lugar acá y aquí se diferencien semánticamente, en el sentido de que acá es usado para indicar lugar muy puntual y más cercano a donde se encuentra el emisor; mientras que aquí se utiliza para referirse a un ámbito más amplio o abierto; es decir, cerca al emisor, pero incluyendo un ámbito físico mayor, menos puntual.
- b) El adverbio acá es usado generalmente en el habla coloquial o subestándar, siendo de mayor incidencia en hablantes bilingües quechua – español, quienes precisan más la diferencia semántica con el adverbio aquí
- c) El uso del adverbio acá, con el rasgo [+puntual] estaría calando en el sistema de hablantes, incluso, de mediana y educación superior, quienes lo estarían utilizando sobre todo en el tipo de habla coloquial.

7. Marco teórico

Como se mencionó en líneas anteriores, casi no hay trabajos que hagan referencia puntual de la posible diferencia semántica entre los adverbios acá / aquí. Los autores de gramáticas generales de la lengua española, a lo más llegan a clasificaciones tradicionales de los adverbios. Dicho vacío se detecta incluso en autores que han estudiado específicamente la categoría adverbio.

Es el caso, por ejemplo, de María Ángeles Álvarez Martínez, cuando al hablar de “oposiciones entre los adverbios”, señala lo siguiente: “Así, en los adverbios de lugar se expresa la deixis de igual modo que en los demostrativos o en los pronombres personales:

aquí // ahí // allí

acá // allá

(Estas dos últimas formas, además de tener un claro valor dialectal, se usan mucho más en Hispanoamérica que en España). La autora no menciona nada con respecto a la diferencia de matices semánticos entre acá y aquí, aunque admite que se usan también en la Península, no precisa sus alcances ni matices semánticos que sí se da entrever en el Diccionario oficial.

De la bibliografía revisada hasta el momento, sólo en el Diccionario de la lengua española se halla una diferenciación de acá / aquí, en él se señalan los sentidos con que se usa el adverbio acá: algunas veces como pronombre demostrativo y otras como adverbio de lugar. Tampoco en este documento oficial se refiere a posibles diferencias semánticas entre ambos adverbios, de manera específica y explícita. A lo mucho, cuando se refiere al adverbio acá dice: “*No es tan explícito como aquí*” (ver pág. 4 y ss.)

Acorde con el título del trabajo, la investigación se enmarca dentro de la Sociolingüística variacionista. De ello se entiende que se ponga énfasis en la función comunicativa y que las formas se relacionen con variables sociales específicas.

8. Posible influencia del quechua {kay}

La suposición de que los agentes en los cuales es más clara la diferenciación semántica de aquí y acá son hablantes bilingües quechua – castellano se apoya en la existencia del adverbio kay, con valor locativo, en el quechua. Sin embargo, se trata de una suposición aún muy preliminar y aun aventurada, toda vez que muchas formas y significados en las lenguas pueden ser

meras coincidencias; es decir, no siempre son producto del contacto de lenguas y culturas diferentes; cada una puede estar cambiando independientemente de las otras lenguas.

Casi todos los autores de relaciones, vocabularios o diccionarios quechuas registran *kay*. Veamos algunos de ellos.

Urioste - Herrero (La Paz, 1955) registra en su diccionario quechua:

1. *Kay* 'pronombre demostrativo'
2. *Kay* - 'lugar cerca al hablante, aquí'. Por su parte César Guardia Mayorga, (1959) señala en su diccionario la forma *kay* con sus dos valores:
3. *Kay* 'determinante demostrativo' este, ese.
4. *Kay* 'pronombre demostrativo' esto, eso.

Kay'aquí' Ejemplo: *kayqa* 'aquí está'. Rafael Aguilar, en una adaptación que hace de la Gramática y Diccionario de Antonio Ricardo (1586), registra las siguientes formas:

5. *Kay* 'este, esto'
6. *Kaylla* 'cerca del lugar'. *Kayllañan* 'cerca (está) de aquí.
7. *Kaypi* 'aquí'. De Diego González Holguín (1608) registramos:
8. *Kayna* 'ayer'
9. *Kaya* 'mañana'
10. *Kaylla* 'cerca del lugar, junto o par de otra cosa'
11. *Kayna huata* 'ant año'

Las formas *acá* y *aquí* del español presentan las configuraciones fonético - fonológicas /aká/ /akí/ aparentemente sólo como variaciones alofónicas (sin valor distintivo) de las últimas vocales, prácticamente con el mismo significado; es muy probable que la semejanza fonética entre /aká/ español y *kay* 'quechua' lleve al hablante bilingüe quechua - español a tomar *aká* como "su" *kay* brevemente modificado, sin perder el matiz semántico, pues significan prácticamente lo mismo de 'cerca del

lugar' o 'cerca de aquí'. Cuando aprende la forma aquí del español, tiende a diferenciarlo de acá asignándoles cargas semánticas distintas (- puntual, + puntual, respectivamente).

Veamos otros ejemplos alcanzados por la señora Carmela López ²

12 Toma, aquí está tu manta è achkuy, kaychu xakuyki kaykan.

13 Aquí nací (yo) è kaychu noqa yurirqa.

14 kaychu 'aquí'

De los ejemplos (12, 13, 14) se puede deducir que kay es un locativo muy puntual. En 12 se aprecia su valor enfático (¿por la repetición?). Este afán de "focalizador puntual" se observa también cuando se le da el valor de determinante demostrativo:

15 kay watapi limaman risaq è 'este año iré a Lima'. Donde kay = este (Godenzzi, 1994)

16 Señor, te encargo acasito nomás un ratito, por favor. Voy a hacer alcanzar la otra talega a mi hija, ... ya va a partir el carro. Nos sorprendió que no dijera: "aquisito no más" (famosa frase andina para señalar distancias).

8. Metodología

8.1 La muestra

Con el fin de verificar las hipótesis de uso semánticamente diferenciado de los adverbios acá / aquí, la muestra que se analizó está constituida por el habla coloquial de residentes en la ciudad de Lima, bilingües quechua - español, de 20 a 30 años, de ambos sexos, con educación media y superior, además, de los informantes no bilingües.

El acopio inicial de los datos lingüísticos se grabó espontáneamente en distintas situaciones de habla. Luego de

2 Colega docente y compañera de estudios doctorales en la UNMSM. Ella es hablante del quechua de Ancash.

la selección de los datos necesarios, se procedió a la confirmación de los mismos a través de cuestionarios elaborados especialmente para los propósitos del estudio. Los hablantes seleccionados cumplían las características arriba mencionadas.

Definiciones operacionales

Hablante bilingüe. - Comprende hablantes bilingües quechua – español o en contacto directo con hablantes que poseen esas cualidades. Comprende también hablantes que aprendieron un español andino como primera lengua.

Domésticas. - Con esta denominación nos referimos a mujeres bilingües que trabajan prestando servicios a personas que pueden o no ser bilingües y que tienen contacto con paisanos con quienes hacen uso del quechua en situaciones de comunicación familiar.

Conclusiones

1. Los adverbios aquí/acá son usados indistintamente para señalar lugar en el que se involucra al hablante.
2. La diferenciación entre los adverbios aquí/acá es un fenómeno que se cumple en más de un sector social de hablantes radicados en Lima.
3. Los usos diferenciados semánticamente de aquí/acá son aceptados en hablantes cultos educados, los que la aceptan especificando contextos.

Bibliografía

- SIERRA BRAVO, Restituto. 1996 *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Editorial Paraninfo, Madrid.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2001 *Diccionario de la lengua española*. Espasa Madrid.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. 1994 *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill, Bogotá. Colombia.

- KERLINGER, Fred N. 1991 *Investigación del comportamiento*. McGraw-Hill, México.
- MC GUIGAN, F. J. 1996 *Psicología experimental: Métodos de investigación*. McGraw-Hill. España.
- ALMEIDA, Manuel y DORTA, Josefa (eds.) 1997 *Contribuciones al estudio de la Lingüística hispánica*. Literatura y Ciencias, S. L. Tenerife, España.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a Ángeles. 1994 *El adverbio*. Arco Libros, S. L. España.
- SERRANO, María José. 1999 *Estudios de variación lingüística*. Vervuert-Iberoamericana. España.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1990 *Metodología sociolingüística*. Gredos, S. A., España.

ANÁLISIS SEMÁNTICO DE TÉRMINOS RELACIONADOS AL ÁMBITO EMPRESARIAL EN EL ENTORNO DE LA GLOBALIZACIÓN.

Hugo Chipana Uscamayta

Resumen

Se mostrarán parte de los resultados de una investigación realizada en la Empresa Editora 'El Comercio', específicamente en el área de impresiones comerciales. Este estudio considera la estructura de significación de términos recogidos del personal del área de producción, entretenimiento y cultura, los cuales transcurren en la práctica profesional de la ingeniería industrial, la administración de empresas y mercadeo (*marketing*).

Se analizarán términos ligados a la mejora de la competitividad que, considerados por los miembros de ambiente empresarial, se enmarcan dentro del área del enfoque y diversificación económica.

Palabras clave

Onomasiología, campo semasiológico, unidades léxicas, semas contextuales, significación inmanente, globalización.

Abstract

This article is part of the results of an investigation into the newspaper company 'El Comercio', specifically in the commercial advertisement area. This study focuses on the structure of significance of some words used by the writers' staff of the sections of production, entertainment and culture. These words occur in the professional practice of industrial engineering, management and marketing.

The terms related to the improvement of the competitiveness that, considered by the members of the company, this are immersed in areas economic diversification.

Key words

Onomasiology, semasiological field, lexical units, contextual semas, immanent significance, globalization.

Introducción

La investigación que presentamos se desprende de cuestionamientos en la Conferencia "Globalización, Educación y Diversidad Cultural" de José Marín Gonzales Universidad de Ginebra (USIL, nov. 2001), que proporcionó un contenido centrado en la perspectiva de la globalización asumida de diferente forma por elementos de una misma sociedad mundial.

Es así que, ya inmiscuidos en este tema y conscientes de la próxima realidad totalizadora, asumimos la necesidad de poner en claro la estructura de significación de algunos términos que ya son utilizados por la sociedad en su conjunto y por otros que aún son sólo de uso de una porción de ella.

La población de nuestro estudio está constituida por 14 personas entre los 20 y 40 años de edad que trabajan en el área de producción (8) y en el área de entretenimiento y cultura (6). Hemos agrupado a esta población del siguiente modo:

- Ingenieros industriales.....50% de la población
- Administradores.....35%
- Ejecutivos en el mercado.....15%

La información a analizar se obtuvo por medio de fichas léxicas y entrevistas. En una primera fase se monitoreó a nuestra población a través de entrevistas y se aplicó como referente la incidencia de términos referidos a la nueva tendencia empresarial influida por la dimensión 'globalización', para ello nos relacionamos primero con la tendencia antecesora a la actual llamada, 'búsqueda de la excelencia', recogiendo expresiones y términos de la misma.

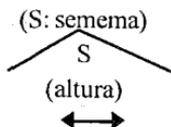
En la segunda fase se recogieron palabras que habían incluido dentro de su estructura de significación la influencia de la tendencia de enfoque y diversificación y se pasó al análisis semántico a través de la aplicación de fieles lexicales en dos oportunidades, las que seguidamente se analizarán exhaustivamente.

Iniciamos este análisis definiendo lo que es estructura de significación como la unidad relacional simple de la significación inmanente en la medida en que los objetos no son cognoscibles en sí mismos, sino únicamente por la determinaciones dadas por los hablantes y que estas determinaciones no son sino valores. Esto nos hace recordar a Coseriu¹ quien decía que el lenguaje no es una comprobación sino un establecimiento de límites dentro de la experiencia. Tratando de explicar a Bernard Pottier², podemos decir que estas determinaciones o propiedades del término objeto permiten a través de la relación hacerse conocibles.

La diferencia entre valores (determinaciones) toma real sentido cuando se basa en la semejanza que los sitúa en una relación mutua. Así, la estructura elemental de la significación puede ser considerada como un modelo de organización de la misma y su producción, sobre la que se añadirán los contenidos semánticos y apreciarán las articulaciones y categorías semánticas. Para estos efectos, la unidad mínima de contenido semántico es el sema.

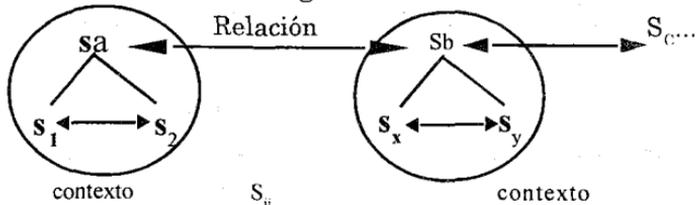
Hemos querido graficar estos conceptos de la siguiente manera:

Estructura de la significación inmanente



S₁ S₂
 + elevado - elevado

Estructura de la significación inmanente



¹ Coseriu, E., Das Phänomen der Sprache und das Daseinsverständnis des heutigen Menschen, Sep de Die Padagogische Provinz, N° 21, 1967, pp. 11-28
² Pottier Bernard Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique. Publications Linguistiques de la Faculté des Lettres et sciences Humaines de l'Université de Nancy, 1963, 38pp.

Análisis

Nuestros informantes asumen como teorías de mejora empresarial la diversificación y enfoque, practicando como política administrativa la segunda teoría. Es así que se asume para su estructura de significación el siguiente análisis.

(1) Globalización Teorías Económicas		<u>Dimensión</u>
Enfoque	Diversificación	<u>Dominio</u>
		<u>Unidades Léxicas</u>
- Forma de evolución industrial	- Forma de evolución industrial	
- Racionalización empresarial	- Racionalización empresarial	<u>Semas</u>
- Alimenta la estratificación	- Alimenta la estratificación	<u>Nucleares</u>
- Eficaz	- Eficaz	
- Temporal	- Temporal	
- Evalúa la competitividad	- Evalúa la competitividad	
- Especialización en una actividad	- Abarca actividades asociadas	
- Alto nivel de estudio	- Nivel de estudio medio	<u>Semas</u>
- Mayor eficiencia	- Menor eficiencia	<u>Contextuales</u>
- Rendimiento creciente	- Rendimiento decreciente	
- Mayor rentabilidad	- Menor rentabilidad	
- Bajos costos operativos	- Altos costos operativos	

Podemos observar que en esta oposición de unidades léxicas se presentan semas listados que forman una unidad de sustancia semántica llamada semema.

Para nuestros informantes algunos semas no se diferencian claramente. Sin embargo, algunos semas nucleares se distinguen de los respectivos semas de contexto; por ejemplo, eficacia y eficiencia reciben indefinidos valores semánticos, y aun bajo esta aparente indefinición, le han atribuido ciertas características que a continuación analizamos:

Eficiencia	Eficacia
- Virtud para obrar	- Virtud para obrar
- Logra un objetivo	- Logra un objetivo
- Deseable	- Necesaria
- No siempre es rápida	- Rápida
- Éxito seguro	- Probable éxito
- <i>Situación estable</i>	- <i>Situación momentánea</i>

Este análisis nos dice que, en este proceso de interrelación, la definición de la situación actual podría ser que la empresa trata de identificar cuáles son sus competencias más específicas y procede a centrarse en las actividades basadas en ellas, abandonando las demás. Por eso seguidamente definimos la relación entre la competencia y competitividad.

(2) Globalización
Teoría económica
Exigencias económicas

Competencia

- manejo de aptitudes
- conocimiento de potencialidades
- respuesta a situaciones
- capacidad estable
- mantenimiento
- común
- concertiva
- preparación estándar

Competitividad

- manejo de aptitudes
- conocimiento de potencialidades
- respuesta a situaciones
- capacidad evolutiva
- progresión
- selectiva
- conflictiva
- preparación especializada



(3) Globalización

Teoría económica

Optimización empresarial

Reingeniería

- racionalización

- identifica procesos

- simplificación de medio

- elimina actividades

- *actúa sobre el negocio de la empresa*

- *no actúa en el mercado*

just in time

- racionalización

- identifica procesos

- simplificación de medio

- elimina actividades

- *actúa en el tiempo como inversión*

- *actúa sobre el mercado*

(4) Globalización

Práctica económica empresarial

Desburocratización

Just in time

- racionalización

- identificar procesos

- *simplificación de medio*

- *elimina actividades*

- *actúa sobre el negocio de la empresa*

- *no actúa en el mercado*

Time to market

- racionalización

- identifica procesos

- *simplificación de medio*

- *elimina actividades*

- *actúa en el tiempo como inversión*

- *actúa sobre el mercado*

(5) Globalización

Tipología de negocio

Core - business

- negocio

- *fundamental*

- *actividad básica*

- *empresa dependiente*

- *cliente-proveedor de productos finales*

spin off

- negocio

- *superflua*

- *activa segregada*

- *empresa independiente*

- *proveedor de insumos o derivados*

Se observa en los diferentes pares de unidades léxicas analizadas que existe una serie de semas en común que permiten dentro del mismo contexto apreciar un mundo invariante que diseña figuras modernas. En otras palabras, un núcleo constituido por un rasgo o sema (3 y 4). Este núcleo viene a ser racionalización y otros núcleos constituidos por identificación de

procesos. Esta repetición de un segundo posible núcleo nos hace pensar en que se está comenzando a configurar una figura sémica caracterizada por el sema 'identificación de procesos'.

En semántica este proceso de comunidad pertenece a una propiedad del discurso que se manifiesta en el caso de condensación, que no es más que un aspecto de la elasticidad del discurso que permite reconocer una equivalencia semántica entre unidades del discurso como *Just in time y time to market* que pertenecen a dos dimensiones diferentes. En un primer caso, *just in time* pertenece a la dimensión teoría económica y en el segundo a la práctica económica empresarial. Asumo que esto es influido por un fenómeno llamado interdependencia de estructuras onomasiológicas y semasiológicas. En el campo semasiológico se incluyen significaciones secundarias de contexto y afectivas, y en el campo onomasiológico las designaciones de los objetos.

En el caso de la dimensión de tipología de negocio, los semas contextuales han ido estableciendo una inmanencia parcial, es decir, el concepto en sí del objeto mental se comienza a asociar a estos semas atribuidos por sus usuarios. Este proceso se debe a la descompensación otorgada en la estructura de interdependencia anteriormente tratada, uno de estos aspectos se impone y la unidad léxica evoluciona en menor grado o va cambiando, ampliando su espectro de acción y luego irá ocupando otro dominio semántico.

Conclusiones

- La estructura significativa de estos términos se ve influida por semas contextuales de forma que, en algún momento, los semas de la estructura manifestada serán parte de la estructura inmanente. Es el caso del término competitividad.
- Los préstamos de la lengua inglesa se acomodan a las situaciones financieras actuales de forma literal, integrando elementos conceptuales de otras áreas como semas que pertenecían en algún momento al contexto del proceso productivo y no de la teoría económica. Por ejemplo *Just in time*.

- La estructura significativa de algunos términos analizados ha ido evolucionando y en algún caso seguirá cambiando conforme la sociedad y su economía se acomoden de forma exacta a la concepción occidental americana de globalización.
- Se puede organizar un sistema de dominios y unidades léxicas relacionados de manera que algunos términos serían generalmente utilizados en un dominio, pero se está adoptando nuevos semas contextuales que los podría organizar dentro de un nuevo contexto que no se ha utilizado, es el caso de *just in time* y *time to market*.
- La interdependencia entre el campo onomasiológico y el campo semasiológico dentro del léxico del ámbito empresarial está en un vertiginoso cambio que no sólo depende de las convenciones teóricas que se asumen para la definición semántica de una unidad léxica, sino de la práctica de la misma y de las condiciones en las que se desarrolla. En este caso, el mercadeo y la administración están adaptándose a la concepción de una ideología que no se define claramente en el país. Deducimos que esto se debe a la acción de los desplazamientos diacrónico y sincrónico en los pares de unidades léxicas analizadas.

Bibliografía

- BALDINGER, Kurt 1970. *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*. Editorial Alcalá, Madrid.
- CAVALLE, C., Nuño, P. y Argandoña, A 2000. *La gestión de empresas hoy*. Ediciones Folio, Barcelona.
- COSERIU, E. 1967. *Das Phänomen der Sprache und das Daseinsverständnis des heutigen Menschen*, Sep de Die Padagogische Provinz, N°21, págs. 11-28
- HAMEL, G., Parlad, C.K. 1994. *Competing for the Future*, Harvard Business School Press, Boston.
- NUÑO, Pedro 1997. *¿Enfocarse o diversificar?* IESE, Barcelona.
- POTTIER, Bernard 1963. *Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique*. Publications Linguistiques de la faculté des Lettres et sciences Humaines de l'Université de Nancy, 38 pp.

LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS SORDOS

Irene García Benavides

Resumen

Descubrir los mecanismos de cómo los sordos han llegado a construir su lengua: el Lenguaje de Señas (o signos) que les es propio, no es tarea fácil. La lengua oral y la de señas se adquieren por modalidades diferentes y en ellas actúan reglas distintas. Aunque ambas modalidades tienen su propia gramática, en ellas operan los universales lingüísticos.

Palabras claves

Lenguaje de Señas, comunicación, sordos, universales, lingüísticos, psicolingüística.

Abstract

Describing the mechanism of how deaf people have built their own language: the Sign Language which is natural for them, is not an easy task. Both oral and sign languages are acquired by different modalities and there are different rules operating in them. Even when both modalities have their own grammar, the linguistic universals take place in them.

Key words

Sign language, communication, deaf, linguistic universals, psycholinguistics.

La comunicación tiene muchas definiciones diferentes. Así por ejemplo, tenemos a la comunicación como intercambio verbal entre un hablante que produce un enunciado destinado a otro hablante, y un interlocutor que solicita la escucha y/o una respuesta explícita o implícita¹. Desde el punto de vista psicolingüístico, la comunicación es el proceso en cuyo transcurso la significación que un interlocutor asocia a los sonidos es la misma

¹ Dubois, Jean. Diccionario de Lingüística. Ed. Alianza editorial. Madrid, España. 1973

que la que el oyente asocia a esos mismos sonidos. En ambos casos vemos que la comunicación tiene como eje al sonido y sobre éste giran las definiciones de emisor y receptor comparativamente.

En una comunicación por señas entre los sordos, el sonido es reemplazado por la seña. El problema es que la seña puede tener otras características. Al hablar del sonido hablamos de secuencia de sonidos; sin embargo, al hablar de la seña hablamos de un movimiento o de una secuencia de los mismos.

Al producirse la comunicación por señas (C.S) los elementos de la comunicación varían en relación con los de la comunicación oral (C.O.). Esto lo veremos en el siguiente esquema:

	Comunicación Oral	Comunicación por señas
Emisor	El que emite el mensaje	
Receptor	El que recibe el mensaje	
Código	Modalidad oral (sonidos)	Modalidad visual (señas)
Mensaje	Aquello que dice el emisor	
Canal	Ondas sonoras	Luz
Referente	Universo referencial	
Circunstancia	Lugar y momento en que se da la comunicación	

El lenguaje como facultad humana nos permite poder expresar nuestros pensamientos a través de un código determinado. En el caso de las personas oyentes se utiliza la lengua oral. En el caso de las personas sordas se pueden usar el Lenguaje de Señas o la lengua oral, en caso de que a la persona sorda se le enseñe a oralizar a través de una terapia especializada.

La motivación del sordo para cualquiera de estas dos modalidades (oral o gestual) es la misma: el deseo de comunicarse. El niño sordo que no logra comunicarse fácilmente cae en la frustración, pone en peligro su desarrollo intelectual y afectivo; lo cual en algunos casos lo lleva hasta el aislamiento, con todos los problemas psicológicos que éste puede traerle.

Para poder usar una lengua para comunicarse, se necesita ser competente en esta lengua, es decir, tener un conocimiento de la misma, el cual asegure su utilización.

Un problema de discusión muy antiguo se centra en la importancia del cerebro, la mente y el lenguaje. Se dice que el lenguaje y el cerebro no se pueden separar de la investigación de este último; además, también se dice que a medida que avancen los estudios del cerebro, también avanzarán los del lenguaje. Es evidente que entre los logros de las neurociencias también está el progreso de la comprensión de los fundamentos del lenguaje.

A su vez vemos cómo las ciencias cognitivas, cuyo objeto de estudio es la naturaleza psicológica relacionada al conocimiento humano, están enfocando su interés hacia el lenguaje. Para esto se ha centrado en la discusión de la relación entre el cerebro y el lenguaje; y mente cerebro; aunque en realidad el lenguaje dependería de los dos: una realidad orgánica (cerebro) y una realidad psicológica (mente).

Principalmente es el hemisferio izquierdo el que procesa el lenguaje. En el caso de las personas sordas el hemisferio derecho también es activo para el lenguaje porque éste domina las relaciones espaciales, las cuales son importantes para codificar y descodificar las señas².

Uno de los más grandes estudiosos del lenguaje es Noam Chomsky quien plantea la Gramática Generativa, la cual supone:

- Una concepción naturalista del lenguaje (innatismo). La mente está genéticamente determinada y estructurada en facultades cognitivas.
- La lengua como objeto individual en sí misma.
- Una forma común en que lo innato e individual se materializa. La facultad lingüística vista computacionalmente. La actividad lingüística puede ser entendida como un conjunto de algoritmos computacionales aplicados sobre representaciones simbólicas.

² Radetsky, Peter. Sign Language and the Brain. En: *Deaf Life*. Washington D.C., 1995.p.17.

Otro aspecto usado por Chomsky son dos problemas fundamentales:

- a) Problema de Platón : Problema de la pobreza de estímulos.
- b) Problema de Descartes : Problema del aspecto creativo del uso del lenguaje.

Este trabajo está centrado fundamentalmente en el análisis de los sordos que hacen uso del Lenguaje de Señas. Se ve claramente que ellos necesitan de muchos estímulos visuales como formas, tamaños, colores; para poder desarrollar habilidades lingüísticas. Sus propias señas expresan con mucha claridad (en términos visuales) la realidad que pretenden describir.

El desarrollo lingüístico en los niños normo – oyentes no es igual al de los niños sordos. Es condición indispensable para la adquisición normal del lenguaje una adecuada discriminación auditiva. En el caso de los niños sordos existen varios grados de sordera, y no se puede hablar de sordos en general. Los niños sordos no conforman una población unitaria, sino una muy diversa y heterogénea.

Existen variables básicas para valorar las repercusiones que sobre el desarrollo del lenguaje ejerce la sordera, éstas son: intensidad de la sordera y el momento de su aparición. Es importante conocer las repercusiones que la deficiencia auditiva tiene sobre el desarrollo infantil en general y del lenguaje en particular. Los principales problemas que enfrenta una persona sorda son la percepción temporoespacial, la localización e identificación de sonidos; y, finalmente el desarrollo de la voz, lenguaje y habla.

En el desarrollo lingüístico las diferencias entre normo – oyentes y sordos empiezan a acentuarse a partir del cuarto mes. Al quinto mes los gestos son sólo una información adicional para el niño normo oyente; en cambio, el sordo sí capta gestos expresivos y su mímica está acentuada. Entre los doce y treinta y seis meses en el niño normo oyente se produce una

organización progresiva del lenguaje; en el niño sordo el laleo se estanca y empieza el empobrecimiento del lenguaje³.

Chomsky habla de los componentes de la facultad lingüística y los denomina módulos. Estos módulos son: Morfología, Sintaxis, Fonología y Semántica. Dentro de un sistema hay subcomponentes de naturaleza modular (submódulos o teorías). Por ejemplo en el módulo del componente sintáctico aparecen los siguientes subcomponentes: la teoría del caso, la teoría temática, la teoría de control y la teoría del ligamento.

De esta misma manera analizaremos qué ocurre con el lenguaje en el caso del Lenguaje de Señas. Es necesario, entonces, conocer qué es el Lenguaje de Señas y cómo funciona.

El lenguaje de Señas es el lenguaje usado por las personas sordas. Este Lenguaje de Señas, como capacidad, va desarrollándose de maneras distintas en cada país produciéndose así las diferentes lenguas de señas, las cuales se denominan de acuerdo al país donde son usadas. En el Perú se usaría entonces la Lengua de Señas Peruanas; sin embargo, el nombre con el que se le conoce en nuestro país es el de Lenguaje de Señas Peruanas (LSP). Esto se debe a que los primeros estudios realizados de esta lengua de señas fueron hechos por hablantes del inglés y en esta lengua la palabra *Language*, se refiere tanto a lengua como a lenguaje. Esto ha generado el cambio hacia la palabra "lenguaje". Usaremos el nombre de Lenguaje de Señas Peruanas porque el Ministerio de Educación denomina así a la lengua de señas desarrollada en el Perú.

A diferencia de lo que muchos creen, el Lenguaje de Señas no es universal en un cien por ciento, ya que, si bien cuenta con los elementos bastante icónicos, esto no significa que sean convencionales. Existen muchas señas que son distintas de país

3 Gallegos Ortega, José Luis. "Retardo del Lenguaje en el niño sordo". En: Segovia, Jesús Domingo y Fernando Peñafiel. (coord.) *Desarrollo Curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo*. Ed. Aljibe. Málaga, España. 1998. p. 49.

a país. En este lenguaje lo que se usa principalmente son las manos, a fin de expresar los mensajes y que éstos sean entendidos con claridad. Para esto, al igual que con el lenguaje oral se atraviesa un proceso de adquisición lingüística, para llegar finalmente, a ser competente en el mismo. Las señas también atraviesan cambios, al igual que las palabras de la lengua oral.

Veremos los cuatro módulos de análisis: morfológico, sintáctico, fonológico y semántico en el Lenguaje de Señas.

Usaremos el término Fonología para hablar del sistema de oposiciones que presenta el Lenguaje de Señas. Usamos esta palabra, además, porque así se designa en los diferentes estudios hechos sobre el Lenguaje de Señas⁴.

En cuanto a la Fonología se encontraron tres diferentes tipos de información que permiten identificar una seña y diferenciarla de las demás:

- a) Lugar donde la seña se realiza en relación con el cuerpo.
- b) La configuración de la mano o manos que realizan la seña.
- c) El movimiento o el cambio en la configuración de la mano o manos..

Una misma seña realizada cambiando alguna de estas informaciones hace que cambie su significado. Así se forma un sistema de oposiciones, similar al de los rasgos fonológicos.

De acuerdo a donde se orienten las manos se obtiene el significado. Hacia mí: me mira; hacia ti: te mira.

Para estudiar la Fonología de los lenguajes de señas se pueden detallar los tipos de fenómenos o secuencias encontrados en la producción individual de las señas. Esto nos permite decir que las señas están compuestas de segmentos fonológicos secuenciales, al igual que las palabras de las lenguas orales. Actualmente se está estudiando cómo construir un sistema de transcripción fonética del discurso de los lenguajes de señas.

4 Costello, Elain. *American Sign Language Dictionary*. Ed. Random House. Washington D.C., 2000. p.xi

Asimismo, se puede hablar de procesos fonológicos en el Lenguaje de Señas, al igual que en las lenguas orales.

Los nuevos modelos de la Fonología autosegmental buscan hablar de jerarquía de rasgos⁵. Estos rasgos basarían sus procesos en extensiones, elisiones y asociaciones de rasgos. Esta misma tendencia se presenta en la investigación de la Fonología del Lenguaje de Señas.

Se considera, para la configuración de una seña, una mano débil y una fuerte. La mano derecha sería el articulador principal o activo (en el caso de las personas diestras); así como la lengua lo es en la lengua oral. Entonces se hablaría de rasgos de clase mayor, contorno, plano, calidad y lugar de movimiento. La organización del armazón articulatorio estaría dada en aspectos como: parte de la mano, proximidad, relación espacial, localización, parte de la mano, plano. A su vez los articuladores pasivos podrían relacionarse a las veinte mayores posiciones hacia donde la mano derecha se acercaría: detrás de la cabeza, parte alta de la cabeza, frente, sien, nariz, mejilla, oreja, boca, labio, mandíbula, barbilla, cuello, hombro, pecho, tronco, brazo levantado, antebrazo, abdomen y pierna. Esto configuraría puntos de contacto que serían equivalentes a los puntos de articulación de la lengua oral.

⁵ Núñez Cedeño, Rafael y Alfonso Morales Font. *Fonología contemporánea de la lengua española*. Ed. Washington University Press. Washington D.C. 1998 p. 14.

A su vez, la dirección del movimiento se realizaría en la “ventana” donde hacemos las señas. Así esta ventana sería un plano de 180°. Asimismo, consideremos este plano como las cavidades que se usan en la lengua oral. De acuerdo con el lugar donde se orienten las manos, se le asignará un significado determinado.

Como se ve, se trata de las mismas reglas que se tiene en la lengua oral, sólo que éstas operan de modo visible y no audible.

También se puede hablar de procesos fonológicos, tales como el de epéntesis por movimientos, inserción de un movimiento, metátesis, germinación, asimilación, reducción, además de inercia y anticipación.

Todo lo dicho hasta aquí está relacionado a la Fonología de la mano; pero es necesario saber que también existe una fonología de la cara. La misma seña, con un gesto diferente en el rostro, puede cambiar el significado. Esto aún falta estudiarse más profundamente.

En el caso del Lenguaje de Señas Peruanas aún falta estudiarse todos los aspectos lingüísticas del mismo.

En relación a la sintaxis ésta se estudia a nivel de la frase. El final de una frase y el inicio de otra se marca por una pausa y por colocar las manos en posición de reposo. También el sujeto de la acción se distingue de acuerdo a la dirección del movimiento. La diferencia pronominal se realiza por medio de una indicación especial relativa a la persona que está realizando los signos.

El orden de las palabras en el Lenguaje de Señas también es variable porque posibilita un orden libre de palabras. Sin embargo, el más aceptado es el de tipo SVO. (sujeto – verbo – objeto) como en el inglés o español. Para algunos investigadores en realidad sería SOV (sujeto - objeto – verbo). Para algunos investigadores, incluso, no hay orden; sino que el ordenamiento se produce de seña más concreta a más abstracta.

En cuanto a la Morfología podemos decir que la plural de los sustantivos se marca repitiendo la seña o indicando el número antes de la seña.

El tiempo de los verbos se marca haciendo la seña del verbo más una seña que indica el pasado, presente o futuro. Por ejemplo en el verbo 'leer' el presente no muestra ninguna marca de tiempo; en cambio en el pasado y en el futuro sí:

- a) Presente: leer
- b) Futuro: leer + futuro
- c) Pasado: leer + pasado

El aspecto más importante, sin embargo, se centraría en el aspecto semántico. ¿Cuáles son las características más importantes de un significado (características visuales principalmente) que definirían el signo con que se va a identificar (problema del signo lingüístico)? ¿Qué signo (seña) se le va a colocar (significante) a un concepto nuevo (significado)? Es aquí donde se presenta el mayor reto, porque los sordos son quienes colocan las señas para representar una palabra y esto ocurre precisamente porque son ellos los más interesados en poder comunicarse, no sólo con otros sordos, sino también con las personas oyentes.

Entonces, aquí cabría colocar las relaciones semánticas entre las palabras. Estas relaciones son la sinonimia, antonimia, polisemia y homofonía. En el caso de la sinonimia: las palabras son dos; pero la seña es una sola. En el caso de la antonimia, hay dos palabras que se oponen en sus significados; cada una de ellas tiene su propia seña.⁶

Según Chomsky existen los Universales Lingüísticos, es decir, elementos presentes en todas las lenguas del mundo. Estas categorías serían necesariamente válidas para todas las lenguas y permitirían la elaboración de una teoría gramatical única que pueda explicar los mecanismos esenciales de la estructura lingüística.

Consideramos que el Lenguaje de Señas debe figurar también entre las lenguas a tomarse en cuenta en el establecimiento de estos universales. Es más, podríamos decir que los lenguajes de

⁶ Confrontar con: O' Grady, William; Michael Dobrovolsky y Mark Aronoff. "Semantics of sign Language". En Lucas, Ceil y Clayton Valli. *Linguistics of American Sign Language*. Washington D.C., 2000. pp. 385 -386.

señas al no estar expuesto, prácticamente, a la influencia de una lengua en particular, podrían ayudarnos a esbozar los elementos comunes y universales a la racionalidad de los seres humanos.

Opinamos que la bibliografía en nuestro país en cuanto al desarrollo del Lenguaje de Señas está comenzando a construirse, y es poco lo que puede encontrarse hasta el momento de un lenguaje tan rico e interesante, el cual no sólo puede remitirnos a la idea general que nuestro fin, como seres humanos es comunicarnos, y para ello “echaremos mano” de cualquier recurso y por qué no de nuestras propias manos.

Bibliografía

- ARROYO, Rosario 1998. “Atención temprana y estimulación del desarrollo en el deficiente auditivo”. En *Desarrollo curricular y organizativo del niño sordo*. Ed. Aljibe. Málaga.
- BEHARES, Luis Ernesto 1997. “Implicancias “teóricas” (y de las otras) del descubrimiento de Stokoe”. Trabajo presentado en el IV Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe del Sordo. Sante Fé de Bogotá.
- CHOMSKY, Noam 2001. *Reglas y representaciones*. Ed. Fondo de la Cultura Económica. México.
- 1981. *Reflexiones acerca del lenguaje*. Ed. Trillas.
- DUBOIS, Jean 1973. *Diccionario de Lingüística*. Ed. Alianza Editorial. Madrid, España.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, Marina 1995. *Sintaxis y Cognición*. Ed. Síntesis. Madrid.
- GARCÍA BENAVIDES, Irene 2002. *Lenguaje de Señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes*. UNMSM. Lima.
- LAPPIN, Shalom 1997. *The Handbook of Contemporary Semantic Theory*. Ed. Blackwell. Massachusetts.
- CEIL, Lucas, y VALLI, Clayton 2002. *Linguistics of American Sign Language*. Ed. Gallaudet University Press. Washington D.C.
- VOLTERRA, Virginia 1994. *From gestures to language in hearing and deaf children*. Ed. Gallaudet University Press. Washington D.C.

JETO

LA ARAÑA



Peerani atiribeitani ora jeto, onijayetakerori ora tsinane ashaninka ora okirikayeti aisati otiji kitsarentsi. Osaiki ora ashaninkani otsapijaki nisateni, jeri ojime, okantani okirikayeti, choorani omampetsateni, okempoyayetiro ora otsiboteki.

Yora ojime itarobakatiro irobane, ipankiyeti, kaniri, shinki, ampeji, pitoca, jero pashinipe ibankirepe.

Impoi otimanake ojanekitepe, aisati onijakero ora okiriki, jero otiji kitsarentsi, aisati oyomparitari ashaninkape opimantayetiro ora omampetsatepe okirikayetirira, jero oitsaarepe, ipetiro tibi, jeri yora shima pirijari. choora pashinisatipe ashaninka tee inkitsayeteaji sapokayeitacha, isapokayetantari tee oyoteji ijina okirike aisati otije kitsarentsi.

Antiguamente, cuando la araña era gente, enseñó a la mujer ashaninka a hilar el algodón y tejer la *cushma*. Vivía una ashaninka en la orilla de una quebrada con su esposo, ella estaba siempre hilando, tenía sus ovillos de hilo guardado en una maleta que la llaman *tsibo*.

Su esposo trabajaba en la chacra, sembraban yuca, maíz, algodón, pituca, etc.

Cuando ya tuvo sus hijas también les enseñó a hilar, ella hacía trueque con sus ovillos de hilo, cambiaba la *cushma* con sal o con pescado seco y otras cosas, mientras que otros ashaninkas andaban calatos porque sus mujeres no sabían hilar y tejer *cushma*.

Impoiiji yora ashaninkara saikatsiri arejiki, iñabakeri ipokake ashaninka kibantayetatsiri, iñabakeri ikitsataro ora kitsarentsi kametsaperoribi, isampiyetabakeri. Jaoka yaakerori, ora ikitsatarakira, ikantiri namanantakiro ora ashaninka, iyotatsiri otiji, osaiki anta intatikeronta otishi.

Ikantanake aisati ñarori nokoyi ora kitsarentsi opashikerota notioki, ¿paita okobakotantari ora kitsarentsi? Okobantaro, yora shima teika, yoka timayetatsiri aka, Ari yaata kokamotaite naanakerota shima irosati nantakea noitsaare.

Maaroni yorape ashaninka ipoki iñeero yamayetakero ishintopaye. Okoitea onijantearori otije kitsarentsi, irointi kameetsa ashaninka, onijayetakero, kameetsa.

Iro kantaincha, arejeki nampitsi yaretaja. Yora ashaninka jitachari abireri peayetiriri ashaninkape aisati tsinanepe, yaretaro nampitsipaye, pameneketi aririka ineapake yora ashaninka kajematsiri, ari ipeakeri kentori, irotaketea. akemantari yora kentori ikajemi ora osarentsikipaye.

Yora abireri ipokake itsipatakari icharine ikijiri aka ishempaki, yora icharine iritake amenayetatsiri abotsiki choorarika ashaninka,

Los ashaninka que vivían lejos vieron llegar a un visitante que llegó vestido con una cushma bien bonita; le preguntaron de donde había sacado esa vestimenta y él dijo, “yo la he comprado a una ashaninka que sabe tejer y que vive al otro lado de la selva, dijo”, yo también quisiera una cushma para que tape mi nalga.

¿Qué cosa quiere a cambio de una cushma?, ella cambia una cushma con pescado seco o con cualquier otra cosa, entonces tendrá que ir a pescar para llevarle pescado seco y así tendrá una cushma.

Así, donde ella siempre venían gente de otros lugares, trayendo a sus hijas para que les enseñe a tejer, ella era muy buena, todo enseñaba con cariño.

Pero lejos de ahí venía un ashaninka que se llamaba abireri, el ashaninka que iba convirtiendo a los hombres en animales y también a las mujeres; él llegaba casa por casa. Por ejemplo al ashaninka que lo encontraba gritando lo convertía en cigarra, por eso es que hasta ahora la cigarra siempre está gritando en el verano.

El abireri estaba viniendo juntamente con su nieto al que lo llevaba cargado sobre su hombro, su nieto era el que iba viendo por el camino,

paitarika yantayetiri, kempe yantaitirika ora intsipaki yobabeeta, iri neapairiri yora isari, ari ikantiri ¿charine pamene paita ijitari yonta? yora isari tee irininte iramene, yapitajiri ikantajiri, irosati ikantanake yamenantanakari ikishonake «fuu», irosati ipeantanaka koshiri.

Aitake ikantayetakeriri yora ashaninka ipeayetakeri yorape majo paita peeririka, irosatikea yareetantaka onampikira ora ashaninkara, aitake otimayetake pankotsipaye, aitake aayetake ojimepaye aisati timayetake ojananekitepe,

Oka ashaninkara tijatsiri ikamantayebetaro amayempari koraketake yoka abireri, ipeayetiri ashaninka paitarikake, eirokea iniapempi pitiji.

Tee iyoteji irori jaokarika okanteari iraretea, onampiki.

Yaretantapaakari yora abireri, yora meeka icharine ineapaakero okirikabeeti, ikantitari icharine ¿pamene charine paita antiro ora ashaninkara? paitarika antiri ikantanakeri abireri, tee irameneroji, yapitajiri aisati, irosati ikantantanaka «fuu» opeanakempata jeto, irosati

si es que habían ashaninkas y que estaban haciendo, si es que estaban en la rama de un pacay comiendo pacay le decía a su abuelo, ¡mira abuelo! quien está allá en la rama del árbol pacay, el abuelo no quería ver, pero el nieto insistía hasta que el abuelo cedió y dijo, cuando miraba «fuu» el escupido de la maldición, «que se conviertan en monos y al mismo instante se convertían en monos».

Y así fue convirtiendo el abireri a los ashaninkas, en insectos, en animales. Hasta que el abireri llegó a la casa de la mujer ashaninka, para eso ya era como un caserío, ya sus hijos se habían casado ya tenían sus hijos.

A la ashaninka tejedora le habían avisado que estaba viniendo el abireri convirtiendo a la gente en cualquier cosa y que tenga cuidado, que no la encuentre tejiendo.

Pero no sabía en qué momento iba a llegar.

Y cuando llegó el abireri, su nieto la encontró que estaba hilando, y le dijo a su abuelo “mira abuelo que está haciendo esa ashaninka”, que estará haciendo pues contesta el abireri, sin mirarla a ella pero como su nieto insistía, hasta que lo convenció y dijo «fuu» que se convierta en araña, al mismo instante se con-

opeantanaka jeto maaroni ampejire
oiminkeanakero otsomonteki
irosatika meeke aneantaro ora
jeto otiji, tee otsonkanetea ora
ampejire.

Ari okantari otsonkanaka oka
neantsi oka jeto onijanakerori
ashaninkapeeni, okiriki otiji.

Ari okarati oka neantsi.

Antonio Sánchez Chávez.

Yavirironi, agosto 2002 (Satipoki)

Ikitsayetari ashaninkapeeni.

Roipatotatsiri: Elsa Vílchez
Jiménez.

vertía en araña. Todo su algodón se
lo metió en su barriga por eso hasta
ahora vemos a la araña tejiendo y
nunca se acaba su algodón.

Así termina este cuento de la ara-
ña que enseñó a hilar y tejer las
cushmas a los ashaninkas.

Así termina el cuento.

Antonio Sánchez Chávez.

Yavivironi, agosto 2002 (Satipo)

Cuento Ashaninka

Recopilado por: Elsa Vílchez
Jiménez.



RESEÑAS

Gustavo Solís Fonseca

Ramírez, Luis Hernán: *EL ESPAÑOL AMAZÓNICO HABLADO EN EL PERÚ*. Maestría en Lingüística Hispánica de la UNFV. Lima, 2003. 80 pp.

Este trabajo es una visión de conjunto sobre el español hablado en la Amazonía Peruana, que complementa aquella de Alberto Escobar de su libro *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú* (1978). El trabajo de Luis H. Ramírez que aquí se publica y el mencionado de Escobar son los únicos hitos disponibles hasta ahora para tener idea integral sobre el castellano amazónico. Dejamos aparte el cúmulo de escritos sobre aspectos específicos de la lengua y sobre su uso en los múltiples lugares en los que ahora se emplea el castellano, cada vez más ampliamente y en menoscabo de los 38 idiomas nativos de la zona. Conviene señalar que Escobar hace uso fundamentalmente de rasgos fonéticos y fonológicos para el establecimiento de las variedades del castellano peruano; a su turno, Ramírez toma en cuenta criterios lexicales, sintácticos y semántico culturales, además de los fonético-fonológicos.

Ramírez escribió su libro sin presagiar la muerte que le sobrevino tan súbitamente cortando sus pesquisas, sin permitirle redondear su trabajo. Pero como maestro y estudioso él sabía que lo que se hace es siempre un avance y nunca algo definitivo, pues en cada lugar geográfico, contexto o tema en los que se usa la lengua, siempre será posible encontrar razones de variación y de variedades que desconocemos. Aunque los datos que usa Ramírez para este trabajo son productos de una labor de “40 años de recojo discontinuo”, es decir, prácticamente de toda una vida, estos datos son ricos porque las fuentes son variadas y el mismo autor es el principal proveedor, con la diferencia que en su caso él está ventajosamente calificado por su reconocido interés sobre el tema en tanto hispanista, así como por su vocación de

literato. Este mismo hecho, -el ser informante-, es desde otra perspectiva una limitación, pues no deja de traducirse en conclusiones condicionadas por los datos que maneja y que configuran necesariamente a la realidad para presentarla en forma determinada, limitando la perspectiva de un hecho, el lingüístico, que es esencialmente variante y variado.

Refirámonos sobre el contenido del libro y las propuestas que ofrece Ramírez contrastándolas con las de Escobar. En primer lugar, Ramírez sostiene la vigencia de tres variedades mayores del castellano o español peruano: a) Castellano amazónico, b) Castellano andino y c) Castellano costeño o del litoral. Esta es una propuesta coincidente con la de Escobar que figura en el libro ya mencionado. Ambos estudiosos difieren en el reconocimiento de entidades subdialectales al interior de los dialectos más incluyentes identificados arriba en términos de regiones geográficas del país.

En la propuesta de Escobar se presenta al castellano amazónico como más cercano al castellano del litoral costeño, pues se señala que comparten muchos más rasgos que hacen que tales variedades constituyan una misma entidad, al menos en términos fonético-fonológicos (El rasgo relevante en este caso es la igualdad en /y/ de los segmentos fonemáticos /ll/ y /y/). Por su parte, Ramírez hace una propuesta radicalmente diferente a la de Escobar, pues propone que el castellano amazónico es más estrechamente vinculable con el castellano andino a la luz no sólo de rasgos de naturaleza fonológica y fonética sino también desde el punto de vista léxico, sintáctico y semántico-cultural.

Esta propuesta de Ramírez es ciertamente plausible ya que podemos señalar:

- a. Razones lingüísticas, pues los dialectos amazónicos y andinos del castellano peruano comparten más rasgos fonético-fonológicos, léxicos, sintácticos y semántico culturales, demostrables por la presencia de [ll] o [] como formas de /ll/; abundancia de léxico común, sobre todo de aquello que es

evidencia de la fuerte impronta quechua; estructuras sintácticas parecidas, debido al contacto con lenguas del tipo SOV, que son la mayoría de los idiomas amazónicos y todas las lenguas andinas conocidas; finalmente, fuerte comunidad en la concepción semántico-cultural, tal por ejemplo la muy extendida concepción de la animicidad de las entidades. Hay aparte una serie de elementos morfológicos comunes, algunos expresados en términos de mayor frecuencia, antes que como exclusividad. Por ejemplo, en la expresión del diminutivo o en la formación de palabras usando la estrategia de la reduplicación, el rasgo que diferencia al español amazónico de otras variedades no es la exclusividad de estas características frente a su ausencia en otras hablas, sino la alta frecuencia de uso de estos elementos. Tomando en cuenta estos rasgos, la conclusión será efectivamente que el castellano amazónico es más cercano al castellano andino que al costeño o del litoral marítimo.

- b. Razones históricas y sociolingüísticas que apuntan a señalar muchas más evidencias de relaciones sociales entre poblaciones amazónicas y andinas antes que entre costeñas y selváticas. En términos históricos esto es prácticamente no controversial, pues la experiencia por parte de los pueblos amazónicos de relaciones intensas con pobladores de los Andes desde tiempos preincaicos es históricamente sostenible. Los documentos referidos a la conquista y a la colonia muestran, por ejemplo, la penetración intensiva de pobladores de los Andes hacia la Amazonía inmediata, como rechazo a la indeseada posibilidad de convivencia con los europeos. Esta penetración puso en contacto directo a muchos pueblos andinos y selváticos en territorios de estos últimos en la Selva Alta. Por otra parte, está bastante documentado el proceso de introducción del castellano a la Amazonía desde el inicio mismo de la conquista, pues tenemos las distintas crónicas referidas a los descubrimientos del Amazonas, como aquella del padre Carvajal que relata su viaje con Orellana; o la del padre Lucas

de la Cueva que acompañó al Capitán Texeira, o las muy tempranas de los dominicos de comienzos del siglo XVI que describen sus ingresos hacia las partes altas del río Napo. Posteriormente tenemos las crónicas de la evangelización de los jesuitas en Maynas, cómo también de los franciscanos en la Selva Central y las de los dominicos de los últimos tiempos en la selva de Madre de Dios.

El libro está constituido por seis capítulos; en tres de los cuales (III, IV y V) se presentan en forma principal los rasgos lingüísticos de la variedad dialectal señalando sus aspectos fonético-fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxico-semánticos. El capítulo VI ETIMOLOGÍA Y CULTURA examina los aportes léxicos de diversa procedencia constitutivos de la variedad amazónica del castellano. Al final aparecen textos muy ilustrativos constituidos por coplas, dichos, canciones populares y muestras de literatura regional, como el extenso cuento del escritor amazónico Roger Rumrill, que presenta un aspecto de la concepción cultural del poblador de la región, la animicidad.

De los dos capítulos iniciales, el primero es una INTRODUCCIÓN que da cuenta de la elaboración del estudio; el otro trata del proceso de entrada del español a la Amazonía durante la conquista temprana de la Selva Alta y más tarde con ocasión de las incursiones para la evangelización de Maynas. Aquí es importante señalar la diversa procedencia lingüística de los evangelizadores jesuitas (italianos, holandeses, alemanes, vascos; etc.) que determinó desde la partida una diversidad de datos dialectales en castellano puestos a disposición de los nativos en el proceso de aprendizaje de la nueva lengua. Queda al margen la cuestión de la fuerte impronta del quechua en el castellano amazónico, que en parte tiene explicación en la política lingüística jesuita de favorecer el uso del quechua, especialmente de la variedad ecuatoriana, y en el proceso de colonización, en el que también el quechua es un elemento importante por varias razones, tal como el prejuicio de la superioridad de la cultura inca sobre el resto de las formaciones culturales indígenas.

La preocupación tanto de Escobar como de Ramírez por los rasgos comunes de las variedades de español peruano restringe la visión de detalle, minimizando la diversidad de formaciones dialectales al interior de cada variedad mayor. Así, la hipótesis implícita de la unidad del castellano amazónico, aunque en principio válida, debe ser matizada con el señalamiento de su diversidad cuando se toma en cuenta observaciones más detalladas. En efecto, no hay un castellano amazónico, hay varios castellanos amazónicos. Un factor de diversidad en el castellano amazónico es la experiencia concreta de contacto del castellano con las lenguas nativas específicas de la Amazonía. En esta perspectiva, la diversidad de estas lenguas en los distintos aspectos marca al castellano de contacto, haciendo que sea muy diferente el castellano de los boras, del castellano amazónico de los ashaninka, o del hablado por los aguarunas.

Esta publicación es un homenaje a Luis H. Ramírez, a la par que un aporte al estudio y al conocimiento de la realidad lingüística del Perú. Su edición ha sido posible gracias al entusiasmo de los estudiantes de la Maestría en Lingüística Hispánica de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

Maggie Romani Miranda

Solís Fonseca, Gustavo; LENGUAS EN LA AMAZONÍA PERUANA. Programa FORTE-PE, Ministerio de Educación. Lima, 2002. 248pp.

En la actualidad, la divulgación de los estudios sobre los pueblos amazónicos que trasciende el ámbito científico ha sido de gran ayuda para el establecimiento de concepciones positivas y abiertas al verdadero sentido de la interculturalidad.

El saber más del "otro" y de su lengua nos ayuda a tomar conciencia de que nuestro país es heterogéneo, lleno de diversidad lingüística y cultural. Esa pluralidad es la que el lingüista Gustavo Solís pretende mostrar a través de su obra.

El libro se desarrolla en dos partes. La primera sobre LENGUAS EN LA AMAZONÍA PERUANA se subdivide en siete capítulos. El primero contiene una introducción en lo que son las lenguas de la Amazonía; los problemas que enfrenta su estudio, el material histórico y lingüístico con que se cuenta para su análisis y algunas otras consideraciones como los Estados Regionales y Behetrías.

EL ESTUDIO DE LENGUAS AMAZÓNICAS, tema del segundo capítulo, domina información acerca de las misiones y su intervención en la investigación de lenguas indígenas de la Amazonía peruana. ¿Cuáles fueron las misiones más importantes?, ¿qué intenciones guardaban en su labor evangelizadora?, ¿qué contribuciones hicieron desde su perspectiva para el conocimiento de lenguas amazónicas? son algunas de las cuestiones que se esclarecen en esta parte.

El capítulo tercero sobre LA DIVERSIDAD ESTRUCTURAL DE LAS LENGUAS AMAZÓNICAS trata acerca de las características estructurales (fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas) de las diferentes lenguas y de la problemática que surge a raíz de esta gran diversidad.

En el cuarto capítulo se desarrolla el tema de LENGUAS GENERALES EN LA AMAZONÍA PERUANA. En este apartado se destaca los idiomas indígenas que sirvieron como 'lenguas de relación' o 'lenguas generales' y los que sirven hoy como puente de comunicación entre etnias que poseen lenguas particulares. Al respecto, el autor cita el caso de los aguarunas y ashaninkas que utilizan su idioma para comunicarse con huambisas y machiguengas respectivamente.

El capítulo quinto denominado CONTACTO DE LENGUAS trata acerca de los efectos de este fenómeno lingüístico en la amazonía. Solís opina que la escasa bibliografía sobre el tema crea una inadecuada percepción de las relaciones entre lenguas y que el quechua se ve favorecido en el contacto de las mismas.

LA EXTINCIÓN DE LENGUAS es el tema principal del capítulo sexto. Con bases científicas, el autor presenta sólidos argumentos sobre la urgencia de llevar a cabo un programa de revitalización idiomática que atienda a las lenguas menos vitales para que no corran la misma suerte de las lenguas que hoy son extintas.

El séptimo capítulo sobre CUESTIONES LEGALES Y DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA nos ofrece información acerca del marco legal establecido en La Constitución Política del Perú del 93 que refieren a cuestiones de lengua y cultura.

Solís aporta con algunos comentarios sobre cómo se toma el concepto de diversidad lingüística en la Constitución. También se ofrece al lector una breve descripción de los proyectos de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) y de los proyectos académicos a cargo de las universidades.

La segunda parte en la que se divide este interesante texto contiene un capítulo denominado CLASES DE LENGUAS AMAZÓNICAS PERUANAS, el cual nos da un alcance sobre los grupos etnolingüísticos, las familias lingüísticas y los problemas que surgen en un intento deliberado de clasificar las lenguas amazónicas.

Finalmente, en el apéndice de este libro se podrá encontrar una cita de Francisco de Requena sobre la descripción del gobierno de Mainas y sus principales misiones. También se inserta las zonas

geolingüísticas planteadas por Kaufman y un minucioso censo (INEI, 1993) sobre las lenguas y su población en la Amazonía.

Un glosario que sirve de mucha ayuda para la identificación de términos lingüísticos utilizados en el documento cierra el apéndice.

Es importante mencionar que, a lo largo de la obra, el lector encontrará diversos mapas que, muestran los grupos lingüísticos y el espacio que ocuparon. Muchos de estos mapas antiguos en su mayoría pertenecen a la colección del investigador y autor de esta obra, y constituyen un aporte al estudio toponímico.

LENGUAS EN LA AMAZONÍA PERUANA contribuye significativamente al conocimiento de quienes investigan sobre cualquier aspecto lingüístico-cultural de los pueblos indígenas amazónicos. Gustavo Solís nos ayuda a comprender de un modo claro y preciso los problemas que enfrenta el patrón etnia-lengua-cultura. Asimismo, pretende contribuir en el conocimiento del "otro" para lograr una convivencia en diversidad y libre de prejuicios etnocentristas.

Raymundo Casas Navarro

Fodor, Jerry A.: *CONCEPTOS*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1999, 236 pp. [Versión española de *Concepts*. Clarendon Press. Oxford, 1998]

El subtítulo de este libro es muy provocativo: «Donde la ciencia cognitiva se equivocó». En efecto, aceptando que algo anda mal en la ciencia cognitiva, Fodor intenta liberar a esta tradición de un error profundo, pero superable: no haberse percatado de que la teoría semántica de los conceptos debe ser, en lo sustancial, atomista. De donde concluye que las definiciones son superfluas, sin valor psicológico y, por tanto, deben ser remitidas al inmenso cementerio de la ciencia y de la filosofía. En breve y en frase polémica, los conceptos no son definiciones. El libro de Fodor es algo así como el certificado de defunción de las definiciones, como objetos interesantes para la semántica mental.

La obra se compone de siete capítulos que despliegan una sólida argumentación en dos niveles. En un nivel negativo, se plantean objeciones fundadas contra una serie de enfoques semánticos de las teorías lingüísticas, psicológicas y filosóficas al uso. En un nivel positivo, desarrolla la tesis de que los conceptos deben entenderse como átomos, con una serie de propiedades que garantizan su sistematicidad y productividad semánticas.

Los dos primeros capítulos nos brindan esquemas básicos acerca de los conceptos dentro de la tradición de la semántica filosófica (verbigracia, una reelaboración de la distinción fregeana entre sentido y referencia) y, en la línea de la teoría de la representación mental, se postulan ciertas características inherentes a los conceptos: que son particulares mentales, que son categorías, que son los constituyentes de los pensamientos, que los conceptos son públicos (i. e., intersubjetivos) y que tienen una naturaleza composicional. Aquí, Fodor señala que una semántica del rol inferencial falla clamorosamente al intentar dar cuenta de la naturaleza de los conceptos. De acuerdo con la semántica del rol inferencial, los conceptos deben entenderse en función del sistema en que están insertos, así como un «peón» se

entiende en el marco del juego de ajedrez y no puede comprenderse individualmente (o como un fonema se entiende en virtud de las oposiciones que se dan en el sistema fonológico de la lengua). Fodor sostiene que estas analogías no tienen un real valor explicativo.

En los dos siguientes capítulos, Fodor habla de la defunción de las definiciones en tanto que no sirven para elucidar la naturaleza de los conceptos. En particular, analiza algunos argumentos planteados en la semántica léxica para defender la pertinencia de las definiciones. Al respecto, hace un comentario crítico de los trabajos, en ese sentido, de Ray Jackendoff. De acuerdo con la perspectiva de Jackendoff, los conceptos se pueden entender como definiciones en algún nivel de representación lingüística. Estas definiciones admiten ciertas variaciones en función del campo semántico en los que se aplican. De ese modo, se puede explicar los hechos de polisemia: las diversas acepciones de un concepto revelan un rasgo semántico invariable que explica por qué justamente son acepciones de tal concepto. Así, por ejemplo, la relación entre (1) «las sillas existen» y (2) «los números existen» se podría entender, a la manera de Jackendoff, como un efecto de polisemia en el verbo «existir». Según Fodor, en cambio, la diferencia entre (1) y (2) está bien cimentada en la diferencia que hay entre sillas y números; y recurriendo al criterio de parsimonia no es necesario postular la polisemia del verbo en cuestión. Nótese que la crítica a la semántica léxica de Jackendoff busca mostrar que las definiciones no tienen capacidad explicativa y, en tal sentido, son constructos prescindibles como la *virtus dormitiva* que Molière ridiculizó en una de sus obras. Asimismo, basándose en la célebre crítica de Quine a la distinción entre juicios sintéticos y analíticos, Fodor aduce que los conceptos no pueden entenderse como efectos de conexiones conceptuales constitutivas.

En el quinto capítulo, Fodor formula una objeción de principio contra la idea de que los conceptos deben entenderse como prototipos. La idea básica es que los conceptos son átomos y, en

virtud de esto, pueden componerse para producir nuevos conceptos de manera sistemática y productiva. Sin embargo, -arguye Fodor-, los prototipos no son composicionales. En primer lugar, muchos conceptos complejos no tienen prototipos. Por ejemplo, el concepto de «no gato» no tiene un ejemplar prototípico. De la colección ilimitada de ejemplares del concepto «no gato» (una rueda, un libro,...) no se puede decir que ninguna sea un prototipo. En segundo término, los prototipos de muchos conceptos complejos no guardan relación con los prototipos de sus constituyentes, de tal manera que la prototipicidad no es un concepto sistemático ni productivo. Por ejemplo, arguye Fodor, un «pez de colores» es un caso borroso de pez y también un caso difuso de mascota, pero es un nítido prototipo del concepto «pez mascota». Esta laguna es uno de los problemas conceptuales de la semántica de los prototipos y hasta hoy no se ha planteado una forma satisfactoria de superar la limitación.

El sexto y séptimo capítulos engarzan toda la discusión con el problema del innatismo, es decir, atañen al venerable problema de cómo se adquieren los conceptos. Aquí es donde Fodor desarrolla sus ideas verdaderamente problemáticas, novedosas e interesantes que, incluso, reelaboran lo que él mismo defendió en trabajos anteriores. Sostiene, en efecto, que el contenido está constituido por algún tipo de relación nómica mente-mundo (la tesis de la semántica informacional) y que la mayoría de los conceptos léxicos carecen de estructura interna (atomismo conceptual). En la defensa de estas asunciones, Fodor teoriza sobre la manera como se adquieren los conceptos, lo que lo obliga a replantear la cuestión del innatismo. Respecto de la adquisición de conceptos, se vale de ciertas categorías etológicas para sostener que «adquirir un concepto es *enlazarse nomológicamente* con la propiedad que expresa el concepto» (p. 177). De cara a la cuestión del innatismo, Fodor concluye que los conceptos primitivos no tienen por qué ser innatos: «Quizá, después de todo no hay ninguna *idea innata*» (p. 198). Un concepto como «picaporte» es primitivo, atómico, pero no es innato. De ese modo, Fodor se aleja decididamente de la tradición cartesiana.

Concluiremos esta reseña formulando dos reparos que no apuntan a lo esencial de la argumentación fodoriana, pero que revelan puntos débiles en sus adhesiones: En primer lugar, sostiene que la noción de similitud puede reducirse a la noción de identidad a base de la constatación de que se puede «discutir acerca de si Nixon fue meramente deshonesto o muy deshonesto sólo si tenemos en común el concepto ser deshonesto» (p. 58). Bien, ello es posible cuando está implicada una sola dimensión; mas, cuando hay más de una dimensión, es muy difícil determinar la escala de acuerdo con un patrón de identidad: los conceptos de la ironía y de la sorna guardan un parecido, pero no se reducen a un concepto idéntico, sea el que fuere. En segundo lugar, la crítica quineana de la distinción entre juicio analítico y juicio sintético no deja de ser controversial contra la entusiasta adhesión de Fodor. Como el mismo Chomsky ha puntualizado, hay cierta evidencia lingüística que favorece la distinción. Por ejemplo, si se dice que Hitler se suicidó, por análisis está implicado que Hitler murió. El concepto de analiticidad puede asociarse con el análisis semántico y se puede disociar de la verdad: un enunciado falso puede ser analítico. Es más, la crítica de Quine no apunta tanto a negar la posibilidad de estructuras semánticas analíticas, sino a erosionar uno de los presupuestos filosóficos de la tradición del empirismo lógico: el «dogma» de la verdad analítica como una verdad necesaria y a priori.

En líneas generales, esta obra plasma el intento de fundar un nuevo programa de investigación semántica en la ciencia cognitiva. Puede decirse, en consecuencia, que la propuesta de Fodor marcará un nuevo hito en las indagaciones semánticas. Se trata de un enfoque que reorienta los supuestos básicos del quehacer semántico e, incluso, no sorprendería que la misma labor lexicográfica pueda estar involucrada. Si sus elucubraciones no están descaminadas, mucho de lo que se hace actualmente en semántica tendría poco valor o ninguno en absoluto.

Manuel Conde Marcos

Tejada Caller, Paloma; EL CAMBIO LINGÜÍSTICO. Claves para interpretar la lengua inglesa. Alianza Editorial. Madrid, 1999. 240 pp.

La autora se ocupa del cambio lingüístico, el cual es motivo de reflexión teórica desarrollada actualmente sobre el lenguaje y ha suscitado la atención de disciplinas muy diversas. Desarrolla el tema en 8 capítulos en base a las ideas centrales de la noción integradora de cambio lingüístico, las relaciones entre lengua e historia y la concepción del inglés actual como producto de base histórica.

En el capítulo 1 "*El cambio lingüístico*" se indica que el cambio se da por varias razones y se inicia en el ámbito de la variación en la situación comunicativa y el tipo de texto. Para abordarlo, la Lingüística actual se enfrenta al reto conceptual y metodológico de describir la lengua como unidad estable y cambiante al mismo tiempo. Ahora, la ciencia debe considerarlo como producto en todas sus facetas, debe preocuparse por el cómo y el porqué de la variación en sus dominios lingüístico- social y temporal. Se alude también a las contribuciones de la sociolingüística, la psicolingüística y la tipología lingüística.

En el capítulo 2 "*Lengua e historia. Alcances y limitaciones del estudio histórico*" se considera las fuentes de datos indirectas o externas y las directas, el problema de la selección de los datos disponibles, la reconstrucción lingüística, las limitaciones del árbol genealógico y el problema de la periodización de la lengua inglesa. Se cita a Blake quien somete a revisión la naturaleza del estudio histórico del inglés y su propia cronología adoptando como criterio el grado de estandarización logrado en distintas etapas. Por tanto, las etapas denominadas "Inglés antiguo" (IA), "Inglés medio" (IM) e "Inglés moderno" (IM) deben considerarse como referenciales y relativas. Asimismo, la Lingüística histórica y la actual historia de la lengua inglesa no deben quedar reducidas a la pura sistematización estructural de la lengua a

través del tiempo, a las curiosidades de la etimología de las palabras individuales ni a la erudición complaciente del análisis filológico de ciertos textos canonizados.

En el capítulo 3 "*El inglés, lengua germánica*" se incluye el inglés entre las lenguas de la familia germánica en base a la existencia de la correspondencia sistemática de formas de varias lenguas lo que permite postular un origen común. Se considera que el inglés es una lengua germánica atípica porque presenta altos niveles de préstamos léxicos, un uso muy específico del auxiliar en oraciones interrogativas y negativas, y un sistema flexivo comparativamente reducido. Tal desviación es explicable por la presencia de factores políticos, económicos y culturales que han influido en la historia de la lengua, pues la fisonomía final de una lengua es determinada ampliamente por otras lenguas con las que ha entrado en contacto. Además se caracteriza a las lenguas germánicas fonológica, morfológica y sintácticamente, y por el sistema de escritura que está constituido por grafemas llamados "*runas*".

En el capítulo 4 "*Movimientos de población y cultura*" se repasa los principales factores que han incidido sobre el desarrollo del inglés o sobre la imagen que de ella nos hemos ido forjando. Se trata los desplazamientos físicos de población extranjera producidos en la Edad Media, los movimientos internos de la propia comunidad de hablantes a partir del siglo XVI, la alfabetización, la extensión educativa, las instituciones y las autoridades como factores que han influido en el desarrollo del inglés.

En el capítulo 5 "*Lenguas en contacto: estándar y dialectos*" se dice que en el siglo XVI el prestigio del inglés surge como concepto político, educativo y social del que se derivan consecuencias. Se considera que el contacto lingüístico produjo, inicialmente, claras situaciones de bilingüismo y diglosia, pero la fuerza expansionista de un inglés cada vez más estandarizado actuaba como fuerza centrípeta que iba absorbiendo las variantes. A partir del XVII, la codificación de la variante escrita

del inglés correcto facilitó su difusión a través del sistema educativo y en el siglo XX se pasó del estándar de *corrección* al de *aceptabilidad*.

En el capítulo 6 "*Creatividad léxico - semántica*" se enfatiza en el atractivo innegable que ejerce el estudio del cambio léxico - semántico. Se plantea que las innovaciones léxicas y las extensiones del significado central de las palabras surgen de la interacción verbal entre hablante y oyente, y llegan a estabilizarse en el sistema durante un tiempo más o menos prolongado. Además se considera que todo cambio genera una fase de desequilibrio en el sistema que suele desencadenar nuevos cambios, no necesariamente léxicos o semánticos, sino también gramaticales.

En el capítulo 7 "*Morfosintaxis : la codificación de lo relevante*" se plantea que, para sostener un orden de palabras rentables, las lenguas requieren de una morfología rica. Así, el Inglés antiguo, que cubre casi cinco siglos, es efectivamente una lengua sintética y flexiva en una etapa de transición hacia la estructuración analítica que se consolida a fines del Inglés medio. En el proceso paulatino, cuyo rasgo más interesante es la gradualidad, el rendimiento funcional de las preposiciones y otros elementos gramaticales va en aumento. El orden de palabras adquirirá valor distintivo, pues el sujeto y el objeto, obligatoriamente, aparecerán delante o detrás del verbo respectivamente. También se alude a la *gramaticalización*, proceso por el cual los elementos léxicos adquieren progresivamente valor gramatical a través de mecanismos metafóricos y metonímicos. Esto ha ocurrido con el verbo *do*, los modales *will, shall, must, may o can*, con *have y be*, con ciertas preposiciones y conjunciones. La gramaticalización responde así al principio de utilizar viejos recursos para necesidades nuevas.

En el capítulo 8 "*Grafía y fonología: progresivo alejamiento a través de la historia*" se reconoce que la lengua inglesa presenta falta de correspondencia entre las grafías y los fonemas. Se hace referencia al hecho de que todo sistema alfabético nace con el

fin de representar lo más ajustadamente posible la secuencia fónica, pero esto no se da totalmente. Así tenemos que el inglés emplea hoy 26 caracteres para representar 45 sonidos significativos. La ortografía es entendida actualmente como una convención estable y conservadora, más o menos acordada o impuesta, en gran medida independiente de la sustancia oral. Los sistemas fónicos quedan, pues, abiertos a continuas reorganizaciones motivadas por la combinación de factores; en cambio, la grafía tenderá a mantener la estabilidad en medio de la diversidad dialectal.

NOTICIAS

IV CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICO-FILOLÓGICAS

La Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina - Sede Perú y la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma organizan el IV Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas, que se desarrollará del 5 al 7 de agosto de 2003 y cuyo tema central es "Análisis del discurso y enseñanza de la lengua".

El certamen tendrá como objetivo reunir a investigadores en los campos de la Lingüística y la Filología del país, para intercambiar experiencias y proyectar una acción conjunta tanto en la investigación como en su aplicación en las diversas actividades en las que están implicados los estudios lingüístico-filológicos.

En el Congreso, se abordarán temas relativos a:

1. Fonología
2. Gramática
3. Semántica y Lexicología
4. Análisis del Discurso
5. Pragmática
6. Sociolingüística y Dialectología
7. Estudios Histórico-Comparativos
8. Lenguas en Contacto
9. Filología
10. Onomástica
11. Traducción
12. Lingüística Aplicada

Los investigadores que deseen presentar sus comunicaciones deberán enviar un resumen (máximo de una carilla A-4 a doble espacio, en papel y disquete) al Apartado Postal 14-316. Lima-Perú, o por correo electrónico antes del 30 de junio de 2003, y antes del inicio del congreso el texto de su comunicación, en papel y en disquete en formato Word (4000 palabras como máximo). La exposición de las comunicaciones tendrá una duración de 20 minutos y 10 minutos para la discusión.

EL V CONGRESO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Por María Cortez Mondragón

La realización del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe, llevado a cabo en Lima del 06 al 09 de agosto de 2002, concluye con la llamada DECLARACIÓN DE LIMA. *Realidad Multilingüe y Desafío Intercultural. Ciudadanía Política y Educación,*

"El documento se organiza en tres secciones, las cuales corresponden a tres momentos distintos: el de las constataciones (Nuestra realidad), el de la reflexión crítica que adopta la forma de exigencias (Desafíos) y el de las tareas inmediatas (Agenda). En cada sección, se hace referencia a los tres campos de interés del congreso, o a sus recíprocas correspondencias. Estos campos son: la ciudadanía, la política lingüística y cultural y, finalmente, la calidad de la EIB" (Godenzzi: 2002).¹

1. Nuestra realidad

Partiendo de que la Democracia y la ciudadanía constituyen una aspiración en América Latina; se analiza que aún no hace realidad una sociedad sin exclusiones; con el ejercicio y respeto del derecho de aquellos pueblos, que como los originarios, aún no los ejercen plenamente; debido a que todavía existe la inequidad, tanto social como económica.

Entre otros aspectos se concluye, también, que aún los "países no han asumido la totalidad y diversidad de nuestras prácticas culturales, las cuales se limitan a lo histórico, patrimonial y a la cultura de élite, sino que abarcan también, de manera constitutiva, las culturas de los pueblos indígenas y migrantes de las culturas populares y de la diversidad de nuevas formas culturales que van apareciendo en un mundo de cambio"

Refiere, asimismo, a la falta de políticas descentralizadoras, de políticas de educación intercultural, comunicativa y lingüística; así como a una "adecuada formación de recursos humanos indígenas, que permitan que esos actores asuman un papel más protagónico, la orientación y la ejecución de sus propias formas de desarrollo y de construcción social.

¹ Godenzzi, Juan Carlos. Comentarios en torno a la Declaración de Lima. Realidad multilingüe y desafío intercultural: ciudadanía, política y educación. Presentado como documento de trabajo en el Curso "Calidad Educativa en Contextos Multiculturales: el reto de la EIB" México, diciembre 2002

2. Desafíos

- 2.1 El Estado multicultural debe reconocer en su interior la existencia de diversos pueblos como sujetos activos, con derecho a sus lenguas, sus autoridades, su administración de justicia, sus recursos naturales y su espiritualidad.
- 2.2 La Educación debe empezar por el reconocimiento y la valoración de los derechos; igualmente, debe desarrollar capacidades y generar algunas de las condiciones para su ejercicio, en aras de una sociedad más justa, pacífica y equitativa
- 2.3 La educación debe contribuir a fundamentar tanto el derecho a la propia identidad y a la diversidad, como los derechos económicos, sociales, políticos, culturales y lingüísticos.

Se considera, asimismo, el uso de las lenguas en el aula, en la formación y capacitación de maestros; en la gestión administrativa; en la producción de materiales; promoviendo su desarrollo. De la misma manera se plantean como desafíos la generalización de una educación intercultural para todos; así como buscar optimizar la calidad de la educación ofrecida para estos pueblos.

3 Agenda

- 3.1 “Hacer que la educación contribuya a acrecentar, en el conjunto de la sociedad y, en particular, en los pueblos indígenas, el poder de interlocución y de negociación con el Estado, a través de las mesas permanentes de diálogo y con poder de decisión”
- 3.2 Implica, que a corto y a mediano plazo la EBI, sea incorporada en los planes de desarrollo social de cada país, con una perspectiva de política pública, multisectorial, intercultural, y con especial participación de los pueblos indígenas, quienes a través de sus organizaciones deberán “asumir un papel de liderazgo en la gestión de la EIB” compartiendo responsabilidades; las mismas que financieramente deberán ser asumidas por los estados “sin dejar esta tarea sólo a la cooperación internacional”

Se plantea la necesidad de ir ganando espacios en los medios de comunicación, formando recursos humanos, buscando “comprometer a los centros de investigación social, a fin de que, en coordinación con los participantes de las culturas originarias, reescriban, en un lapso de 5 años, la historia desde la perspectiva de los pueblos indígenas(3.8)” “Universalizando la EBI y ampliar su implementación en todos los niveles y modalidades de educación”

II ENCUENTRO REGIONAL DE BIBLIOTECARIOS/AS Y RESPONSABLES DE CENDOCs

El 19 y 20 de septiembre se realizaron en la ciudad de Cochabamba-Bolivia el II Encuentro Regional de Bibliotecarios y Responsables de CENDOCs (Red de centros de documentación de los puntos focales del PROEIB Andes) en locales del PROEIB Andes y la Universidad Mayor de San Simón, con el propósito de normalizar el sistema de información de los centros participantes.

Colombia, Ecuador, Chile, Bolivia y Perú estuvieron representados en este II Encuentro, con miras a normalizar las Bases de Datos de los seis países componentes, lo cual permitirá desarrollar la Red Andina de Información Intercultural Bilingüe del PROEIB Andes. La bienvenida a los participantes estuvo a cargo del Dr. Luis Enrique López, quien resaltó el papel que desempeñan las diferentes unidades de información en el campo de la investigación educativa y del desarrollo particular de la EIB.

Una de las exposiciones estuvo a cargo de nuestra Bibliotecaria Orieta Cruz (CENDOC Inés Pozzi-Escot del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA), quien desarrolló el tema: "*Descriptor bibliográficos: utilidad y métodos de elaboración*", el mismo que permitió lograr consenso respecto a los criterios de cómo elaborar un Tesauro EIB.

Los responsables de los CENDOCs acordaron promover de forma conjunta las siguientes acciones:

1. Utilizar el mismo Software.
2. Utilizar un mismo lenguaje de indización.
3. Enriquecer la lista de descriptores del Tesauro EIB con términos propios de las culturas originarias de cada país.
4. Intercambiar los catálogos de información bibliográfica sobre EIB mediante la Internet.
5. Desarrollar mecanismos de difusión del material producido en cada Centro.
6. Finalmente, se sugirió que cada institución se responsabilice alternativamente de la publicación de un número de la Revista Serial PUEBLOS INDÍGENAS, financiado por Abya-Yala. Concretamente, se sugirió iniciar con el PROEIB-Andes.

De manera específica, se confirmó el compromiso de cada Centro y de cada representante de trabajar con un nivel mayor de coordinación, manteniendo la visión de una Red de Centros de Documentación que ofrezcan los mejores servicios de información en lo que a EBI se refiere.

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN "INÉS POZZI-ESCOL"

Más conocida como "La Biblioteca del CILA", es un órgano de apoyo encargado de la organización bibliográfica y la difusión de los materiales informativos del Instituto y brinda orientación a los usuarios en el acceso y uso adecuado de las colecciones y los servicios. Esta orientación no sólo alcanza a los estudiantes, profesores e investigadores de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sino también a los de otras instituciones cuyos campos de estudio están relacionados con los temas de lingüística y educación intercultural bilingüe .

La Biblioteca cuenta aproximadamente con una colección de 8000 volúmenes entre monografías, folletos, publicaciones periódicas y microfichas. Dicha colección se ha ido incrementando gracias a las publicaciones de los trabajos realizados por los investigadores, las adquisiciones y las donaciones. El fondo bibliográfico del CILA está considerado como el mayor en su género en el Perú y uno de los más completos en Sudamérica.

En 1997, la Dra. Inés Pozzi-Escot donó testamentariamente al CILA su valiosa biblioteca especializada en lenguas y lingüística (850 volúmenes). El CENDOC adoptó el nombre de "Inés Pozzi-Escot" en homenaje a quien fuera la primera directora del CILA.

Contamos con más de 50 contribuciones de la labor investigativa de la Dra. Pozzi-Escot entre libros y artículos. Su última publicación "El Multilingüismo en el Perú" (1998) que apareció póstumamente, constituye una pieza fundamental para el conocimiento de nuestra realidad lingüística.

Hacemos mención de la donación que trajo de México la Mg. Elsa Vilchez Jiménez, actual directora del CILA, que consta de 20 volúmenes entre monografías, publicaciones periódicas y folletos referentes a temas sobre lenguas nativas mexicanas y educación intercultural bilingüe.

También contamos con las tesis de los maestristas peruanos presentadas a la Universidad Nacional de San Simón en Cochabamba, Bolivia para la obtención del título de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) del PROEIB-Andes.

La biblioteca del CILA es uno de los puntos focales que conformará la Red Andina de Información sobre Educación Intercultural Bilingüe del PROEIBANDES con sede en Cochabamba, Bolivia.

El Instituto cuenta con personal especializado para las labores bibliotecarias que ha permitido el ordenamiento, la organización y automatización del fondo documental que ahora cuenta con los servicios de préstamos para lectura interna, préstamos a domicilio a investigadores del Instituto y referencias bibliográficas. Esperamos contar próximamente con los servicios de fotocopiado y catálogo en línea.

Cabe mencionar que cada vez son más los usuarios internos y externos que acuden a nuestro Centro de Información con la seguridad de encontrar la documentación que necesitan, con un servicio ágil y eficiente.

Expresamos nuestro agradecimiento al Dr. Luis E. López por la donación de folletos, revistas y monografías bilingües, documentos valiosos incorporados a nuestra Biblioteca.

PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS DEL TERCER CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICO-FILOLÓGICAS

Este año –a más tardar en mayo– aparecerán publicadas las Actas del Tercer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas (Febrero, 2001).

Su edición ha sido posible gracias al apoyo de la Universidad Nacional Agraria (UNALM) y del PROEIB-Andes (GTZ). La edición es conmemorativa del 450^{mo} Aniversario de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM y del Centenario de la UNALM.

Son dos los volúmenes que conforman las Actas. El primero, CUESTIONES DE LINGÜÍSTICA AMERINDIA, contiene gran parte de las ponencias presentadas en el Congreso referidas a la temática de las lenguas amerindias. El segundo volumen, CUESTIONES DE LINGÜÍSTICA GENERAL, HISPÁNICA Y APLICADA, contiene las ponencias cuyos contenidos se refieren a aspectos generales de lingüística, más aquellas que se refieren a cuestiones de Lingüística Hispánica, así como a Lingüística Aplicada o Educativa.

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN DE LINGÜÍSTICA APLICADA (CILA) 2003

1° «Complementación en aimara»

Responsable: Félix Quesada Castillo

Miembros A:	Miembros B:
Gustavo Solís F.	Manuel Conde M.
Johanna Reyes M.	Jaime Huanca Q.
Yony Cárdenas C.	
Felipe Huayhua	

Colaboradores:
Luis A. Mamani
María E. Salazar
Roberto Apaico
Ingrid Roca
Janeth Rojas
Flor Osor

El proyecto busca dilucidar las complejas propiedades morfológicas, sintácticas y semánticas de las oraciones completivas. En este sentido, plantea la caracterización formal y semántica de tales oraciones complejas.

2° «Rescate de lenguas en la costa norte: (Olmos y Tallán de Catacaos)»

Responsable: Dr. Gustavo Solís Fonseca

Miembros A:	Miembros B:
Félix Quesada C.	Sabino Pariona C.
Amancio Chávez R.	Leonor Rojas D.
Lilia Llanto	

Colaboradores:
Ana Janampa
Dalia Cieza

El proyecto se ocupa, en una perspectiva teórica, del estudio y la implicación tanto de los mecanismos de la extinción como de la revitalización de las lenguas. Su importancia radica en que contribuirá al conocimiento de nuestra realidad y a la toma de conciencia sobre el riesgo de que se produzca la desaparición de las lenguas.

3° «La enseñanza/aprendizaje de la lectoescritura: resultado de una
diagnosic en las escuelas andinas y amazónicas en la primaria EBI.»

Responsable: María Cortez Mondragón

Miembros A:	Miembros B:
Jorge Casanova V.	Edith Pineda B.
Juan Meza B.	
Violeta Nolberto S.	
Norma Meneses T.	

Colaboradores:
Tania Morán
Irene García
Alejandro Smith
Juan Saavedra
Luz Arbaiza
Rufa Olórtogui
Ketty Sánchez
Miguel Hermenegildo

Se elabora una diagnosis sobre el estado de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lecto escritura de niños del primer ciclo de educación primaria. Como producto de ello se presentan propuestas para la implementación de una adecuada enseñanza de la lectoescritura en lenguas nativas y el español como lengua materna y segunda lengua.

4° «El manejo del español en el Perú. Diagnóstico». Segunda etapa.

Responsable: Luis Miranda Esquerre

Miembros A: Miembros B:

Jorge Esquivel V. Walter Chalco A.

Luisa Portilla D. Desiderio Evangelista H.

Rómulo Quintanilla A.

Ana Baldoceda E.

Se comprueba el incorrecto uso, desde la perspectiva normativa, de la lengua española en los niveles oral y escrito. Se analiza, asimismo los posibles factores que han condicionado esta situación.

5° «Actitudes lingüísticas de poblaciones lingüísticas en la amazonía peruana (Parte I)»

Responsable: Pedro Falcón Ccenta

Miembros A:

Alicia Alonzo S.

Minnie Lozada T.

Elsa Vilchez J.

James Regan M.

Miembros B:

Nérida Falconí F.

Esther Espinoza Reátegui

Colaboradores:

Jairo Valqui

Maggie Romani

Karina Sullón

Víctor Cortijo

Besy Solano

Se establece las actitudes que los hablantes nativos adoptan con respecto de su lengua y otras de la región, incluyendo al castellano. Asimismo, se establecen los factores que determinan dichas actitudes.